



UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO  
Escuela de Antropología

Vivienda colectiva y sus implicancias en la representación de  
comunidad en inmigrantes peruanas del barrio Balmaceda,  
comuna de Santiago, Región Metropolitana.

Alumna: Campos Núñez, Brenda Liliana  
Profesora guía: Contreras Rojas, Paula Lorena

Tesis para optar al grado de Licenciatura en Antropología

Tesis para optar al Título de Antropóloga

Santiago, 2020

## **Agradecimientos**

En primer lugar, quiero agradecer a mi familia por el apoyo incondicional que siempre me entregaron durante los años de estudio, en especial durante el proceso de tesis. A mis padres por su acompañamiento y confianza, por germinar y transmitir el interés por el mundo que nos rodea y el sentido de comunidad humana. En especial a mi madre, que ha sido una guía fundamental en el desarrollo de la presente investigación; gracias mamita! A mis pequeños hijos y compañero por animarme a concluir este proceso.

Siento una especial gratitud por las mujeres inmigrantes que participaron en esta investigación y contribuyeron con sus valiosos testimonios, percepciones y reflexiones de su experiencia como migrantes. Asimismo, agradezco a la profesora guía por sus observaciones, contribuciones, compromiso y calidez profesional. Extiendo este agradecimiento a las profesoras y profesores que conforman la escuela de Antropología por todos estos años de formación.

Finalmente, quiero agradecer a todas las personas que de una u otra forma colaboraron con el desarrollo y elaboración de esta investigación.

Muchas Gracias!!!

## **Resumen**

Este estudio indaga en el modo de vida de migrantes, especialmente de mujeres peruanas residentes en viviendas de uso colectivo en el barrio Balmaceda, comuna de Santiago, profundizando en las condiciones de habitabilidad y en la manera como (re)construyen la representación de comunidad a partir de su experiencia migratoria. Los datos que se presentan dan cuenta de un problema de habitabilidad, aprovechamiento y negación al derecho a la vivienda que afecta a estas mujeres y a sus núcleos familiares, derivando en diferentes estrategias de asociatividad y organización comunitaria por una vida más digna.

## **Palabras Claves**

*Vivienda colectiva, migración, representación de comunidad, derecho a la vivienda*

## Índice de Contenidos

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	6
<b>CAPÍTULO I: Antecedentes generales</b> .....	8
<i>Antecedentes históricos de la inmigración en Chile</i> .....	9
<i>El nuevo escenario migratorio en Chile</i> .....	12
<i>Características de la población inmigrante actual en Chile</i> .....	15
<i>El derecho a la vivienda para los migrantes</i> .....	16
<i>Aprovechamiento y deshumanización en el sistema de alquiler a migrantes</i> .....	20
<i>Las mujeres inmigrantes en la ciudad de Santiago</i> .....	22
<i>La inserción residencial de los inmigrantes en la comuna de Santiago: el caso del barrio Balmaceda</i> .....	24
<i>Algunas características del barrio Balmaceda</i> .....	27
<b>CAPÍTULO II: Planteamiento del problema</b> .....	30
Pregunta de investigación .....	31
Objetivo General .....	31
Objetivos Específicos .....	31
<b>CAPÍTULO III: Enfoque conceptual</b> .....	33
<b>Comunidad multiterritorializada</b> .....	33
<b>Representación social</b> .....	41
Esbozos sobre el “espacio vivido” .....	46
<b>CAPÍTULO IV: Marco Metodológico</b> .....	48
<i>Técnicas de Producción de datos</i> .....	48
<i>Plan de análisis</i> .....	50
<i>Muestra y criterios muestrales</i> .....	51
<b>CAPÍTULO V: Análisis y presentación de resultados</b> .....	53
1. <i>Antecedentes históricos de habitabilidad en el barrio Balmaceda</i> .....	53
1.1. <i>Caracterización de la vivienda popular en el barrio Balmaceda</i> .....	54
1.2. <i>El negocio inmobiliario y la construcción de cités</i> .....	58
1.3. <i>Recomposición social e industrialización del barrio en el siglo XX</i> .....	60
2. <i>Inserción residencial de los inmigrantes en la comuna y el barrio Balmaceda</i> .....	62
3. <i>Caracterización social de las entrevistadas</i> .....	65
4. <i>Trayectorias del habitar: experiencias de los inmigrantes de las viviendas colectivas</i> .....	67
5. <i>Condiciones materiales de habitabilidad en las viviendas colectivas: infraestructura de la vivienda, estado de los servicios básicos y relación de arrendamiento</i> .....	76
5.1. <i>Condiciones de arrendamiento</i> .....	79

6. Distribución y ocupación del espacio en las viviendas colectivas .....	82
6.1. Vivienda colectiva V1 .....	83
6.1.1. Percepción de la vivienda .....	83
6.1.2. Distribución y usos de los espacios comunes .....	84
6.1.3. Distribución y usos de las piezas .....	85
6.2. Vivienda colectiva V2 .....	86
6.2.1. Percepción de la vivienda .....	86
6.2.2. Distribución y usos de los espacios comunes .....	87
6.2.3. Distribución y usos de las piezas .....	88
6.3. Vivienda colectiva V3 .....	89
6.3.1. Percepción de la vivienda .....	90
6.3.2. Distribución y usos de los espacios comunes .....	90
6.3.3. Distribución y usos de las piezas .....	91
7. Organización y convivencia al interior de las viviendas colectivas .....	92
7.1. Mejoramiento material y reparaciones a la vivienda .....	92
7.2. Acuerdos de convivencia y tareas establecidas .....	94
7.3. Instancias de celebración y encuentro al interior de las viviendas .....	97
8. Representación de comunidad en mujeres inmigrantes de viviendas colectivas .....	99
<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>104</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>112</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>119</b>
Anexo 1: Operacionalización .....	119
Anexo 2: Pauta de entrevista .....	122
Anexo 3: Pauta de observación .....	126

## Introducción

La movilidad humana tiene una larga historia y motivación y ha ido configurando distintos modelos y estilos de vida, condicionados en la actualidad, principalmente por las reglas y vaivenes del mercado en el contexto de una economía desregulada, que permea las normas que regulan los derechos reconocidos universalmente a las personas, entre ellas el de ejercer libremente el lugar de residencia, con independencia de su nacionalidad de origen.

El presente estudio aborda un aspecto de la migración humana contemporánea, específicamente vinculada a la migración transfronteriza de fines del siglo XX y principios del presente siglo en Chile. Nos referimos a la modalidad de vivienda colectiva, como uno de los recursos improvisados a los que se apela para resolver una necesidad básica de las personas y las familias que se fueron asentando en las principales ciudades receptoras de migrantes internacionales como es el caso de la ciudad de Santiago.

Este trabajo se focaliza en el barrio Balmaceda de la comuna de Santiago, Región Metropolitana. Dadas las condiciones de vulnerabilidad que presentan estos espacios ocupados como viviendas de uso colectivo y que por un período prolongado afecta la calidad de vida de sus ocupantes, interesa destacar un aspecto que tiene que ver con la dimensión socioemocional y cultural, en torno al nuevo espacio habitacional, a partir de una *representación de comunidad*, que se re-inventa para dar sentido a la vida cotidiana, propia de la experiencia migratoria desprotegida.

Para lograr este objetivo, se propuso realizar una investigación participante de tipo cualitativa con enfoque etnográfico. La estructura de esta tesis consta de 6 capítulos. En el primer capítulo se habla de los antecedentes generales de la migración como fenómeno humano, desde una perspectiva histórica que ayudan a comprender el carácter de la migración humana contemporánea. También recoge algunos aspectos relevantes de la vivienda como un derecho humano fundamental que contrasta de manera dramática con la realidad estudiada en el barrio Balmaceda. En el segundo capítulo se plantea el problema de investigación, los objetivos y la justificación. El tercer capítulo contiene el enfoque conceptual que desarrolla dos conceptos principales: la *comunidad multiterriotiralizada* y la *representación social*. En el capítulo

cuarto se explica el marco metodológico, se describe las técnicas de recolección de datos y el plan de análisis. El quinto capítulo refiere el análisis y la presentación de resultados, dividido en sub capítulos: 1) antecedentes históricos de habitabilidad en el barrio Balmaceda, 2) inserción residencial de los inmigrantes en la comuna y el barrio Balmaceda, 3) caracterización social de las personas entrevistadas, 4) trayectorias del habitar: experiencias de las inmigrantes de las viviendas colectivas, 5) condiciones materiales de habitabilidad de las viviendas de uso colectivo. 6) distribución y ocupación del espacio en las viviendas de uso colectivo, 7) organización interna y convivencia al interior de las viviendas colectivas. 8) representación de comunidad en mujeres inmigrantes de las viviendas colectivas.

El último capítulo enuncia las conclusiones que dan respuesta a la pregunta de investigación y se exponen las principales reflexiones que emergen del proceso de investigación, que identifican temas relevantes que pueden abrir nuevos caminos de investigación en el tema abordado.

## **CAPÍTULO I: Antecedentes generales**

La historia de la evolución da cuenta del sustrato migratorio que caracteriza a la especie humana. Al larguísimo período de errancia con fines de sobrevivencia, le sigue el sedentarismo, pero con el establecimiento de los estados nación, surgen las migraciones expansionistas y colonizadoras. En occidente, a la Revolución Industrial capitalista, le sigue un intenso proceso de búsqueda de nuevos mercados, lo que se reconoce como el inicio de la globalización, proceso que se reedita hacia fines del siglo XX con mucha fuerza, a partir del intercambio de bienes y servicios, que a la vez movilizan a las personas, culturas, símbolos y saberes. Visto de este modo, la migración contemporánea adquiere mayor profundidad histórica (Abu-Warda, 2007; Carbonell, 2005).

En Latinoamérica del siglo XIX, los procesos de inmigración, principalmente europea, se convirtieron en parte fundamental en la conformación de los estados nación, tanto por la política de atracción de inmigrantes europeos con un afán de blanqueamiento y occidentalización como por los constantes flujos de las poblaciones originarias de los territorios que rodeaban las fronteras nacionales, flujos que no cesaron pues respondían a antiguas prácticas de intercambio cultural y comercial (Martínez, 2002).

En la segunda mitad del siglo XX, se configura un proceso migratorio sur-norte, procedente de los países de sur con economías menos desarrolladas, hacia los países del norte principalmente Estados Unidos. Al interior de los mismos países latinoamericanos, la industrialización agroexportadora, provocó oleadas sucesivas de migración campo-ciudad, las que no pudieron ser contenidas a cabalidad por la ciudad (Castels & Miller, 2004). Lo anterior generó un segundo proceso de éxodo, cuando muchos vieron en la migración internacional una oportunidad de prosperidad. “Aunque Estados Unidos se convirtió en el principal destino de la emigración latinoamericana, también se tornaron importantes los flujos hacia Europa (España, principalmente) y Japón” (Canales, 2009: 66).



Según el informe del año 2013, de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), en dicho año existían 232 millones de migrantes internacionales en el mundo, lo que representaba el 3,2% de la población mundial<sup>1</sup>. El crecimiento a nivel global ha sido importante ya que en el 2000 se registró 175 millones de migrantes. Otro dato revelador de este informe fue que la migración sur-sur es tanto, o más, preponderante que la sur-norte. Unos 82,3 millones de inmigrantes internacionales originarios del sur, residían en la región sur, esto es, América Latina, África y Asia. Mientras que cerca de 81,9 millones de inmigrantes nacidos en el sur residían en el norte. Esto quiere decir que los países clásicos de la inmigración como EEUU o Canadá (Castles & Miller, 2004) ya no constituyen la mayor atracción para los inmigrantes del mundo, evidenciando una diversificación de las rutas migratorias y un cambio en las preferencias de los sujetos.

En el caso chileno, este antecedente se vuelve un rasgo propio ya que actualmente en el país prevalece la migración sur-sur, de la propia región, tanto así que según el informe de la OIM antes citado, Chile se habría transformado en el país sudamericano donde más creció la población migrante (OIM, 2013).

#### *Antecedentes históricos de la inmigración en Chile*

Se pueden identificar tres grandes momentos migratorios en la historia chilena, vinculados a procesos nacionales, regionales y también globales. El primero de ellos se sitúa cronológicamente entre 1840 y 1940, cuando 59 millones de europeos migraron hacia distintos lugares del planeta producto de convulsionados procesos políticos, económicos, sociales y bélicos que acontecieron durante dicho período en el continente europeo como las guerras mundiales y diversas guerras civiles (Castels & Miller, 2004). Chile no estuvo al margen de este proceso. El gobierno chileno, al igual que gobiernos vecinos, atrajo decididamente a inmigrantes europeos como parte de una política de colonización, ofreciendo las tierras del sur que hacia fines del siglo XIX lograron arrebatarse al pueblo mapuche tras la “Ocupación de la Araucanía” (Chiarello, 2013). Primero, hubo una pequeña oleada de inmigrantes británicos y

---

<sup>1</sup> Sin olvidar que es sumamente difícil contabilizar la población migrante debido a la creciente indocumentación en la que se encuentra una parte de esta población a escala mundial.

franceses que llegaron por su propia cuenta y se insertaron prontamente en diferentes sectores de la vida económica y social, sin mayor intermediación del estado (los primeros participaron del comercio y la industria y los segundos lo hicieron activamente en el sistema de educación (Cano, Soffia & Martínez, 2009). Luego, el estado asumiría un rol más activo mediante una política selectiva de atracción de inmigrantes europeos (especialmente alemanes<sup>2</sup>, británicos, italianos, franceses y españoles) con el objetivo de potenciar la industria, la explotación de la tierra y la exportación de materias primas<sup>3</sup>. Esta política incluyó la promoción, el patrocinio y la planificación de una nueva forma de colonización en tierras australes, otorgando títulos de propiedad, bonificaciones en dinero, asistencia médica gratuita y materiales para una adecuada instalación (Cano, et al, 2009), dando origen a un conflicto histórico por la tierra y el territorio mapuche. Durante esta época se observa en Chile los porcentajes más altos de inmigrantes en el país<sup>4</sup>. En contraste con las concesiones entregadas a dichos europeos, los inmigrantes sirios, palestinos y koreanos, que llegaron a partir de 1860, se fueron insertando autónomamente en el comercio de la capital (entre otras ciudades), un nicho laboral que perdura hasta la actualidad en el sector de la Chimba (Márquez, 2014).

Asimismo, migrantes provenientes de países limítrofes (peruanos, bolivianos y argentinos) han conformado un flujo permanente de ida y venida, con ciclos de inmigración más preponderantes en determinadas épocas. En el caso de peruanos y bolivianos, la migración se concentró por mucho tiempo en la zona norte del país debido- entre otros motivos- a la complementariedad territorial que proviene de tiempos remotos y crea una circulación permanente de personas y objetos estableciendo vínculos económicos, sociales y de parentesco. Complementariedad que antecede a la creación de los estados nación (Chile, Perú, Bolivia y Argentina). Luego de la guerra del Pacífico, la presencia de peruanos y bolivianos en lo que fuera el nuevo territorio chileno (Arica y Antofagasta respectivamente) se mantuvo por varias décadas, manteniendo un flujo fronterizo permanente que sigue vigente y que sin duda

---

<sup>2</sup> A quienes se les entregó tierras en la zona rural de Valdivia y Llanquihue (Cano, et al., 2009).

<sup>3</sup> En 1882, se creó la Agencia de Inmigración y Colonización de Chile, órgano encargado de promocionar al país en el extranjero para atraer la llegada de colonos (Cano, M., Soffia, M. & Martínez, J., 2009).

<sup>4</sup> En 1885 un 3,5% de la población era de origen extranjero, en 1895 un 2,9%, en 1907 un 4,1% (ahora el segundo índice más alto de la historia de Chile), en 1920 un 3,1% y en 1930 un 2,5% (Cano, et al., 2009). Estos porcentajes de inmigrantes corresponden a los más altos en la historia de Chile, no obstante, siempre ha oscilado entre el 1 y el 2%.

forma parte del dinamismo económico del Norte Grande. La inmigración de origen peruano durante esta época conformaba alrededor del 20% y la de origen boliviano, un 16% (Stefoni, 2011). Por su parte, la distribución de argentinos ha sido históricamente más dispersa debido a la extensa frontera compartida con Chile.

El segundo proceso migratorio relevante en la historia de Chile sucedió durante la dictadura militar y tuvo un carácter político-económico. Se caracterizó por la fuerte emigración de chilenos que buscaron la acogida y protección de otros países debido a la persecución política e inseguridad de la época. Algunos se refugiaron en países europeos como Suecia, Alemania o Francia, mientras que otros se asilaron en países de la región como Argentina, Perú, Ecuador o México. A esto se agregó la crisis económica de la década de los 80' del siglo pasado, cuando el desempleo alcanzó los niveles más altos de la historia reciente, creciendo la comunidad de chilenos en el extranjero y potenciado las rutas de migración que se habían abierto inicialmente por motivos políticos, esto quiere decir que la emigración política fue la antesala de la emigración económica durante esta época<sup>5</sup>.

Lo destacable de estos datos es que, en definitiva, Chile se perfiló desde la década de los 80' como un país con rasgos expulsores<sup>6</sup>. Entre las décadas de los 70' y los 80', el régimen chileno expulsó a una buena parte de su Población Económicamente Activa (PEA). La denominada desregulación laboral, pieza clave de la reforma neoliberal, expulsó mano de obra chilena pero a la vez atrajo trabajadores de la región, entre ellos, peruanos (bajo las mismas reglas de mercado aplicadas por Fujimori a partir de los años 90'). Junto a otros factores claves, se eliminó el régimen de protección laboral, que entre otras cosas garantizaba la estabilidad en el trabajo, para reemplazarlo por un sistema laboral precario. En consecuencia, la migración de trabajadores en el caso chileno no fue unidireccional sino de reemplazo, en una economía

<sup>5</sup> Esta distinción no tiene el propósito de separar lo económico de lo político, comprendiendo que ambas esferas están completamente imbricadas, solo sirve en términos operativos para identificar el énfasis (político o económico) que se puede dar en determinados flujos migratorios.

<sup>6</sup>Hasta el 2005, la población total de chilenos en el extranjero se contabilizó en 857.781 personas, mientras que para la misma fecha según el DEM la población de inmigrantes en Chile se estimaba en 212.935 personas, es decir, la cuarta parte de la anterior. Por su parte, los cuatro primeros países con mayor número de chilenos son: Argentina con 429.708, EEUU con 113.394, Suecia con 42.396 y Canadá con 37.577 personas (DICOEX/INE, 2005; DEM, 2016). La emigración de chilenos hacia Argentina comenzó a manifestarse con mayor presencia desde la década de los 50' del siglo pasado y desde entonces se ha convertido históricamente en el país de preferencia de los chilenos que han decidido emigrar.

abierta a la circulación de capitales, mercancías y mano de obra (Núñez, 2007). Dato importante que contribuye a mesurar la mirada del fenómeno migratorio y entender que la migración responde a dinámicas de las sociedades expulsoras y también de las sociedades receptoras.

Respecto a la población inmigrante, durante esta época se registraron los índices más bajos de la historia llegando al 0,7% en 1982 (Stefoni, 2011). En este contexto, se crea el marco legal sobre migración en Chile, aún vigente. Estas materias se encuentran contenidas en el Decreto Ley 1.094, normativa que rige el “ingreso al país, la residencia, la permanencia definitiva, el egreso, el reingreso, la expulsión y el control de los extranjeros” (Chiarello, 2013: 158). Existe una evidente necesidad de crear un marco legal actualizado que garantice la protección de los derechos humanos de quienes migran especialmente por el nuevo escenario que enfrenta Chile<sup>7</sup>.

Finalmente, el último proceso es el que venimos experimentando desde la década de los 90 del siglo XX. Se caracteriza por una importante llegada de inmigrantes latinoamericanos a Chile y es parte del patrón migratorio característico de la época en la región conocido como “migración intrarregional” o “migración sur-sur” (CEPAL, 2006: 87 - 92).

### *El nuevo escenario migratorio en Chile*

Conviene precisar que el aumento inmigratorio en Chile a partir de la década de los 90', se desenvuelve en un contexto de sostenido crecimiento económico en el país caracterizado por su estabilidad y por una “baja volatilidad en comparación con el resto de los países de la región” (Stefoni, 2011: 21). Las llamadas “brechas del desarrollo”, se expresan crudamente en un problema de inequidad de ingresos entre los países y posicionan a Chile, después de Argentina, entre los de mayor ingreso *per cápita* y de un ingreso promedio significativamente mayor al de Colombia, Perú, Ecuador y Bolivia (Solimano, 2012; Stefoni, 2011). Crecimiento que, sin embargo, no va de la mano con un modelo redistributivo equitativo y que se sostiene en un sistema laboral completamente flexibilizado y desprotegido creando inseguridad y

---

<sup>7</sup> Más adelante se revisan los aspectos legales relacionados a este estudio

precariedad económica para los trabajadores, en general, y para los trabajadores de baja calificación, en particular. Aun así, corresponde a un escenario socioeconómico que da luces, al menos estructurales, de por qué en los últimos años Chile se convirtió en un lugar atractivo para muchos migrantes que buscan mejorar sus condiciones y proyecciones de vida.

Todo lo anterior corresponde, en parte, al escenario económico chileno en el que se desenvuelve la migración internacional actual pero no cabe duda que las causas de las migraciones del siglo XXI no se acaban en los factores macroeconómicos, los que ciertamente crean una realidad idealizada si es vista desde la distancia. Existen motivaciones de índole simbólica, social y cultural que influyen en las decisiones de las personas que se movilizan por lo que la subjetividad se transforma en un campo de análisis fundamental para comprender el trasfondo de este tema.

En este punto, resulta importante dilucidar el rol que cumple la globalización, pues su desarrollo va ligado al de la migración contemporánea. Stefoni (2004) aclara esta relación señalando que “las migraciones de fines del siglo XX no son el resultado de la globalización, sino que son precisamente uno de los canales a través de los cuales la globalización se ha desarrollado” (p. 320).

Para avanzar en lo que concierne a la actual fase en la que se encuentra Chile respecto a la migración internacional es importante esbozar sucintamente lo que comprendemos por globalización y su impacto social, económico, político y cultural entre las personas. En palabras de Castells (2001), la globalización es un proceso objetivo y multidimensional que se expresa en “la interdependencia global de los mercados financieros, permitida por las nuevas tecnologías de información y comunicación y favorecida por la desregulación y liberalización de dichos mercados” (p. 86). Tiene un fuerte impacto local que dinamiza y direcciona la movilidad humana debido a dos aspectos fundamentales: a) la globalización de la economía y b) la globalización de las comunicaciones. La primera, “tiene como principal exponente la globalización de los flujos de capital, generando movimientos migratorios con características particulares, siendo una de las principales la nueva división internacional del trabajo” (Stefoni, 2002: 245). La segunda, consiste en la circulación de imágenes, sonidos y representaciones del

mundo moderno gracias a las nuevas tecnologías de comunicación. Todo esto construye un ideario en las personas que los acerca y al mismo tiempo los aleja de determinadas aspiraciones. En otras palabras, la globalización transforma las modalidades, rutas, preferencias, imaginarios y características de los actuales movimientos migratorios.

Es justamente dentro de este escenario que en la década de los 90', la presencia de extranjeros en el país fue incrementando. En un principio se concentró en una inmigración de origen fronterizo, particularmente peruanos<sup>8</sup> que llegaron debido a motivos políticos, lo que luego dio paso a la llegada de miles de coterráneos buscando oportunidades laborales debido a la aplicación de la misma reforma neoliberal, que dejó sin empleo a una parte importante de la PEA, advirtiéndose ya una fuerte presencia femenina, proceso que se advierte con fuerza en la segunda mitad de la década de 1990 (Núñez, 2007). Por ese tiempo también se advertía la presencia de ciudadanos bolivianos, ecuatorianos, cubanos y colombianos. En la crisis económica del 2001-2002 vinieron también argentinos, entre ellos familias binacionales de chilenos exiliados de los años 70' y 80' del pasado siglo que retornaron pronto a la Argentina, al no contar en Chile con los beneficios que el vecino estado ofrece en materias de salud y educación (Stefoni, 2002).

La inmigración colombiana posee rasgos similares a la peruana, ya que en ambos casos se muestra compulsiva y con clara connotación política de carácter humanitario, debido a la violencia interna, la inseguridad humana e inestabilidad económica. Colombia es el país sudamericano con mayor porcentaje de personas fuera de sus fronteras y según datos de la Cepal (2006), fue el que más población movilizó al interior de la región durante la primera década del milenio. Justamente en esta época se aprecia un aumento de colombianos en Chile, quienes concentran alrededor del 80% de las solicitudes de refugio desde el 2005 al 2014 (DEM, 2016). La inmigración española en Chile a partir de la crisis económica del 2008 en

---

<sup>8</sup> Quienes a la fecha forman la primera comunidad de extranjeros en el país, desplazando a la de argentinos que hasta el censo del 2002 figuraba en dicho lugar. Según el censo de 1982, el total de extranjeros sudamericanos en Chile era de 57.923, representando el 55% del total de residentes extranjeros. Para el año 2002, este grupo llegó a representar el 67,9% del total de residentes extranjeros en el país destacando los de origen argentino, peruano, boliviano, ecuatoriano y brasileño respectivamente (INE, 1992; INE 2002; DEM, 2016).

España, llegó a ocupar el sexto lugar entre las comunidades de inmigrantes en el 2012, destacando por ser la primera de origen diferente al sudamericano (Jara, 2015).

En los últimos diez años, el origen de los inmigrantes se ha tornado más diverso, siendo más significativa su visibilidad pública que su lugar en las estadísticas, como es el caso de haitianos y dominicanos, que sin formar parte de las primeras 5 comunidades de extranjeros más numerosas en Chile, han alcanzado una importante notoriedad, en particular, en la ciudad de Santiago.

Respecto a las cifras, tenemos la posibilidad de contar con los resultados del censo 2017, entregados por el INE. Los datos a los que se ha podido acceder son de carácter general, sin poder contar aún con los microdatos. Esto nos permite tener una noción cuantitativa del fenómeno migratorio actual en Chile, dinámico y cambiante por naturaleza. Una segunda fuente que complementa este tipo de información en la presente investigación es el último estudio realizado por el Departamento de Extranjería y Migración del Ministerio del Interior y Seguridad Pública (DEM), basado en los últimos censos realizados en Chile y su propia base de datos (registros de ingreso, otorgamiento de visas: turista, temporal, sujeta a contrato, residencia definitiva, etc.) y publicado el año 2016.

Según el Censo 2017, la población extranjera en Chile aumentó considerablemente en los últimos 15 años alcanzando un total censal de 784.685 personas y representando al 4,35% de la población total. En 1992, el Censo registró a 105.070 extranjeros, mientras que el Censo del 2002 fueron 184.464, cifra que se cuadruplicó para el 2017 (Ine, 2018). Esto ubica a Chile por sobre el promedio mundial (3,2% para el 2013), cristalizando una posición de país receptor dentro de la región en la actualidad.

#### *Características de la población inmigrante actual en Chile*

La población de inmigrantes en el país, se caracteriza por ser principalmente de origen sudamericano. Las primeras seis comunidades de extranjeros en el país corresponden a: peruanos (25,3%), colombianos (14,2%), venezolanos (11,2%), bolivianos (9,9%), argentinos

(8,9%) y haitianos (8,4%). Respecto a la estructura poblacional de los inmigrantes, se observa un porcentaje mayor de mujeres respecto de los hombres (índice de masculinidad de 97,8), dando cuenta de un rasgo global como es la feminización de la migración. Por último, en términos de edad, se confirma el carácter laboral de la migración al hallarse la mayor cantidad de población inmigrante en los rangos de edad laboralmente activa con una edad media de 33 años (INE, 2018).

Más allá de las estadísticas, no cabe duda de que “el impacto de los flujos de migración internacional (...) es más grande que lo sugerido por los cálculos” (Castels & Miller, 2004, p.16). Se trata pues, de un fenómeno humano con impacto en las diferentes dimensiones de la vida social (económico, social, político, cultural, étnico, habitacional, etc.).

Hay que señalar que para los efectos del presente estudio se abordará el aspecto habitacional, un tema considerado muy complejo especialmente en la Región Metropolitana y en determinadas comunas de la ciudad de Santiago donde se ha insertado parte importante de la población inmigrante. En principio, la elección de desarrollar esta dimensión, se produce por la necesidad de superar el análisis legalista de la inmigración y las aproximaciones que se quedan en aspectos culturales estéticos (gastronomía, folclore, etc.), comprendiendo que el ámbito de la vivienda y el habitar constituye un eje fundamental en la vida de las personas y en el caso de gran parte de la población inmigrante, permite visualizar la exclusión estructural dibujada en la ciudad de Santiago.

### *El derecho a la vivienda para los migrantes*

Es claro que el problema de la vivienda abarca a un sector importante de la población mundial<sup>9</sup> y sin duda los movimientos migratorios tensionan aún más esta situación pues implican un aumento en la concentración poblacional de las ciudades. En el caso de los inmigrantes este escenario se agrava debido a la falta de redes parentales que puedan amortiguar o cooperar

---

<sup>9</sup> Según cálculos de la ONU, más de 100 millones de personas en el mundo siguen sin hogar y 1 de cada 4 personas vive en asentamientos informales con problemas de hacinamiento, inseguridad, falta de servicios básicos como agua potable y saneamiento: <https://www.scidev.net/americas-latina/disenos/especial/hechos-y-cifras-soluciones-para-la-crisis-global-de-vivienda.html>



ante la carencia de vivienda. Este problema tiene un impacto multidimensional en las personas, pues “la vivienda es un indicador básico del bienestar de la población, constituye la base del patrimonio familiar y es, al mismo tiempo, condición para tener acceso a otros niveles de bienestar” (Machín, 2012, p.105).

Al concebirse como una mercancía y no como un derecho, el acceso a la vivienda se ve limitado y dependiente de la capacidad económica de las personas convirtiéndose en una forma de desigualdad y vulnerabilidad social. Es un problema que genera a su vez otros problemas relacionados con la salud, la educación, el bienestar físico y psicológico y la convivencia, entre muchos otros. Uno de los grupos humanos que presenta mayores niveles de déficit habitacional, en las distintas regiones y países, está conformada por población de origen extranjero. El caso chileno es un claro ejemplo (Idem).

Tal como se señaló anteriormente, el marco legal que regula los asuntos migratorios dentro del país corresponde al Decreto Ley N° 1.094 de 1975 (“ley de extranjería”) junto al Decreto Supremo N° 59,7 (“reglamento de extranjería”) de 1984. De manera complementaria, existe una serie de normas con rango infralegal (instructivos presidenciales, circulares, ordenanzas, entre otros) que han tratado de suplir la falta de protección de derechos sociales que no reconoce la ley de extranjería, considerada extemporánea y anacrónica. Las materias, que regulan dichas normas son relacionadas con áreas específicas como la salud, educación, trabajo, seguridad social y protección a mujeres migrantes (CDH, 2016). Por su parte, el tema de la vivienda sigue ausente en este tipo de regulaciones improvisadas, careciendo de un pronunciamiento explícito que resguarde los derechos fundamentales de los migrantes en el área de la vivienda.

La crítica central apunta a la necesidad imperiosa de actualizar la legislación migratoria – emanada desde la ilegitimidad de la dictadura cívico-militar y con un claro enfoque de seguridad nacional- hacia una perspectiva de derechos humanos de las y los migrantes junto a una política migratoria articulada, no segmentada sino que transversal e intersectorial. Parece insólito que a la fecha, después de casi 30 años del retorno a un estado democrático, no se haya logrado un avance tan básico como es el marco legal. Más aún, este período corresponde

al mismo en el que comienza a aumentar la población de inmigrantes en el país, lo que demuestra una lenta respuesta de la institucionalidad chilena a procesos sociales como la inmigración internacional contemporánea.

A pesar de esta deficiencia legal y política en el plano nacional, existe una responsabilidad ineludible por parte del estado chileno a cumplir y velar por el respeto de los derechos fundamentales de las personas migrantes. Obligación adquirida mediante tratados internacionales que establecen un estándar y una limitación clara ante cualquier situación que vulnere sus derechos<sup>10</sup>.

Las principales fuentes de derecho internacional que ha suscrito Chile que refieren a los derechos fundamentales de las personas son la Declaración Universal de Derechos Humanos (1945), el Pacto Internacional sobre Derechos Civiles y Políticos y el Pacto Internacional sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966) que, entre otros, reconoce el derecho de toda persona a la libre circulación y a un nivel de vida adecuado para sí y su familia que contempla entre varios satisfactores, la vivienda. Estos instrumentos “definen los derechos humanos como inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición. Todos tenemos los mismos derechos humanos, sin discriminación alguna. Estos derechos son universales, interrelacionados, interdependientes e indivisibles” (Machín, 2012, p.53).

Por su parte, la Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares, promulgada en Chile el 12 de abril del 2005, reconoce en la Parte IV artículo 43 que “Los trabajadores migratorios gozarán de igualdad de trato respecto de los nacionales del Estado de empleo en relación con: d) el acceso a la vivienda, con inclusión de los planes sociales de vivienda y la protección contra la explotación en materia de alquileres”<sup>11</sup>. Este precepto reposa en el principio de igualdad y no

---

<sup>10</sup> El artículo 5, inciso segundo de la Constitución Política de la República establece el carácter vinculante de los tratados internacionales otorgándoles un rango constitucional (CPRCH).

<sup>11</sup> Ver: <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=238928>

discriminación que es considerado un valor supremo en el ordenamiento constitucional chileno.

Ahora bien, si examinamos lo que sucede en la realidad, veremos que todo lo anterior se convierte en una quimera. Los migrantes, y en especial los empobrecidos, no tienen los medios ni las condiciones para acceder a otro tipo de morada que no sea la vivienda colectiva donde ocupan una pieza junto a otras personas, a veces familiares, a veces conocidos aunque generalmente desconocidos. En este punto surge una de las primeras interrogantes de esta investigación que tiene que ver con la trayectoria de los migrantes que llegan al país y se integran a estas viviendas ¿se trata de personas que provienen de condiciones de habitabilidad similares a las de las viviendas colectivas? ¿la precarización de la vivienda es un problema que arrastran desde sus países o surge de la experiencia migratoria?

Por lo demás, no existe una respuesta por parte de la institucionalidad que resguarde el bienestar habitacional de los extranjeros con ánimo de residir en Chile. Al contrario, las principales trabas provienen de órganos públicos que develan diferentes formas de discriminación institucional hacia los extranjeros (Valenzuela, et al., 2014). Por una parte, en el ámbito administrativo, no existe un tratamiento acertado en la entrega de visas, tema que es ampliamente cuestionado incluso por el propio ex-jefe del Departamento de Extranjería<sup>12</sup>. El sistema de visas es burocrático y pernicioso, para dar un ejemplo, uno de los casos más comunes es la irregularidad en la que caen muchos migrantes que entran con visa de turista y que luego para acceder a una visa de trabajo deben obtener un contrato de trabajo, el que a su vez requiere de una cédula de identidad nacional, y sin una visa que no sea de turista, el o la migrante no puede optar a una cédula de identidad, ni tampoco a un contrato de trabajo regulado. Este círculo vicioso, desprotege de entrada al migrante y claramente favorece a los empleadores pues obtienen mano de obra barata, desprotegida de sus derechos sociales y con mayor calificación técnico-profesional no reconocida (idem.) En conclusión, el sistema incluye al migrante a partir de la precarización de sus derechos sociales y de su condición como ser humano, pues el aprovechamiento en el ámbito laboral se enlaza a otras formas de

---

<sup>12</sup> Ver: <https://www.elciudadano.cl/entrevistas/rodrigo-sandoval-ex-director-de-extranjeria-y-migracion-creo-que-a-chile-le-falta-migracion-creo-que-el-pais-necesita-migracion/08/28/>

exclusión y discriminación. Una de las dimensiones más complejas y problemáticas generadas por dicha situación es la condición habitacional de los migrantes.

### *Aprovechamiento y deshumanización en el sistema de alquiler a migrantes*

Según datos señalados en el documento “*Vivienda e Inmigración. Derecho Comparado*” elaborado por la Biblioteca del Congreso Nacional (2012), la cuarta parte de la población migrante en Chile vive en condición de hacinamiento crítico o medio. A una escala menor, en la Región Metropolitana, se observa una situación similar, el 28,8% de la población se encuentra en tal condición (2012)<sup>13</sup>. El segmento de la población más afectada corresponde a las personas que llevan menos de 5 años residiendo en el país. Aunque la cifra de personas en condición de arriendo sin contrato, en forma irregular, con más de 5 años de residencia (el 11% de la población total) da luces de un problema de habitabilidad que se prolonga por varios años en la experiencia del migrante, situación que fue detectada en la presente investigación al conocer testimonios de migrantes que llevaban más de 10 años en viviendas colectivas, en otras palabras, en infraviviendas<sup>14</sup>.

En esta situación se ven expuestos a una precarización en su forma de vida marcada por el hacinamiento y el aprovechamiento de subarrendadores y/o dueños de inmuebles de baja calidad que incumplen con un estándar mínimo de calidad de la vivienda. Como se señaló anteriormente, los migrantes que llegan al país sin un capital económico sólido se ven prácticamente sin otra opción que acudir a viviendas colectivas, pues existe un sistema de arriendo absolutamente usurero, sin fiscalización, excluyente y discriminatorio. El migrante se enfrenta a un mercado desregulado y abierto al aprovechamiento. Las principales trabas tienen que ver con la situación legal del migrante, a eso hay que agregar las exigencias de aval y garantías exigidas por los arrendadores y finalmente hay que considerar la subjetividad de los

---

<sup>13</sup> En cuanto al país, según el censo 2017, el 7,3% de las viviendas censadas presenta una situación de hacinamiento (INE, 2018).

<sup>14</sup> Hay que agregar que estos datos provienen de la Encuesta Casen 2011, que nos aleja un poco de la dinámica actual. Esta situación se podría tornar aún más crítica si consideramos que estos problemas de vivienda afectan fundamentalmente a los recién llegados y con pocos años de residencia en el país- que según los recientes resultados del censo 2017 representan el 66.7% de la población extranjera en Chile (período de llegada al país entre 2010 y 2017).

mismos que sin duda puede estar cargada de prejuicios y estereotipos racistas. En definitiva, el camino de los migrantes pobres que llegan al país parece ineludible, conformando tugurios en diferentes puntos de la ciudad.

El sueño de una mejora en la calidad de vida se desvanece al poco tiempo de llegar a Chile y lo que queda es la capacidad de resiliencia de los propios migrantes. Respecto a los programas del MINVU a los que los migrantes pueden postular, en el siguiente cuadro se indican los programas y tipo de visa que estos exigen:

**Cuadro N° 1.**  
**Programas de vivienda a los que pueden acceder los migrantes**

PROGRAMA	CONDICION LEGAL
Comprar una vivienda	Permanencia definitiva
Construir una vivienda	Permanencia definitiva
Arrendar una propiedad	Visa temporaria- sujeta a contrato
Mejorar vivienda y barrio	Permanencia definitiva
Programa Rural	Permanencia definitiva

Fuente: elaboración propia con información de “Guía para migrantes ¿Cómo acceder a derechos sociales en Chile?” Plan de atención a migrantes, Gobierno de Chile, 2017.

Los migrantes que pueden acceder a una vivienda a través de subsidio habitacional son aquellos que poseen permanencia definitiva, la cual se obtiene luego de cinco años de residencia continuada en el país. Por su parte quienes tienen otro tipo de visa temporal solo pueden optar al subsidio de arriendo, que si bien constituye una ayuda monetaria no interviene en las demás exigencias de los contratos de arriendo que terminan siendo las principales barreras para las familias de inmigrantes.

En este orden de cosas, los inmigrantes se insertan a una estructura habitacional completamente segregada y desigual, con escasas posibilidades de eludir la vivienda colectiva. Una vez incorporado a este tipo de asentamiento informal, se ven expuestos a diversas irregularidades incluyendo desalojos arbitrarios y sin ningún resguardo de sus derechos. Los migrantes deciden someterse a una situación de evidente abuso pues uno de sus propósitos es maximizar sus remesas y así realizar uno de los principales objetivos de la migración que es incrementar el ingreso de las familias que quedan en sus países de origen y con ello su calidad

de vida. Todo esto a costa de la deshumanización de sus propias condiciones de vida. Esta realidad nos muestra que al migrante se le niega el derecho a una vivienda digna. Cuestión que fue observada por Leilani Farha, relatora especial sobre la vivienda de la ONU<sup>15</sup> en su pasada visita a Chile.

### *Las mujeres inmigrantes en la ciudad de Santiago*

A la forma de exclusión antes descrita, merece una especial observación la situación que atraviesan mujeres inmigrantes en la ciudad de Santiago. Entre la diversidad de experiencias, hay ciertos rasgos comunes que responden a la articulación de estructuras históricas de dominación recreadas en los cuerpos y vivencias de mujeres migrantes. Una larga historia de violencia racista, patriarcal y clasista sostenida por el inconsciente colonial-nacional que reacciona ante la amenaza de la otredad (Tijoux, 2015), que no es más que la mismidad negada y blanqueada a lo largo de la historia de Chile.

Las mujeres inmigrantes se insertan en la sociedad capitalina en nichos laborales donde se aprecia una fuerte segmentación laboral (Stefoni, 2002; Tijoux, 2007), que no siempre condice con la preparación técnico-profesional que ellas poseen. Lo que a primera vista constituye su principal motivo para migrar, se desarrolla en condiciones de discriminación y marcados estereotipos que coartan la libertad de proyectarse en ocupaciones deseadas: “(...) debido a las desigualdades de género en los mercados de trabajo, tanto en el país de origen como en el país de destino, las mujeres migrantes sufren desventajas laborales en relación con los hombres migrantes y con las mujeres nacionales” (OIT, 2017, p. 2).

Tal es el caso de las mujeres inmigrantes peruanas, las que según diversos estudios se insertan principalmente en el servicio doméstico, seguido del comercio informal, en condiciones de

---

<sup>15</sup> Tras su visita a Chile en abril del año 2017 declaró: “Todos los aspectos del sistema de vivienda, incluso para los grupos de ingresos más bajos, parecen basarse en la ausencia del Estado excepto como financiador, con la vivienda vista sólo como un activo o mercancía. Esto deja como actores principales a las constructoras y promotoras inmobiliarias privadas, y convierte en consumidores a los titulares de derechos (...) La discriminación en el mercado del alquiler privado es desmesurada. He oído muchas historias de migrantes que se les niega alojamiento debido a su lugar de origen o que son explotados en el mercado de alquiler privado por los propietarios que realizan cobros excesivos”. Fuente: <https://www.elciudadano.cl/reportaje-destacado/lejos-de-casa-el-drama-de-la-vivienda-entre-los-migrantes-en-chile/06/12/>

precariedad, desprotección y abuso<sup>16</sup>. Gracias al trabajo barato de ellas, muchas chilenas pueden ingresar al mundo laboral, reproduciéndose el rol que asumen las mujeres en las funciones de reproducción social y trabajo doméstico que constituye la primera forma de explotación del trabajo humano en el capitalismo (Federici, 2010). A su vez, los hijos que dejan las mujeres inmigrantes ya sea en sus países de origen o en sus hogares cuando ellas están trabajando, quedan al cuidado de otras mujeres generalmente de forma gratuita o por un muy bajo salario conformando una cadena sexista del trabajo doméstico invisibilizado.

Un aspecto relacionado con los costos afectivos, psicológicos y sociales de la inserción laboral de mujeres inmigrantes tiene que ver con la desintegración familiar que se produce especialmente en el caso de mujeres madres. Se constituye así un hogar transnacional donde estas mujeres son las jefas de hogar, proveen un soporte económico fundamental para sus familias, y también se producen quiebres afectivos y situaciones emocionales de los miembros de los núcleos familiares. Algunos estudios de caso develan la fuerte carga emocional de las mujeres, la culpabilidad que sienten por haber dejado a sus hijos y no ser parte de su crecimiento (Tijoux, 2007).

En este sentido, los estudios de género, racismo y migración realizados por Tijoux (2007, 2015, 2016) esclarecen algunas dimensiones relacionadas con lo cotidiano y las subjetividades de los y las inmigrantes que es interesante observar en el acercamiento a las viviendas colectivas y el análisis de las relaciones sociales que ahí se desarrollan:

“hemos observado como en algunos barrios céntricos, donde mayoritariamente viven, han construido relaciones de vecindad, que si bien no son aun tan sólidas, avizoran posibles proyectos solidarios. Las hemos visto allí cuidar los niños de las vecinas y dejar los hijos en sus casas” (Tijoux, 2007, p. 9)

Las mujeres peruanas, señala Tijoux, experimentan diferentes formas de agresión social, en especial por el micro-racismo cotidiano que no se manifiesta de forma grosera sino que en la sutileza de actos y gestos, con la misma o mayor eficacia despreciativa que aquel explícitamente racista. El estigma construido en torno a la imagen de los migrantes y en

---

<sup>16</sup> En la colectividad peruana se aprecia una tendencia a la feminización, representando las mujeres el 53,2% del total, ubicándose preferentemente en los rangos de edad de 15 a 64 años (INE, 2018).

especial de las mujeres está marcado por un sentido de amenaza. Pese a lo cual no reclinan, prefieren acallar sus malestares y eludir las emociones que les provocan el rechazo social: “En general la acogida de los chilenos es más bien fría, y la comunicación advierte de un cierto racismo cotidiano que proviene esencialmente del hecho de formar parte de una fuerza de trabajo “etnificada” (Tijoux, 2007, p. 8).

### *La inserción residencial de los inmigrantes en la comuna de Santiago: el caso del barrio Balmaceda*

Santiago, es la ciudad de Chile que concentra al mayor número de inmigrantes, alcanzando una alta notoriedad en los últimos años en distintos ámbitos y espacios de la vida urbana. Algunas comunas donde reside numerosamente la población inmigrante son: Recoleta, Independencia, Estación Central y Santiago Centro. Junto a otras comunas más lejanas pero que se caracterizan por acoger a grupos determinados de población inmigrante. Según datos de la Oficina de Migrantes de la I.M. de Santiago, la comuna presentó en el año 2012 a 38.737 habitantes extranjeros, constituyendo un 12,5% de la población total de la comuna (O.M., 2012). Acá, nos encontramos con que el origen de la población migrante es mayoritariamente sudamericano (84%) destacando las personas de origen peruano, colombiano, argentino y ecuatoriano. Gran parte de la comunidad peruana y colombiana sigue un patrón de residencia que tiende a la concentración en determinados barrios del casco histórico de la comuna (O.M. 2012). Esa forma de asentamiento vuelve más visible su presencia en la ciudad, cuestión que no sucede con inmigrantes de otro origen como los argentinos que se localizan de forma dispersa.

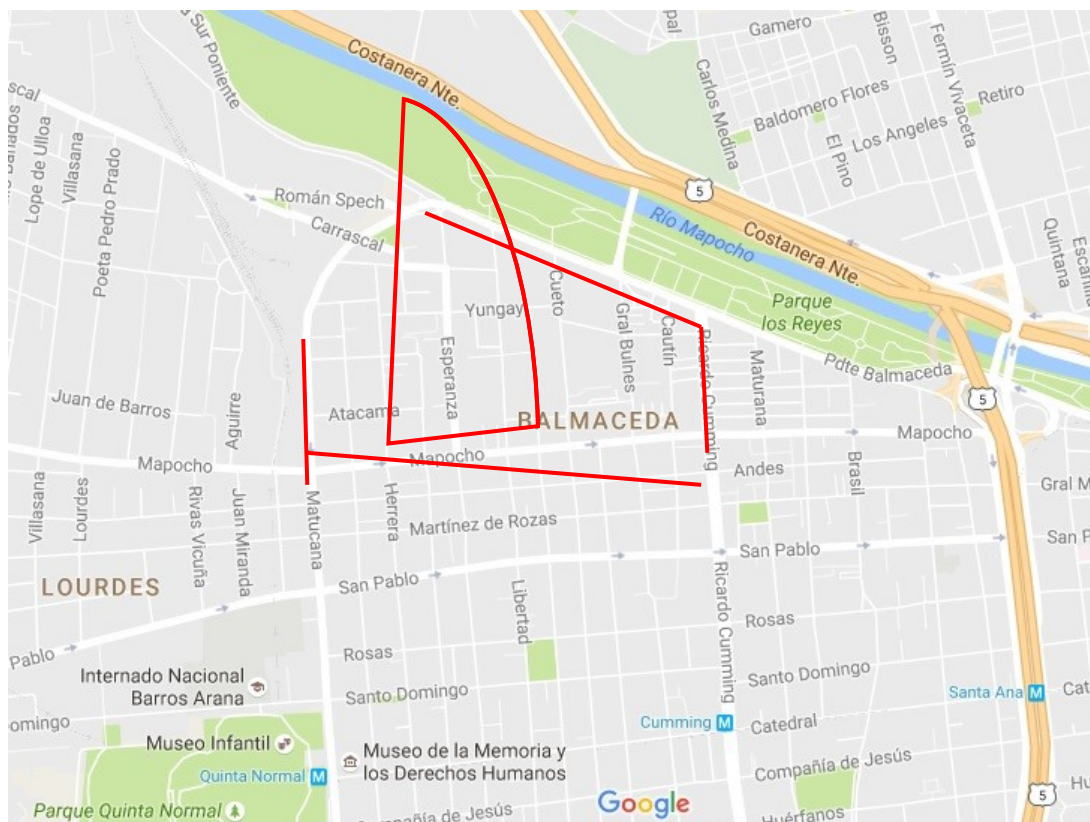
La inserción laboral de los migrantes en la ciudad de Santiago ha sido objeto de investigaciones y estudios desde diferentes campos disciplinares como la sociología (Stefoni, 2002, 2004; Tijoux, 2007) y escasamente la antropología (Gárces, 2015; Acosta, 2010). En lo que respecta a la inserción residencial también se han desarrollado interesantes abordajes que esta vez incluyen a la geografía (Arias, Moreno & Núñez, 2010; Hidalgo & Torres, 2009; Margarit&Bijit, 2014). Aun así, existe una realidad habitacional que atraviesan muchos inmigrantes que merece ser estudiada. Me refiero a la *vivienda colectiva*, una modalidad habitacional que consiste en congregar varios núcleos familiares en un solo espacio destinado



a la vivienda, donde suele existir una relación de subarriendo informal. Esta alternativa habitacional no es nueva en la ciudad, su historia nos muestra que diferentes sujetos sociales han recurrido a estrategias de subsistencia que exceden los límites del núcleo familiar. Asimismo, los barrios que se constituyeron bajo estas características infraestructurales y que están ubicados principalmente en el casco histórico de la ciudad, son los mismos que hoy en día reciben a inmigrantes, principalmente sudamericanos.

Balmaceda, es uno de los barrios pertenecientes a la comuna de Santiago donde se ha observado este fenómeno durante los últimos 15 años. Es una zona periférica de la comuna, pues se encuentra en los límites de esta, entre las avenidas Matucana, Balmaceda, Ricardo Cumming y Mapocho.

### **Mapa del barrio Balmaceda en la comuna de Santiago Centro, Región Metropolitana.**



Si durante el siglo XIX Balmaceda formó parte de los límites de la ciudad, hoy no sólo se ha transformado en un sector céntrico sino que además altamente valorizado en el mercado de suelo por hallarse equipado de servicios o medios de consumo (metro, establecimientos educacionales, centro de salud, comercio, etc.) y de acceso vial (carreteras, autopista, avenidas principales). La incorporación de nuevos residentes en Balmaceda tiene relación con ambos factores. Por una parte, se trata de familias o parejas jóvenes con un nivel de ingreso medio y, por otra parte, se observa una tugurización en cités, galpones o casonas subdivididos por núcleos familiares, mayoritariamente inmigrantes peruanos con bajos ingresos que privilegian el factor de centralidad a costa de precarias condiciones de habitabilidad, situación que se repite en otros barrios de Santiago Centro y comunas aledañas donde existe una concentración de población inmigrante con altos índices de hacinamiento. Si bien en el caso de las colonias de origen andino, hay familias pudientes antiguamente asentadas en los barrios altos de Santiago y otro segmento minoritario de clase media, en su mayoría profesionales y micro empresarios, que se insertan de manera dispersa, el presente estudio se focaliza en el segmento de inmigrantes de menos recursos que representan el grupo mayoritario.

La realidad habitacional del barrio Balmaceda da cuenta de la concentración poblacional de determinados grupos sociales, en este caso, de inmigrantes, quienes buscan lugares cercanos al centro de la ciudad donde tienen mayor oportunidad de encontrar empleo, las distancias son más cortas y la red de servicios, intercambio y consumo están mejor equipadas. Esta desigualdad en el equipamiento de la ciudad provoca que haya barrios mejor equipados que sean preferidos por los migrantes dando lugar a la concentración poblacional en determinados territorios. En otras palabras, el problema de la concentración puede explicarse, en parte, a partir del problema de segregación urbana. Pero solo en parte, ya que la concentración poblacional tiene múltiples causas, no solo atribuibles a la precariedad económica sino también a las barreras culturales que generan exclusión socio-espacial, marginación social y xenofobia hacia los inmigrantes. Además, hay que considerar la relevancia que adquieren las redes de apoyo para los inmigrantes como un capital social fundamental en su diario vivir (de Miguel, 2006).

Todo lo mencionado anteriormente, da cuenta de procesos que han posibilitado la convivencia de diferentes clases sociales e identidades étnico-culturales en un mismo espacio, reduciendo la distancia física entre grupos sociales. Grupos e individuos con diferencias de clase, género y etnia ejerciendo diferentes prácticas dentro de un mismo territorio. Las intersecciones que se producen entre estas diferencias contribuyen a la producción y reproducción de nuevas alteridades lo que puede conducir a la formación de estereotipos y posiblemente a la generación de un tipo de “segregación sociológica” donde existe una ausencia de interacción entre grupos sociales, en el entendido de que la segregación no es sólo un fenómeno físico o residencial sino que también social y cultural, con incidencia en el ámbito de las representaciones sociales.

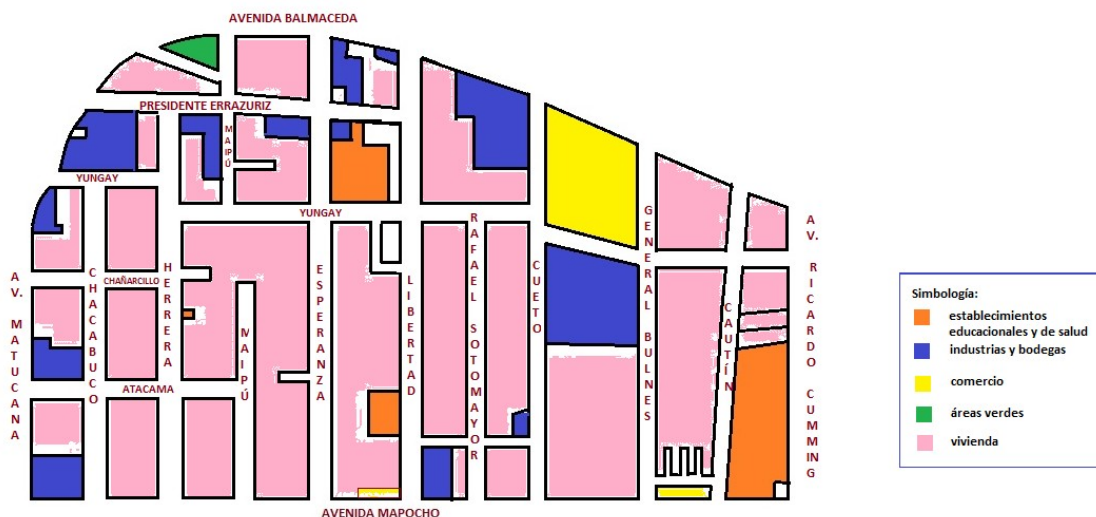
#### *Algunas características del barrio Balmaceda*

El barrio Balmaceda se ubica en el límite norponiente de la comuna de Santiago. Colinda por el norte con la comuna de Independencia y por el oeste con la comuna de Quinta Normal. Es un barrio principalmente residencial y con baja actividad comercial asociada a la venta menor de productos (almacenes, panaderías, carnicerías, verdulerías, botillerías, comida rápida, entre otros). En relación a establecimientos educacionales y de salud, encontramos 3 colegios<sup>17</sup> y 1 consultorio de asistencia primaria. En lo que respecta a zonas de entretención y áreas verdes, encontramos dentro del barrio 3 plazas con juegos en buen estado, efectivamente ocupadas por sus habitantes, apreciándose una preocupación por su mantención, sin embargo, estas plazas y el barrio en general cuenta con escasas zonas de áreas verdes. Lo anterior, se compensa en gran medida por la importante presencia en todo el límite norte del barrio del Parque Los Reyes, el que a su vez, es bordeado por el río Mapocho. Una de las instituciones antiguas ubicadas en el barrio es el Hogar de Cristo, entidad que presta servicio de alimentación y alojamiento a personas en situación de calle.

---

<sup>17</sup> Uno de los establecimientos educacionales, la escuela República de Alemania ubicada en la calle Libertad, es un claro ejemplo de la realidad multicultural del barrio. Más del 50% de sus estudiantes son de origen extranjero, ya sea porque nacieron fuera de Chile o por ser hijos de extranjeros residentes en el país. La escuela ha tratado de incorporar un enfoque educativo intercultural que se ajuste a esta nueva realidad poniendo énfasis a asuntos relacionados con la diversidad cultural desde la práctica pedagógica.

## Plano del barrio Balmaceda



Fuente: elaboración propia

Un fenómeno que ha venido sucediendo en los últimos 15 años tiene relación con la construcción de edificios que impactan en el paisaje del barrio y en las relaciones entre vecinos. Actualmente existen 5 edificios de 20 pisos de altura, además de conjuntos habitacionales que no superan los 6 pisos y que están más acorde con la escala de Balmaceda. Sin constituir un problema para el barrio, no cabe duda que forma parte de sus preocupaciones, en especial, por el notable abandono de algunos inmuebles, ex fábricas, conformando un ambiente propicio para las inmobiliarias. El problema no es la construcción de edificios en sí misma sino la falta de armonía con el entorno en el que incurren algunos proyectos, lo que puede agudizar la desprotección de un barrio histórico como Balmaceda, que a diferencia del barrio Yungay no cuenta con el debido resguardo como barrio patrimonial.

Las organizaciones identificadas en funcionamiento dentro del barrio corresponden a dos juntas de vecinos, el grupo de tercera edad y algunos equipos de fútbol.

Finalmente, un aspecto positivo a destacar en cuanto a la ubicación del barrio es su proximidad a espacios y establecimientos públicos asociados a la cultura, el deporte y el entretenimiento como son:

- el Parque Quinta Normal, dentro del cual se encuentra el Museo de Historia Natural, el Museo de Arte Contemporáneo, etc.
- el Museo de la Memoria
- el Centro Cultural Mapocho
- la plaza Yungay
- la plaza Brasil
- el Parque Los Reyes

## CAPÍTULO II: Planteamiento del problema

La migración contemporánea tiene diversas aristas susceptibles de ser investigadas desde las ciencias sociales y particularmente desde la antropología. La presente investigación denominada “*Vivienda colectiva y sus implicancias en la representación de comunidad en inmigrantes peruanas del barrio Balmaceda, comuna de Santiago, Región Metropolitana*”, aborda una dimensión sociocultural, referida a la posible construcción del sentido de comunidad a partir del tipo de convivencia que se produce en el espacio habitacional de uso compartido observado en un grupo de población de inmigrantes de origen andino, en un sector popular, específicamente en el barrio Balmaceda de la comuna de Santiago Centro, donde se han ido asentando personas de nacionalidad principalmente peruana y colombiana en calidad de sub arrendatarios de espacios ocupados como *viviendas colectivas*, entre ellos, cités, casonas antiguas o galpones modificados espacialmente y sub divididos para albergar a sus habitantes, mostrando problemas de hacinamiento, insalubridad y exclusión desde diferentes dimensiones.

El presente estudio considera que el tipo de vivienda representa un importante indicador de la inclusión/exclusión respecto a una estructura social y económica en un espacio territorial determinado y que en el caso estudiado refleja claros rasgos de desigualdad al contrastar las características de lo que aquí llamamos *viviendas colectivas de inmigrantes* ubicadas en el Barrio Balmaceda con respecto a la moderna estructura habitacional que ha ido emergiendo en el mismo sector en la forma de conjuntos inmobiliarios.

Asumiendo, que esta característica no es nueva ni exclusiva de población inmigrante, más bien reedita lo que ocurrió desde el siglo XIX con algunos grupos de inmigrantes extranjeros y también internos que llegaron a la capital chilena, principalmente trabajadores industriales y familias de origen rural, que debido a profundas crisis económicas, sociales y políticas, se vieron forzados a desplazarse del campo a la ciudad o desde otros continentes, dando vida a un episodio de importancia histórica en la que emerge la figura de una modalidad de vivienda colectiva compartida por inmigrantes precarizados. Comprendiendo también que estos espacios se van convirtiendo en un nuevo escenario de convivencia intercultural, en la que se

entretengan y re-significan un conjunto de elementos sociales, culturales e identitarios que en el contexto contemporáneo podrían (re)configurar un nuevo sentido de comunidad de tipo transnacional y multicultural en el nuevo territorio habitado, que sin duda constituye una expresión de resiliencia social y, a su vez, un objeto de estudio asociado al concepto de comunidad multi-territorializada. Reconociendo todos estos elementos surge la inquietud investigativa que guía la presente tesis.

El trabajo de campo de esta investigación se realizó durante el año 2017, teniendo como actores claves a trabajadoras inmigrantes, principalmente peruanas, residentes de viviendas de uso colectivo dentro del barrio Balmaceda. Debido a diferentes factores fue posible concertar entrevistas sólo con mujeres y en su mayoría peruanas, quienes contribuyeron a dar respuesta a la siguiente pregunta de investigación: **¿De qué manera la experiencia de habitar una vivienda colectiva (re)configura la representación de comunidad de inmigrantes peruanas que residen en el barrio Balmaceda de la comuna de Santiago?**

Para dar respuesta a esta pregunta de investigación se propusieron los siguientes objetivos:

**Objetivo General:**

*Caracterizar la representación de comunidad de inmigrantes peruanas que residen en viviendas colectivas del barrio Balmaceda en la comuna de Santiago Centro.*

**Objetivos Específicos:**

- Caracterizar la inserción residencial de los inmigrantes en la comuna de Santiago
- Describir las condiciones de habitabilidad de las *viviendas colectivas* de inmigrantes en el barrio Balmaceda
- Caracterizar las relaciones socio-espaciales dentro de las *viviendas colectivas* en el barrio Balmaceda
- Describir las relaciones y acciones comunitarias entre los habitantes de las *viviendas colectivas* en el barrio Balmaceda

- Caracterizar las nociones de comunidad que poseen las mujeres peruanas desde la experiencia de habitar viviendas colectivas

La aproximación teórica elegida para responder esta interrogante se centrará en aspectos subjetivos e interrelacionales relevando la importancia de los sujetos en la configuración de sistemas culturales, simbólicos y territoriales. Si bien existe un elemento de género que subyace de la investigación, por el hecho de que las entrevistadas son en su totalidad mujeres, el foco del análisis estará puesto en otros elementos conceptuales tales como: *comunidad multiterritorializada* y *representaciones sociales*. Habrá un énfasis por enriquecer el análisis antropológico desde diferentes perspectivas y disciplinas (psicología, geografía social, análisis histórico), atendiendo al hecho cierto de que los fenómenos sociales (como es el caso de la migración contemporánea) son multidimensionales, por lo que un solo prisma interpretativo corre el riesgo de dar respuestas parciales e insuficientes.

Para la antropología chilena, el estudio de la inmigración contemporánea, constituye un campo prolífico, dada la escasa producción investigativa desarrollada por la disciplina en un tema donde indudablemente podría decir mucho más. Por tal motivo, uno de los intereses de esta tesis consiste en aproximarnos a una dimensión de la migración humana que no ha sido suficientemente visibilizada, reconociendo al migrante como un sujeto activo en el proceso de su propia historia, así como en la configuración de sistemas culturales, sociales, económicos que trascienden la mera experiencia individual o casuística. Una perspectiva que rompa con las barreras simbólicas y nociones excluyentes que se construyen acerca de la sociedad y los estados nación y que en un nuevo contexto de globalización ve en la movilidad humana una oportunidad para construir nuevas formas de convivencia social en comunidades cada vez más pluriculturales.



### **CAPÍTULO III: Enfoque conceptual**

El enfoque de esta tesis girará en torno a los siguientes conceptos:

#### **1. Comunidad multiterritorializada:**

Para definir lo que comprenderemos por *comunidad multiterritorializada* es preciso señalar que consiste en un término compuesto por dos conceptos unidos y relacionados entre sí. Nace como propuesta analítica de la presente investigación y sirve para representarnos a los grupos humanos que residen en viviendas colectivas. Para ello revisaremos por separado la literatura existente en cada caso partiendo con el primero de ellos: comunidad.

Históricamente, la comunidad ha sido vista como una entidad genuina y perdurable, construida sobre la base de dos elementos cruciales: territorio e interacción social. La antropología clásica toma estas ideas y atribuye a la comunidad el objeto central de su estudio, lugar donde llevar a cabo la etnografía (Ramírez, 2010). Desde este punto de vista, la comunidad se ve como algo puro que desaparece ante el crecimiento expansivo de la urbanización y la preeminencia de la ciudad como cuna de la sociedad moderna. En palabras de Ramírez (2010), el binarismo entre comunidad y sociedad inspira a la Escuela de Chicago y al pensamiento funcional-culturalista, paradigma predominante durante muchos años en la disciplina antropológica que define en términos esencialistas a la comunidad: natural, cerrada y ahistórica. Esta mirada es compartida por Castro (2005) cuando señala que:

“buena parte de la historia teórica de la antropología se basó en estas ideas, en la imagen de una comunidad compuesta por un conjunto de atributos estáticos y no contradictorios, como espacios autocontenidos y más o menos de cierta coherencia. Hoy en día esta visión ha sido fuertemente cuestionada y las comunidades se han llegado a conceptualizar de modo más dinámico” (p. 186).

Esta nueva manera de comprender la comunidad pone énfasis a la importancia del campo intersubjetivo y representacional más allá del contexto físico y social en el que se desarrolla.

La ciudad posmoderna y su estilo de vida expansivo, merma las capacidades y fuerzas colectivas que han caracterizado a otros sistemas sociales como la vida indígena o campesina

y la interdependencia entre personas y familias que le es consustancial. Hoy lo que prevalece es el agenciamiento individual, socavando tejidos sociales construidos desde lo colectivo (incluso en los antiguos contextos ciudadanos). Es por eso que los elementos que prevalecen en la lectura de comunidad que se sostiene en este estudio (aunque no exclusivamente) refieren a lo intangible y tiene relación con la capacidad de cambio. No implica un desconocimiento de la dimensión material, más bien este soporte se convierte en un reflejo de las relaciones sociales reconstruidas y proyectadas en el espacio físico.

Estas reformulaciones, apuntan a identificar la(s) comunidad(es) en contextos de migración contemporánea, pensando tanto en las comunidades de las que emigran como en aquellas que se forman entre inmigrantes en el nuevo país de residencia. Para los fines de este estudio, importa indagar particularmente sobre la segunda situación.

Sobre este tema existen diferentes aproximaciones que surgen especialmente desde la década de los 90' frente al impacto de la globalización en el ámbito migratorio. Una de las propuestas conceptuales de mayor alcance durante esta época es el de "comunidades transnacionales" (GlickShiller, 1992). Esta noción hace referencia a la existencia de nexos sólidos entre los lugares de origen y de destino de los migrantes, favorecidos por el avance en las tecnologías de la comunicación y el transporte, los cuales juegan un rol determinante en los procesos actuales de movilidad humana pues permiten la mantención de vínculos estrechos entre personas que interactúan cotidianamente en una dimensión socio-espacial que supera los límites de las fronteras nacionales y crea nuevas relaciones y actividades económicas, sociales, políticas, culturales y territoriales "pero donde el elemento esencial es la multiplicidad de relaciones que los 'transmigrantes' mantienen entre ambos polos - sociedades de origen y sociedades de destino" (Portes et al., 2003: 41 en Ramírez, 2010, p.50).

Como vemos es un concepto interesante centrado en analizar, entre otras cosas, las relaciones de los migrantes con sus lugares de origen, más no abocarse, como es el caso de esta investigación a profundizar en las comunidades que se forman en los lugares de destino de los migrantes y sus diversas realidades.

La comunidad en tiempos contemporáneos devela la necesidad de replanteamiento tanto en su configuración como en su definición o definiciones, poniendo el acento en las múltiples narrativas y subjetividades que construyen la idea de comunidad.

En este sentido, surgen algunas reflexiones que buscan comprender la manera como individuos y grupos se representan el territorio en procesos de migración y transnacionalismo. Existen diferentes puntos de vista sobre este tema. Para empezar ¿qué se entiende por territorio?

La concepción más tradicional de territorio dice relación con la idea de recurso natural. Otra perspectiva incluye la relación que establece el ser humano con su entorno. Esto tiene que ver con una formulación política del territorio. Haesbaert (2013) refiriéndose a la obra de Robert Sack (*Territorialidad Humana* de 1986) señala que “el territorio es todo espacio que tiene el acceso controlado; por lo tanto, desde el momento en que se controla espacial y materialmente el acceso de algún flujo (sea de mercancías, de personas o de capital), se está transformando el espacio en un territorio” (p.18).

Otras concepciones enfatizan la dimensión simbólica del territorio dentro del campo de las representaciones sociales, profundizando en la manera como el territorio es percibido y representado por personas y grupos en diferentes contextos sociogeográficos. Sin embargo, no podemos hablar de territorio en términos puramente simbólicos, pues la base material del territorio es el elemento fundamental de su definición: “Todo territorio, geográficamente hablando, tiene siempre una base espacio-material para su constitución” (p. 19).

Ahora bien, algunos autores centran el análisis en el aspecto relacional y cambiante del territorio: “los territorios comportan siempre dentro de sí vectores de desterritorialización o de reterritorialización. Mucho más que una cosa u objeto, un territorio es un acto, una acción, una relación, un movimiento concomitante de territorialización y desterritorialización, un ritmo, un movimiento que se repite y sobre el cual se ejerce un control” (Herner, 2009,p.167). Esta perspectiva otorga un lugar central a la capacidad de los individuos de ejercer desplazamientos, portando consigo las significaciones territoriales que construyen a lo largo de sus trayectorias personales y en comunidad. Tres términos son fundamentales para comprender esta vertiente: territorialidad, desterritorialización y reterritorialización.

La territorialidad es definida como “un sistema complejo de relaciones, de experiencias, lazos afectivos, creencias, percepciones y significaciones que hacen que se establezca la experiencia personal y grupal del territorio” (Reyes, 2011,p.8).

Sobre la desterritorialización, Haesbaert (2013) establece la siguiente distinción:

“He identificado tres o cuatro perspectivas: una más económica, utilizada especialmente por algunos economistas; otra más política, marcada por una tradición muy fuerte del concepto de territorio como territorio del Estado moderno (de aquí la fuerza del discurso de la desterritorialización como “fin de las fronteras”); una tercera perspectiva más cultural que es utilizada por los antropólogos y los sociólogos y, finalmente, una perspectiva filosófica” (p. 14).

Para autores como Herner (2009), “la desterritorialización implica (...) la desarticulación del referente clave de las culturas: el territorio, espacio común, donde se materializan las prácticas, que marca las fronteras entre “nosotros” y los “otros,” (los de “adentro” y los de “afuera”)” (p. 170).

Finalmente y siguiendo esta última línea, se sostiene que la reterritorialización “no debe ser confundida como un retorno a una territorialidad primitiva o más antigua: esta implica necesariamente un conjunto de artificios por los cuales, el mismo elemento, el desterritorializado, sirve de territorialidad a otro nuevo” (Reyes, 2011,p.10).

Por otra parte y acercándonos a la idea de *comunidad multiterritorializada*, existen algunos autores que cuestionan la ligereza con la que se aplican estos términos, en especial, el de desterritorialización, y plantean la necesidad de definir seriamente el significado y lugar que ocupa el territorio en los estudios transnacionales, sin anularlo como referente sino que reconociendo la pluralidad de territorialidades que crea el mundo contemporáneo hiperglobalizado. Esta perspectiva contribuye a comprender las múltiples *territorialidades de la migración*. Autores como Mato (2007), sostienen que:

“Frente a la creciente ascendencia de esta moda, me parece necesario enfatizar que el hecho que un fenómeno o proceso deje de responder exclusivamente a los mismos referentes territoriales inmediatos que venía haciéndolo hasta recientemente, y

comience a ser o sea crecientemente, o incluso determinadamente marcado por actores, fenómenos o procesos relacionados con otros espacios territoriales, incluso muy alejados geográficamente, no hace de ningún modo que tal proceso o fenómeno resulte “des-territorializado”. Lo que ocasiona, en todo caso, es que resulte o podamos llamarlo “re-territorializado”, “trans-territorializado”, “multi-territorializado”, “multi-localizado”, o lo que corresponda. Porque cualquier sea el caso, esos otros actores sociales, fenómenos, o procesos de carácter – digamos – foráneo, que ahora vendrían a resultar significativos, de ningún modo están flotando en el espacio sideral. Muy por el contrario, ellos están relacionados con fenómenos o procesos que tienen lugar en contextos territoriales más o menos específicos, por muy “otros”, múltiples o diversos que estos sean (pp. 38-39).

Desde la misma óptica y con el ánimo de profundizar en el concepto de *territorio*, Haesbaert (2013) señala que “El territorio está vinculado *siempre* con el poder y con el control de procesos sociales mediante el control del espacio” (p. 13). La perspectiva de Haesbaert ofrece elementos analíticos que permiten comprender las relaciones que establecen los migrantes residentes de viviendas colectivas y los territorios que habitan. Por una parte explica la manera como el poder político-económico se expresa en el territorio, configurando micro y macro-territorios. Esto permite “concebir la resistencia, no ya como el “otro” o lo opuesto del poder, sino como un constituyente de las relaciones de poder” (p. 26). Se da una relación dialéctica entre macro-territorios como lo es el territorio nacional resguardado por el poder político militar y micro-territorios apropiados por grupos sociales que sostienen una relación vivencial con sus territorios, llenándolos de significado y valor. “Entiendo el poder al mismo tiempo en el sentido más concreto de dominación político-económica, como dominación funcional, y en el sentido más simbólico de apropiación cultural” (p. 26).

La distinción entre dominación y apropiación proviene de Lefebvre (1974), para quien los grupos subalternos se territorializan más por apropiación que por dominación, caso de los migrantes, los que sin tener el dominio concreto del territorio ejercen diferentes modos de apropiación simbólica del espacio habitado<sup>18</sup>.

---

<sup>18</sup>Lefebvre esboza las ideas principales de lo que después se conceptualizaría como “espacio vivido” y que revisaremos más adelante en el concepto de representaciones sociales.

Asimismo, se distingue entre territorio simbólico y territorio funcional, ambos aspectos presentes en un territorio. A partir de esta distinción, Haesbaert (2013) propone la idea de territorialidad defendiendo la posibilidad de que las personas tengan un sentido de territorialidad sin haber territorio, vale decir, que “puede existir un campo de representaciones territoriales que los actores sociales portan consigo (...) Pero puede no existir un territorio (concreto) correspondiente a este campo de representaciones” (p. 27)<sup>19</sup>. La territorialidad vendría a ocupar el lugar de la trayectoria espacio-tiempo del individuo, su biografía espacial, incluyendo la de sus antepasados. Este argumento explica la idea de múltiples territorialidades en la experiencia de los migrantes: “Un migrante que circula por diferentes territorios y va acumulando vivencias y múltiples sentimientos ligados a esas distintas territorialidades, construye una concepción multiterritorial del mundo, aunque funcionalmente dependa de un solo y precario territorio. Tenemos aquí el caso de territorialidades sin territorio correspondiente” (p. 28).

Siguiendo esta línea argumentativa es que se define *multiterritorialidad* como “la posibilidad de tener la experiencia simultánea y/o sucesiva de diferentes territorios, reconstruyendo constantemente el propio. Esta posibilidad siempre existió (esto es importante, pues incluso los hombres más “primitivos” no se atenían a un solo territorio), pero nunca en los niveles contemporáneos” (p. 34 y 35). Dicha cualidad está presente en las múltiples experiencias de los migrantes que habitan viviendas colectivas y sirve para comprender desde qué lugar se puede o no definir como comunidad. Esto es importante pues alude a un “sentido global del lugar” (Massey, 1991) o “lugar-red”, espacios multiétnicos desbordados y enlazados por la diferencia, donde el sentido de identidad y comunidad visto desde los cánones clásicos sería impensado y que podemos reconocer en las viviendas colectivas de inmigrantes. Lugares donde coexisten diferentes identidades y territorialidades “pero de los cuales nada impide pensar ni las relaciones, ni la identidad compartida que les confiere la ocupación del lugar común” (Augé, 2000, p. 31). La singularidad de este lugar es justamente la forma en que allí se combinan. La *comunidad multiterritorializada* que aquí proponemos sugiere la creación de

---

<sup>19</sup> Como es el caso de los mapuche que perdieron sus tierras en los diferentes procesos de despojo territorial (reducción y radicación en el siglo XIX; liquidación de las comunidades sustituyéndolas por títulos de dominio individuales, durante la dictadura de Pinochet) y sus descendientes.

vínculos y relaciones afectivas, funcionales y espaciales que emergen a partir del encuentro de múltiples territorialidades migratorias.

En términos de Augé, podemos comprender las viviendas colectivas de migrantes como “lugares antropológicos” que resurgen con la sobremodernidad pero que es antecedida por otros contextos y sujetos históricos, incluso en el mismo espacio de Balmaceda, evidenciando la continuidad de procesos antes que la emergencia de estrategias de subsistencia. Los “lugares antropológicos” de Augé:

“tienen por lo menos tres rasgos comunes. Se consideran (o los consideran) identificatorios, relacionales e históricos (...) la identidad y la relación constituyen el núcleo de todos los dispositivos espaciales estudiados clásicamente por la antropología. La historia también. Pues todas las relaciones inscritas en el espacio se inscriben también en la duración, y las formas espaciales simples que acabamos de mencionar no se concretan sino en y por el tiempo. Ante todo, su realidad es histórica (...) a partir de formas espaciales simples, se cruzan y se combinan la temática individual y la temática colectiva (pp. 31-36)”.

Para terminar este análisis conceptual de comunidad es preciso reforzar los aspectos estructurales que están detrás de procesos de re-configuración como es el caso de las viviendas colectivas de inmigrantes. Haesbaert (2013) formula la siguiente reflexión al respecto:

“El gran dilema de la reconfiguración territorial en nuestros días no es la desterritorialización, sino el refuerzo simultáneo de la multiterritorialidad segura para unos pocos —para la elite globalizada—, y la precarización y/o contención territorial para muchos —los “sin tierra”, los “sin techo”—, en su resistencia y lucha por un territorio mínimo cotidiano, su mínima e indispensable seguridad al mismo tiempo funcional y afectiva en este mundo” (p.40).

La migración vista como una necesidad para muchas personas, no es otra cosa que el efecto de lo que David Harvey (2005) llama “acumulación por desposesión”<sup>20</sup>, siendo su principal

---

<sup>20</sup> Análogamente, Rita Segato trabaja la idea de “conquistualidad del poder” refiriéndose a la forma como sin cesar se conquistan nuevos territorios, espacios y poblaciones. Ver:

causal, la precarización de los diversos territorios de origen de los inmigrantes debido al orden social, político y económico neoliberal que genera la concentración de los recursos (la sobreacumulación del capital) en pocos grupos empresariales y transnacionales, despojando a las personas, grupos y comunidades de los bienes comunes que garantizarían un buen vivir en sus territorios y la posibilidad cierta de sostener economías locales y alternativas al modelo hegemónico. Tal como señala Harvey, la estela de devastación que deja la insustentabilidad de los megaproyectos extractivistas (minería, forestal, agroindustria, entre otros) genera continuas crisis de sobreacumulación y permanentes ajustes espacio-temporales: “el capital, en su proceso de expansión geográfica y desplazamiento temporal que resuelve las crisis de sobreacumulación a la que es proclive, crea necesariamente un paisaje físico a su propia imagen y semejanza en un momento, para destruirlo luego” (p. 103).

Uno de los efectos sociales de este modelo destructivo son justamente los desplazamientos de comunidades enteras debido a conflictos ambientales y, de forma indirecta, los continuos flujos migratorios por motivos económicos que revelan múltiples fenómenos yuxtapuestos y redefinidos permanentemente, Harvey describe este cuadro de la siguiente forma:

“Una mirada más atenta de la descripción que hace Marx de la acumulación originaria revela un rango amplio de procesos. Estos incluyen la mercantilización y privatización de la tierra y la expulsión forzosa de las poblaciones campesinas; la conversión de diversas formas de derechos de propiedad –común, colectiva, estatal, etc.– en derechos de propiedad exclusivos; la supresión del derecho a los bienes comunes; la transformación de la fuerza de trabajo en mercancía y la supresión de formas de producción y consumo alternativas; los procesos coloniales, neocoloniales e imperiales de apropiación de activos, incluyendo los recursos naturales; la monetización de los intercambios y la recaudación de impuestos, particularmente de la tierra; el tráfico de esclavos; y la usura, la deuda pública y, finalmente, el sistema de crédito. El estado, con su monopolio de la violencia y sus definiciones de legalidad, juega un rol crucial al respaldar y promover estos procesos” (p. 113).

## **2. Representación Social:**

---

<https://textosdefilosofia.tumblr.com/post/151991879164/cómo-actúa-el-poder-la-pedagogía-de-la-crueldad>



La comunidad multiterritorializada alude en su definición a la idea de múltiples representaciones que un individuo o un grupo construye en base a su experiencia del habitar. Es la manera como se vincula con su espacio físico y social inmediato creando una imagen de sí mismo y de las relaciones sociales que establece con quienes comparte dicho espacio. Los migrantes que residen en viviendas colectivas poseen diversas trayectorias del habitar que nos hablan de contextos sociales diferentes antes de salir de sus países de procedencia. El denominador común de estas experiencias es la precarización territorial, económica y social que afecta a los migrantes mermando la posibilidad de realizar y concretar sus proyectos de vida en sus lugares de origen.

La importancia de visualizar las ideas que pueblan el pensamiento de los migrantes respecto a su condición de vida en las viviendas colectivas del Barrio Balmaceda tiene una gran relevancia desde el punto de vista de las acciones que como grupo pueden emprender con miras a mejorar su calidad de vida. Esto quiere decir, reconocerse como un grupo que comparte, entre otras cosas, una realidad habitacional precarizada que es el resultado de diferentes formas de exclusión y deshumanización. Una situación que es vista por la gente y las autoridades con una pasividad insultante y donde quizás los protagonistas de estos tugurios podrían decir y hacer mucho más. Pero antes de llegar a este nivel de discusión que tiene que ver con una conciencia de grupo y con la capacidad de movilizar demandas relacionadas con sus necesidades vitales, es indispensable acercarnos a las propias representaciones que ellos tienen de su experiencia actual y pasada, de los posibles cambios representacionales a partir de su experiencia migrante y de sus expectativas.

Para comprender la manera como visualizan su realidad habitacional y los vínculos que emergen de este contexto, abordaremos algunas ideas claves de la teoría de las representaciones sociales que nace de la psicología social y que es tomada por diferentes ramas de las ciencias sociales (Charry, 2006). Esto nos servirá para entender la emergencia, mantención y modificación de una representación social, en este caso, la de comunidad y otras que la circundan y que pueden contribuir a su definición.

Para partir nos preguntamos ¿qué es una representación social? este concepto “designa una forma de conocimiento específico, el saber del sentido común, cuyos contenidos manifiestan

la operación de procesos generativos y funcionales marcados socialmente (...) Las representaciones sociales son modalidades de pensamiento práctico orientadas hacia la comunicación, la comprensión y el dominio del ambiente social, material e ideal” (Jodelet, 1983, pp.9-10 en Banchs, 1984, pp.27-28). Bajo esta teoría, se ve al ser humano como productor de informaciones y significados. Se diferencia de las teorías cognitivas pues estas postulan que el proceso de actividad mental humana es un proceso implantado desde afuera, por otro que construye informaciones y significados, mientras que la teoría de las representaciones sociales propone que el individuo “construye su propia realidad a través de la comunicación y las relaciones con su entorno social inmediato” (1984, p.29).

Toma elementos del interaccionismo simbólico que atribuye la producción de significados a la interacción social y la construcción del individuo como resultado de la circulación de significados en contextos específicos. La conducta de un individuo debe ser entendida a partir del contexto en el que se desenvuelve y el rol que le corresponde (Taylor y Bodgan, 1986).

Asimismo, el planteo de Berger y Luckmann (2001) sobre la construcción social de la realidad completa este enfoque al explicar que todo proceso de subjetividad se construye siempre en relación con otros, deviniendo a su vez en la intersubjetividad de la vida cotidiana. Todos los conceptos existen en tanto son contruidos socialmente. Ninguna persona puede internalizar un concepto si no hubo un grupo de personas que previamente hayan desarrollado este concepto para que la persona lo pueda internalizar y luego exteriorizar y así sucesivamente, contribuyendo a que se perpetúe o bien a que cambie a partir de los consecuentes procesos de interacción social. Estos autores centran su estudio en la realidad social de la vida cotidiana, específicamente, en cómo se construye el conocimiento de los sujetos que permite elaborar y mantener patrones de interacción social.

Lo que hacen estas aproximaciones es recuperar el lugar de los sujetos y colocar elementos psicológicos para poder interpretar de forma más general determinados fenómenos sociales, esto es, acercarse a la práctica social cotidiana de las personas, a sus interacciones cotidianas, para conocer cómo se desenvuelve determinada forma cultural.

En este sentido, la noción de representación social, se ubica en la interfase entre lo psicológico y lo social, pues se entiende como una forma de producir conocimiento que implica aspectos

cognitivos del individuo y aspectos de contexto donde se sitúan individuos y grupos. Por tanto, las representaciones sociales constituyen una manera de interpretar nuestra realidad cotidiana y a la vez de generar conocimiento, tomando relevancia aspectos como los referentes culturales, ideologías, posiciones, pertenencias, adscripciones e identidades que poseen individuos y grupos sociales (Banchs, 1984; Rodríguez, 2003). En palabras de Abric (2001), la “realidad es representada, apropiada por el individuo o el grupo y reconstruida en su sistema cognitivo, integrada en su sistema de valores que depende de su historia y del contexto social e ideológico que le circunda” (2001, p.12). Sistema cognitivo que integra otros elementos como actitud, opinión, estereotipos y creencias que influyen en la producción de una representación social. Esto nos plantea la necesidad de pesquisar precisamente los diferentes sistemas de valores que poseen las migrantes que residen en viviendas colectivas, junto a sus experiencias relacionadas al ámbito de la vivienda, ya que de este factor va a depender la manera como visualizan su situación actual y su vinculación con el entorno social que las rodea.

Ahora, si bien existe una distinción entre el campo cognitivo y el conductual, es indudable que la representación social al conformar un sistema de interpretación de la realidad, condiciona las prácticas de los individuos: “Es una *guía para la acción*, orienta las acciones y las relaciones sociales” (Abric, 2001, p.13). En este sentido, como señala Banchs, “las representaciones sociales estimulan y modelan nuestra conciencia colectiva, explicando eventos y cosas de formas que sean accesibles a cada uno de nosotros” (2001, p.33). Esto sugiere la idea de que las representaciones “implican significados compartidos y son expresiones de consensos grupales, aunque no siempre sucede así ni en el mismo grado” (Rodríguez, 2003, p.60). En este sentido, resulta difícil concebir una representación de comunidad compartida, cohesionada y estable entre los habitantes de las viviendas colectivas puesto que existe un estado transitorio importante entre sus miembros, lo que dificulta la consolidación de lazos. Por el contrario, ahí donde existe una estabilidad en las personas y en las relaciones es probable identificar un sentido de grupo más afiatado, por lo tanto, una representación de ese grupo al cual se pertenece.

La idea de consenso no es sinónimo de uniformidad ni excluye el elemento de variabilidad individual propio de las representaciones sociales. Lo cual nos indica que dentro de un grupo puede existir cierto grado de representación, en este caso, de comunidad, sin excluir la

posibilidad de que algunos migrantes no consideren que exista tal comunidad: “La representación asume una configuración donde conceptos e imágenes pueden coexistir sin ninguna pretensión de uniformidad, donde la incertidumbre como los malentendidos son tolerados, para que la discusión pueda seguir y los pensamientos circular” (Rodríguez, 2003,p.61).

Lo que se extrae de este esquema conceptual es que existen dos dimensiones que cohabitan y nutren: el plano individual y el social configurando escalas yuxtapuestas. En otras palabras, lejos de individualizar la experiencia de habitar una vivienda colectiva, es fundamental comprender este fenómeno como resultado de una inclusión excluyente de los migrantes que se incorporan a la sociedad chilena, convirtiéndose en un dique por el que atraviesan muchos y en el que permanecen más tiempo de lo imaginado. Ante esta situación, resulta interesante indagar en una posible capacidad de organización como colectividad o siguiendo el concepto que venimos analizando, como comunidad, y que bien puede devenir en conductas, prácticas y acciones que favorezcan su calidad de vida, acuerdos de convivencia al interior de la vivienda, mejoras del espacio habitado y/o participación en instancias donde puedan visibilizar y demandar cambios en las condiciones de habitabilidad y de acceso a la vivienda.

En este sentido, la representación social de comunidad implica cambios en otras nociones o representaciones de los individuos como son el sentido de pertenencia, arraigo y territorialidad. Todas estas nociones parecieran componer estructuras rígidas en el pensamiento de las personas, sin embargo, procesos como la migración demuestran la posibilidad de cambio representacional debido al cambio material de la vida cotidiana de los sujetos, sus nuevas interacciones y las nuevas nociones que producen cambios en las diversas realidades socialmente construidas de los inmigrantes. Según la teoría de las representaciones sociales, esto se explica porque toda representación contiene un núcleo central y elementos periféricos. Según Abric (2001), en los segundos recae la posibilidad de cambio:

“La transformación de una representación se operará así en la mayoría de los casos mediante la transformación de sus elementos periféricos: cambio de ponderación, interpretaciones nuevas, deformaciones funcionales defensivas, integración condicional de elementos contradictorios (...) puede constituir un fuerte indicador de las

modificaciones futuras de la representación, un síntoma indiscutible de una evolución en las situaciones en que la representación está en proceso de transformación” (2001, p.24-27).

La representación de algo puede cambiar según la experiencia, como es el caso de la representación social de comunidad y eso responde a la naturaleza de las representaciones sociales y a las transformaciones de la realidad socialmente construida:

“son a la vez estables y móviles, rígidas y flexibles. Estables y rígidas porque están determinadas por un núcleo central profundamente anclado en el sistema de valores compartido por los miembros del grupo; móviles y flexibles porque son alimentadas de las experiencias individuales e integran los datos de lo vivido y de la situación específica, la evolución de las relaciones y de las prácticas sociales en las que los individuos o los grupos están inscritos” (Abric, 2001, p.27).

Hemos aprendido a concebir la comunidad bajo ciertas nociones que incluyen, entre otros, los sentidos de pertenencia y arraigo, pero ¿qué sucede con los migrantes que ven alterados estos lazos al salir de sus lugares de origen?

Sin duda, un constructo social importante en la representación de comunidad es la representación de nacionalidad, puesto que la nación constituye un marco de referencia en la identidad de migrantes y nacionales, resultado de diferentes procesos ideológicos del siglo XIX (en adelante) que crearon una idea de comunidad e identidad nacional muy arraigado en el imaginario de los países latinoamericanos, de donde provienen los migrantes que residen en las viviendas colectivas.

Estos constructos, vinculados por cierto a las múltiples territorialidades de los migrantes, podrían eventualmente problematizar y cuestionar la histórica y sesgada manera de comprender al otro, al diferente, como una amenaza al supuesto cuerpo homogéneo que conforma una nación y que separa a los que pueden exigir la titularidad de derechos de los que no, entre ellos, migrantes. En esta línea, existen perspectivas como la “ciudadanía global” que implica garantizar el respeto y ejercicio de derechos civiles, económicos, políticos, sociales y

culturales, y habría que agregar territoriales, de todas las personas en cualquier lugar del mundo, independiente de su origen.

Retomando el elemento de cambio de las representaciones, Abric (2001) agrega que dicha propiedad del concepto “permite entender los procesos que intervienen en la adaptación socio-cognitiva de los individuos a las realidades cotidianas y a las características de su entorno social e ideológico” (Abric, 200, pp.27-28). Cuestión que se enlaza con los planteamientos antes señalados.

Finalmente, tal como señala Wagner (1995): “El sistema colectivo del grupo de comprensión, justificación y racionalización de sus prácticas define el marco dentro del cual los miembros del grupo pueden lograr un entendimiento de su situación social y de su identidad” (Wagner, 1995, p.10 en Rodríguez, 2003, p.68).

**2.1. Esbozos sobre el “espacio vivido”:** la representación del espacio habitado nos acerca a uno de los aspectos más íntimos en el estudio de las viviendas colectivas, cual es la relación directa entre los migrantes y su espacio inmediato, a la manera cómo las personas viven “el espacio con el cuerpo, cómo lo siente, lo nombra, lo significa, se lo apropia” (Lerma, 2013, p.227). Es un plano anterior al de la representación de comunidad pero le es consustancial pues se vincula a las interacciones sociales diarias y al espacio de convivencia. Traer a colación este concepto nos permite comprender de qué manera se vincula la idea de representación social con el espacio y con la experiencia multiterritorializada de los migrantes. El nivel territorial más elemental para las personas en lo que concierne a la representación del espacio es el de la casa habitación “no importa que se trate de una mansión, de una tienda de campaña o de un vagón de ferrocarril. Nuestra casa es “nuestro rincón en el mundo”, como decía Gastón Bachelard, nuestro territorio más íntimo e inmediato, o también la prolongación territorial de nuestro cuerpo” (Giménez, 2001, p.7).

La “pieza” representa aquel espacio inmediato que ocupan los migrantes de las viviendas colectivas, es su hogar, aquel espacio mínimo en el mundo que les pertenece, percibido y representado por los migrantes de algún modo. En esta línea, según Lerma,

hay que recordar que Lefebvre se refiere como “espacios de representación” a la manera como los grupos se apropian simbólicamente de los espacios en oposición a los discursos dominantes: “Estos espacios se conciben con menos formalidad, son dinámicos, simbolizados por sus habitantes y sus significados se construyen y modifican en el transcurso del tiempo por los actores sociales” (Lerma, 2013, p.227). El *espacio vivido* pone atención al asunto de la representación del espacio, la imagen de las personas en relación al espacio que ocupan, habitan, viven.

Al *espacio vivido* le siguen otros niveles territoriales también representados por las personas (barrio-local, comunal, nacional, transnacional, etc.) donde se crean lazos, se desarrollan relaciones socioemocionales como la afección, el apego, el arraigo y por su puesto el sentido de pertenencia. Nos preguntamos entonces ¿qué sucede con la experiencia de los migrantes que poseen diversas y/o simultáneas territorialidades? ¿cómo percibe el migrante el espacio que habita y de qué manera lo simboliza? ¿de qué manera recrea los vínculos con su entorno social? Estas interrogantes tienen por objeto indagar en la manera como el migrante que reside en viviendas colectivas se territorializa y recrea o transforma sus representaciones sociales del habitar.

## CAPÍTULO IV: Marco Metodológico

La estrategia metodológica que se ha considerado adecuada para cumplir con los objetivos de la investigación se enmarca en un enfoque cualitativo y corresponde a una investigación de tipo exploratoria-descriptiva. En primer lugar, es de tipo exploratorio porque se reconoce una escasa producción de estudios relacionados con el tema planteado en esta tesis. Y en segundo lugar, porque busca describir un fenómeno sin el afán de establecer relaciones ni explicaciones causales de los hechos observados. En palabras de Bernal (2010), la investigación descriptiva se caracteriza por “la capacidad para seleccionar las características fundamentales del objeto de estudio y su descripción detallada de las partes, categorías o clases de ese objeto” (p. 113).

Esta elección metodológica permitió dar respuesta a los objetivos planteados desde la perspectiva de las propias mujeres inmigrantes y de la observación de sus conductas. Ambas formas de expresión, decir y hacer, son los principales elementos de análisis utilizados durante el desarrollo de este estudio que es al mismo tiempo de carácter etnográfico. Esto supone un grado de reflexividad metodológica a partir del refinamiento de las capacidades sensoriales humanas usadas en la vida cotidiana como son observar o escuchar bajo procedimientos de registro y análisis de datos.

Por otro lado, el método etnográfico proporciona, entre otras cosas, la posibilidad de complementar técnicas de diferente índole: “el carácter multifacético de la etnografía proporciona la base para la triangulación en que diferentes clases de información pueden ser sistemáticamente comparadas” (Hammersley & Atkinson, 1994, p.39).

### *Técnicas de producción de datos*

Las técnicas de producción de datos que se utilizaron en esta investigación fueron:

- **Entrevista no estructurada.** La entrevista permite conocer el punto de vista del entrevistado sobre uno o varios temas. Esta debe hacerse con previo acuerdo del entrevistado.

Ya avanzada la investigación y luego de realizar los primeros acercamientos hacia los inmigrantes residentes de las viviendas colectivas, se realizaron **entrevistas no**



**estructuradas** con el fin de tratar temas relacionados con los objetivos específicos planteados en esta tesis, en particular, aquellos que tienen que ver con la caracterización y descripción de la forma de vida en las viviendas colectivas y las percepciones que las propias inmigrantes tienen de aquello. La entrevista no estructurada permite que el entrevistado hable libremente y de manera espontánea sin atender a un orden específico (Hernández Sampieri, 2010). Esto no significa que este tipo de entrevista carezca de algún grado de estructuración, por el contrario, es un elemento necesario que delimita lo que es relevante en una investigación, sin embargo, la flexibilidad del rol del entrevistador en la forma como recaba la opinión de los inmigrantes puede ayudar a conocer la heterogeneidad de experiencias sobre los temas abordados. La entrevista no estructurada se realizó al total de la muestra, poniendo atención a los diversos puntos de vista según edad, género y nacionalidad de la persona entrevistada, en este caso a mujeres en su casi totalidad de nacionalidad peruana.

- **Observación.** La segunda técnica empleada fue la recopilación de información a partir del ejercicio de observación. En principio se contempla la mera observación entendida como la recopilación de datos sobre el comportamiento no verbal de las inmigrantes y las dinámicas observadas en las viviendas colectivas. Los datos recabados a partir de esta técnica fueron registrados en un diario de campo.
- **Revisión bibliográfica.** A modo de complementar el material oral de las técnicas anteriores, se incorporan fuentes escritas que aportan antecedentes oficiales, académicos, históricos, estadísticos, periodísticos y otras investigaciones. El uso de fuentes secundarias en esta investigación tendrá dos funciones principales: contextualizar el tema en un nivel mayor al del barrio Balmaceda, identificando la manera como se desarrolla el fenómeno habitacional de los inmigrantes a escala comunal y nacional; y reconocer los conceptos teóricos que permitan analizar e interpretar de manera adecuada los datos recopilados durante la investigación.

### *Plan de análisis*

El análisis de datos parte en el mismo momento que se realiza su levantamiento, es decir, es un proceso paralelo al trabajo de terreno (Soler, 2012). La forma como se abordaron los datos recopilados responde a las características del enfoque cualitativo, el cual establece una sustentación teórica construida en base a los datos empíricos que emergen durante la investigación, es decir, se genera teoría a partir de los datos observados en el mundo social (Hernández Sampieri, 2010). Esto no excluye el hecho de que en la formulación y definición teórica previa a la etapa de trabajo en terreno, se delinearón conceptos preliminares que ampliaron el horizonte de indagación y permitieron proponer temas de conversación relacionados con los objetivos de la investigación: “la elaboración teórica y la recogida de la información están relacionadas dialécticamente” (Hammersley&Atkinson, 1994, p.191).

En este sentido, el análisis que parece más adecuado para el tipo de investigación realizado corresponde a la técnica conocida como “análisis de contenido”. Esta técnica consiste en interpretar la significación o sentidos implícitos de un mensaje, sea este escrito u oral. Su particularidad es que combina la observación y el análisis documental: “texto y contexto son dos aspectos fundamentales en el análisis de contenido” (Andréu, 2000,p.2), característica que se ajusta perfectamente a las técnicas de producción de datos seleccionadas para esta investigación. El contexto de este estudio lo conforman las viviendas colectivas, por lo tanto, el análisis debe tomar como marco de referencia dicho contexto y sus características particulares, para comprender lo que el mensaje de las inmigrantes entrevistadas pretende comunicar. Este punto es central en esta técnica, dado que otorga un lugar decisivo a las inferencias como medio interpretativo de la información extraída del contexto de investigación: “el objetivo es efectuar deducciones lógicas justificadas concernientes a la fuente – el emisor y su contexto – o eventualmente a sus efectos” (Andréu, 2000, pp. 3-4).

El tipo de análisis de contenido apropiado para esta investigación según la tipología establecida por M. A. Gómez (2000) es el **análisis de exploración de contenido**. “Se trata de explorar un campo de posibilidades, de investigar las hipótesis, las orientaciones o aún de servirse de sus resultados para construir cuestionarios más adaptados” (p. 4)

Demás está decir que los datos relevados provienen fundamentalmente de la aplicación de las técnicas de recopilación de datos anteriormente indicadas. La información de las entrevistas y las anotaciones de campo (que incluye descripciones de contexto y de acciones realizadas por los sujetos de estudio junto a sus enunciaciones no grabadas) junto a análisis preliminares también registrados en notas de campo han sido organizados y sistematizados según un proceso de categorización analítica, orientado por los objetivos específicos de la investigación. A este respecto, la técnica de análisis de contenido sugiere que “los documentos deben ser desglosados en unidades de significación, que son luego clasificadas en categorías bien definidas. Se agrupan en estas categorías las unidades de información que se han extraído de los documentos (...) Esta unidad puede ser un tema, una palabra, un concepto, una frase, una idea o una frecuencia de aparición de palabras o de frases” (Gómez, 2000, p.6). Siguiendo un modelo abierto, las categorías construidas en la presente investigación se establecen a partir de los textos analizados. De este modo, los datos levantados orientaron la construcción de un enfoque conceptual apropiado que permitió llegar a la elaboración de conclusiones.

### ***Muestra y criterios muestrales***

La definición de la muestra se ajusta al carácter exploratorio de esta investigación, donde lo relevante es profundizar en el uso de la vivienda colectiva y sus implicancias en la representación de comunidad para los inmigrantes que residen en el barrio Balmaceda. Esta investigación no pretende establecer generalidades del fenómeno estudiado, solo se espera comprender la dinámica de las viviendas que conforman la muestra reflexionando en torno al objetivo general.

Para la obtención de la información se utilizó una **muestra no probabilística** debido a que era imposible que todos los elementos del universo tengan la misma probabilidad de ser elegidos (Soler, 2012). La manera de llegar a las viviendas colectivas fue a partir de contactos previos establecidos con algunos miembros de una vivienda colectiva de inmigrantes ubicada en el barrio Balmaceda que se produjo durante el desarrollo de la práctica profesional. Este modo de muestreo no probabilístico es conocido como “muestreo a juicio”, cuando “la selección de los individuos es juzgada de antemano” (Soler, 2012, p.138). Establecido este primer

acercamiento, se logró conocer a mujeres inmigrantes habitantes de viviendas colectivas del barrio por medio de las recomendaciones del primer contacto y así sucesivamente hasta alcanzar una saturación teórica de la información que nos permitió dar por finalizada la etapa de recopilación de datos. Este segundo modo de muestreo es conocido como “bola de nieve”.

La muestra quedó compuesta por 9 personas que contribuyeron con sus puntos de vista y percepciones sobre los temas propuestos. Pese a que se intentó conseguir una muestra lo más variada posible en términos de sexo, edad y nacionalidad, esta quedó compuesta por 9 mujeres, sin incluir hombres, quienes se resistieron a participar de las entrevistas. Asimismo, se intentó vincular a personas de diferentes nacionalidades pero en definitiva la mayor parte de la muestra la componen mujeres de nacionalidad peruana debido a que es la comunidad de mayor presencia en el barrio y la más abierta a participar, al menos en esta investigación.

Es importante considerar que al tratarse de una investigación sobre una faceta del espacio privado de las personas, resultó decisiva la vinculación que facilitaron las propias migrantes entrevistadas.

## **CAPÍTULO V: Análisis y presentación de resultados**

## ***1. Antecedentes históricos de habitabilidad en el barrio Balmaceda<sup>21</sup>***

El barrio Balmaceda, a diferencia del vecino barrio Yungay, no consigna en su historia una fecha de fundación<sup>22</sup>, es más bien una designación administrativa del gobierno local. Se desarrolló como consecuencia de la expansión territorial de la ciudad de Santiago fuera de la frontera establecida a mediados del siglo XIX por Benjamín Vicuña Mackena conocida como “camino de cintura”<sup>23</sup>, medida de planificación urbana que marcó un quiebre entre la ciudad colonial y la ciudad republicana incorporando a la nueva élite surgida a partir de la expansión de la economía primario-exportadora<sup>24</sup>: “La idea era delimitar urbanísticamente el área residencial ocupada por esa élite, de aquella en que vivían los sectores indigentes. De aquí que, en dicho plan, el “camino de cintura” ocupó una posición central” (Espinoza, 1988, p.20). La “ciudad propia” avecindada dentro de dichos límites, se mantuvo ajena al proceso de asentamiento de población proveniente de zonas rurales como parte del gran flujo migratorio campo-ciudad que durante la segunda mitad del siglo XIX densificó y generó la expansión de la ciudad de Santiago<sup>25</sup>. Torres (1986) explica que fue un crecimiento sostenido que agudizó el problema de las habitaciones obreras pues la ciudad fue incapaz de absorber las necesidades de vivienda e infraestructura urbana que requería esta nueva población. Por tal motivo, dichos sectores fueron permanentemente desplazados de la “ciudad propia” hacia territorios caracterizados por la ausencia de equipamiento sanitario básico al mantener un rasgo preeminentemente rural.

---

<sup>21</sup> Este subcapítulo corresponde a la aplicación de técnicas de revisión bibliográfica señalado en el marco metodológico

<sup>22</sup> El barrio Balmaceda, al igual que el barrio Yungay (o el Gran Yungay) se edificaron en tierras que desde la conquista pertenecieron a Diego García de Cáceres, compañero de armas de Pedro de Valdivia, quien recibió un solar, una encomienda y una chacra, esta última ubicada al oeste de la fundada ciudad de Santiago (Bustos, Godoy & Rojas, 2014)

<sup>23</sup> Especie de circunvalación que dividía la “ciudad propia/civilizada” de la “ciudad impropia/bárbara”. Sus límites fueron lo que actualmente corresponde a Av. Matucana y Exposición por el oeste, Blanco Encalada y Av. Matta por el sur, Vicuña Mackena por el este y Av. Mapocho por el norte. Fuente: <http://www.museovicunamackenna.cl/647/w3-article-25400.html>

<sup>24</sup> Desarrollada a partir de la modernización de la agricultura y la explotación minera (Espinoza, 1988).

<sup>25</sup> Entre 1865 y 1885 la población de Santiago aumentó de 115.377 a 189.332 personas, lo que constituye el aumento más alto entre 1865 y 1930. Luego en 1907 la ciudad llegó a albergar a 332.724 habitantes, y ya para 1930 el total poblacional de Santiago era de 693.237 habitantes. En suma, entre 1865 y 1920, el crecimiento de la ciudad alcanzó el 339,61% (cf. Torres, 1986: 67).

Este modelo de organización espacial de la ciudad devino en un sistema de relegamiento social, cuyo sustento ideológico fue el paradigma dicotómico civilización/barbarie, mediante el cual se activan ideas sesgadas como la “pureza social”. Bajo ese criterio diferenciador, la sociedad se fragmenta, proyectándose así una “planificación” urbana socialmente segregada y excluyente; pues, el límite del llamado “camino de cintura” no sólo establecía una división socio-económica de la ciudad sino también una especie de “cordón sanitario” en el que la autoridad pública se desligaba de los problemas de habitabilidad y salud de la población. La intervención del estado en estas materias tendrá un giro desde comienzos del siglo XX a propósito de las demandas manifestadas por la clase trabajadora en la época conocida como la “cuestión social” (Hidalgo, 2002).

Sin embargo, las necesidades que tenían las familias pudientes de los servicios que les podían proveer los marginados, permitió que en la práctica convivieran ranchos pobres y grandes casonas en un mismo espacio físico. Con el tiempo, los ranchos serían reemplazados por conventillos y cités, configurando la arquitectura clásica de los antiguos barrios de la ciudad como aún puede apreciarse visualmente en sectores como Matta, Lira, Ejército, Yungay y Balmaceda, entre otras, cuya expansión empieza a dejar atrás el paisaje natural y agreste de esta parte de Santiago cercana a la cuenca del río Mapocho, para convertirse en uno de los centros industriales de la ciudad debido a las maestranzas que rodeaban la línea férrea.

### *1.1. Caracterización de la vivienda popular en el barrio Balmaceda*

Imaginarnos el aspecto arquitectónico de Balmaceda hacia fines del siglo XIX y principios del siglo XX es un buen ejercicio para reconocer la herencia de aquella época en el barrio de hoy. Primero, hay que pensar que durante dicho período, la zona que actualmente constituye el barrio Balmaceda conservaba un ambiente campestre, rodeado de haciendas y quintas pertenecientes a terratenientes de la época. La urbanización de este sector se aceleró con la inauguración de la antigua Estación Yungay<sup>26</sup>, a la que le siguió la instalación de maestranzas, bodegas y corrales, principales fuentes de trabajo para muchos obreros que se avecindaron en lo que hoy es el barrio Balmaceda. La estación Yungay además de generar una circulación de

---

<sup>26</sup> Inaugurada en 1863 y ubicada en la curva donde termina Av. Balmaceda y comienza Av. Matucana, lugar que en la actualidad pertenece al supermercado Líder. Fuente: <http://urbatorium.blogspot.com/2012/11/los-restos-suficientes-de-la-ex-estacion.html>

personas y crear trabajos asociados a la actividad ferroviaria, dinamizó un tráfico de productos provenientes de Valparaíso facilitando el intercambio comercial en el sector y en el centro de la ciudad. Por tal motivo, hacia fines del siglo XIX, la estación era considerada como un punto estratégico en la distribución de mercancías complementada con el dinamismo de la calle San Pablo, que desde el siglo XIX pasó a ser un eje comercial que unía la ciudad de Santiago con el puerto de Valparaíso (Bustos, Godoy & Rojas, 2014).

La construcción de la estación Yungay transformó la fisionomía rural de esta zona, dando vida a un barrio obrero y ferroviario conocido como “Villa Sana” donde se abrieron conocidas cantinas y boliches frecuentados por los trabajadores<sup>27</sup>. La posterior canalización del río Mapocho permitió la apertura de Av. Balmaceda junto a una mayor delimitación perimetral del barrio, entre Av. Mapocho y Av. Balmaceda.

Durante esta época la característica del sector, tanto hacia el norte de Av. Mapocho como en el barrio Yungay era la convivencia física de familias de distinto origen social: las familias más pobres vivían en ranchos y conventillos, mientras que la clase media emergente habitaba cités y la burguesía criolla, grandes casonas neoclásicas.

### Ranchos y conventillos

Resulta conveniente conocer las características físicas y espaciales de los tipos de vivienda popular que existieron en Balmaceda y que todavía perduran en su variada arquitectura, considerando que la población inmigrante habita en las reminiscencias de ese pasado vivo, bajo condiciones de precariedad. En lo que respecta a la vivienda popular de fines del siglo XIX y principios del XX se pueden distinguir dos categorías predominantes:

- **Ranchos:** usualmente construidos sobre terrenos ajenos por medio de la figura del arriendo de lotes o “piso”, a varias familias que los levantaban por sus propios medios con materiales nobles de fácil obtención (madera, barro, pajas). En la ciudad, los ranchos fueron la recreación

---

<sup>27</sup> Algunas de ellas todavía son recordadas por antiguos pobladores del barrio como “La Popular” o “El Túnel” nombre que alude al túnel de la línea férrea de Av. Matucana construido en 1940 que unía la Estación Central con el Ferrocarril de Cintura de Santiago desde Estación Mapocho. El poco conocido túnel Matucana parte en el cruce entre las calles Mapocho y Patricio Lynch y continúa linealmente hacia el costado sur-poniente de la Estación Central. En 1991 dejó de transportar a pasajeros y actualmente es utilizado bajo concesión por la Empresa Fepasa. Fuente: <http://urbatorium.blogspot.com/2012/11/los-restos-sufrientes-de-la-ex-estacion.html>

reducida de lo que fuera la vivienda rural por lo que de algún modo conservaban la impronta identitaria de sus constructores. Las mujeres destinaban espacio para el cultivo de hortalizas, corrales y gallineros que le permitían cierto margen de autosubsistencia (Brito, 1995). Con el transcurrir del siglo XIX, se fue determinando que las características de este tipo de vivienda - sumado a los problemas de insalubridad que generaba la sobrepoblación de estos espacios- no eran coherentes con la “ciudad propia” de Mackenna y el estilo urbanístico a la europea que se aspiraba alcanzar por lo que se estableció su eliminación mediante ordenanza municipal. La alternativa que se presentó en su reemplazo fueron los conventillos.

- **Conventillos:** fue la vivienda más representativa de los sectores populares durante las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del siglo XX. “Era un conjunto de cuartos redondos, alineados a lo largo de una calle interior” (Torres, 1986: 69) que servía como espacio común, generalmente destinado al uso de la cocina y el lavado. “Un Reglamento de 1899 define como conventillo a la propiedad destinada a arrendamiento por piezas o por secciones, a la gente proletaria, y que en varias piezas o cuerpos de edificios arrendados a distintas personas tengan patio o zaguán en común” (Torres, 1986: 70). Los conventillos fueron las primeras viviendas populares construidas con fines aparentemente sociales pero evidentemente lucrativos:

“fueron concebidos para aumentar las rentas de los propietarios de los terrenos y solucionar el problema urbanístico desde el punto de vista estético y sanitario. Se convirtieron en el hábitat de la modernidad, en la materialidad representativa de un particular modo de integrar a los pobres -finalmente- a la ciudad-capital de una modernidad emergente. Integración no igualitaria, alienante, a un proyecto particular que necesitaba de los pobres, pero que se esforzaba por esconderlos o disciplinarlos. Ello produjo cambios importantes en la identidad de quienes habitaban las áreas pobres, mayoritariamente mujeres y niños, para quienes la expulsión de los ranchos significó coartarles sus formas ya ganadas de relacionarse, su autonomía, sus posibilidades de decidir respecto de sus vidas” (Brito, 1995: 34).

Los ranchos se mantuvieron vigentes en el sector que comprende Balmaceda y Yungay hasta casi el término del siglo XIX, habitaciones que se ubicaron principalmente alrededor de la



calle San Pablo: “rápidamente, a ambos lados, se edificaron ranchos de barro y paja, muchos de los cuales se mantuvieron en pie hasta 1885. Tales viviendas daban un aspecto típico y pintoresco de aldea colonial” (Araneda, 1972: 31). Será a comienzos del siglo XX, como consecuencia del gran auge que adquirió el negocio de arriendo de habitaciones populares, que los ranchos serán completamente desplazados por conventillos. Asimismo, las familias que poseían grandes casas y que optaron por emigrar hacia sectores más homogéneos de la ciudad, vieron en la renta de habitaciones un negocio atractivo, seguro y libre de la intervención estatal. De este modo, los antiguos propietarios de esta zona de Santiago, subdividieron y alquilaron habitaciones de forma separada pese al bajo nivel de inversión y mejoramiento de sus viviendas, sin preocuparse de aspectos fundamentales como la condición material y sanitaria de las propiedades. Guardando las proporciones, existe una semejanza entre dicha situación y la que atraviesa en la actualidad la vivienda colectiva de inmigrantes. Viviendas que han sido subdivididas y puestas en arriendo con un bajo o nulo nivel de inversión en su infraestructura y equipamiento básico. De hecho, el conventillo fue la forma de habitar en la ciudad que más se asemeja a una vivienda colectiva.

Los conventillos albergaban al sector popular de la sociedad, a trabajadores de bajos ingresos con sus familias, pero de diferente realidad laboral, algunos asalariados y otros con empleos informales y no calificados (obreros, lavanderas, artesanos, etc.), que solían vivir de un salario diario o semanal. Aunque no todos provenían del mismo lugar, existía por lo general un encuentro entre los residentes en cuanto a su origen campesino, por esta razón, el conventillo no solo fue un espacio residencial sino también un espacio social de remembranza del mundo rural, de sus conocimientos, oficios y prácticas festivas. Como también un espacio de solidaridad y cooperación entre sus habitantes (Espinoza, 1988; Torres, 1986; Brito, 1995). Esta es una dimensión presente en la experiencia de los migrantes que residen viviendas colectivas, cuestión que será vista más adelante.

Las condiciones de vida de los barrios populares durante este período fueron paupérrimas. El estado oligárquico de la época dirigía una política segregacionista que los excluía deliberadamente de una cobertura sanitaria mínima (Hidalgo, 2002; Gross, 1991). Los conventillos carecían de los servicios públicos básicos de la vida urbana como agua potable y alcantarillado, las acequias internas de los conventillos se usaban como colectores de

excrementos y botadores de basura. Todas estas deficiencias eran agravadas por la precariedad de las construcciones y el hacinamiento que caracterizaba a los conventillos. Esta deplorable situación constituyó un importante foco de propagación de enfermedades y epidemias (como sucedió en 1913 y 1926 con la rápida transmisión de la viruela)(Torres 1986), junto a una serie de problemas sociales que gatillaron en un descontento general de la clase trabajadora.

Lo cierto es que los conventillos no solo eran insalubres, muchos de ellos también eran infraestructuralmente deficientes, en definitiva, inhabitables y fueron así declarados por el Consejo Superior de la Habitación<sup>28</sup>. La situación de los conventillos “llegó a tal extremo que fue indispensable la intervención directa del Estado, dictándose el 20 de febrero de 1906 la Ley N° 1.828 de Habitaciones Obreras” (Brito, 1995: 37).

El problema de inhabitabilidad de las viviendas reapareció en el barrio Balmaceda a raíz del último terremoto que afectó al país en el año 2010. De hecho, fue uno de los barrios de la comuna de Santiago donde más se detectaron viviendas con resolución de inhabitabilidad. Según el Informe de resolución de la Dirección de Obras Municipales de la M. de Santiago, fueron 980 las viviendas de inmigrantes damnificadas en la ciudad, de las cuales el 44% se ubicaban en la comuna (Margarit&Bijit, 2014).

### *1.2. El negocio inmobiliario y la construcción de cités*

El cambio de siglo significó también un cambio de pensamiento respecto a la necesidad habitacional de la población, en especial, de los históricamente segregados y excluidos sectores populares. Los que sin cesar fueron recibiendo a campesinos originarios de diferentes regiones del país, migrantes rurales que fueron desplazados de sus territorios debido a un sistema de distribución de la tierra desigual que cercó la economía campesina desde el siglo XIX.

No había duda para la autoridad de la época que los problemas de mortalidad, insalubridad e higiene estaban directamente relacionados con las deficitarias condiciones de vida de una parte importante de la sociedad, por tanto, resultaba “necesario intervenir decididamente en el

---

<sup>28</sup> Las actuaciones en el ámbito de la habitación popular estuvieron también influidas por la corriente higienista, que predominaba en algunos círculos de la administración pública chilena (Hidalgo, 2002).

mejoramiento de la vivienda popular, como una forma de elevar las condiciones de vida de la población pobre” (Hidalgo, 2002, p.92).

La labor de construcción constituía uno de los ejes principales en la política habitacional desde comienzos del siglo XX. Si bien este objetivo no dio respuesta a la magnitud del problema, si generó algunas alternativas de habitación. Durante esta época se crean cités en diferentes barrios de la ciudad. En Balmaceda aún permanecen estas edificaciones como un recuerdo del pasado y como parte del patrimonio tangible del sector, sumando un total de 27 cités, de los cuales 19 se concentran en las calles Herrera y Esperanza<sup>29</sup>.

El *cité* se define como un conjunto de viviendas pareadas o continuas donde existe un espacio común que sirve como acceso hacia/desde la vía pública, cuenta con servicios básicos de urbanización y desde las primeras décadas del siglo XX fue el modelo de vivienda que el estado construyó en materia de vivienda social<sup>30</sup> (Hidalgo, 2002; Bustos, Godoy & Rojas, 2014). El patrón de localización de estas edificaciones estaba claramente establecido hacia las zonas periféricas, en particular, hacia el sector sur de la ciudad, por el bajo costo del suelo en dichas zonas.

Lo cierto es que en esta época el negocio inmobiliario comenzó a tomar más fuerza y fue apropiándose de los proyectos habitacionales, inicialmente pensados para las clases populares. Esto quiere decir que el sector público fue prontamente desplazado en la tarea de construcción por el sector privado, quienes sin duda fueron los principales gestores inmobiliarios que construyeron viviendas no sólo para obreros sino también, y en especial, para la clase media. De hecho, existe la idea de que en su origen, los cités estaban dirigidos a los sectores medios-altos y no a la clase obrera, quienes no tenían la capacidad de ahorro y compra que exigían las inmobiliarias (Hidalgo, 2002; Bustos, Godoy & Rojas, 2014).

<sup>29</sup> Dato proporcionado por la Municipalidad de Santiago a partir de diagnósticos comunales, los que a su vez catastran un total de 532 cités en la comuna de Santiago. Fuente: “*Diagnóstico de Viviendas Colectivas. Barrio Balmaceda. Casos Herrera, Yungay, Libertad y Esperanza*”. Modelo de Intervención Territorial Interdisciplinaria (MITIN). Oficina de Vinculación con el Medio. Universidad Academia Humanismo Cristiano, Santiago, 2014.

<sup>30</sup> Las primeras iniciativas en materia de construcción de vivienda social en Chile provinieron de la Beneficencia Católica. Guiados por la Encíclica *Rerum Novarum* del Papa León XII de 1891. Documento que enfatizó la necesidad de buscar solución al problema de la vivienda para la clase obrera, situación que afectaba de manera global a este sector de la sociedad y que, sin duda, interpelaba a las instituciones de caridad a asumir este problema como un tema de responsabilidad social. El cité fue el modelo de vivienda innovado por la Beneficencia y constituyó un verdadero referente para las próximas edificaciones sociales (Hidalgo, 2002).

Posteriormente, bajo el alero de la ley de Habitaciones Baratas de 1925, se crearon conjuntos residenciales dirigidos a empleados y obreros llamados “poblaciones”. Las poblaciones reemplazaron a los cités y se localizaron principalmente en la periferia norte y oriente de la capital (Hidalgo, 2002). Hay que tener presente que las “poblaciones” no fueron precisamente pensadas para los más carenciados, por el contrario, se trataba de una población en condiciones de invertir una mayor cantidad de recursos en sus viviendas. Ante esta situación, los más pobres tuvieron que seguir buscando otras alternativas de solución habitacional como el “arrendamiento a piso”. En el caso del barrio Balmaceda, se construyó durante esta época la Población Caja de Asistencia Policial y la Población Policial De Georgis (Hidalgo, 2002) ubicadas en Avenida Mapocho entre las calles General Bulnes y Cueto, las cuales siguen siendo ocupadas por familias de funcionarios policiales.

Los antecedentes expuestos hasta el momento han permitido tener nociones básicas respecto a la forma como se fue configurando la vivienda popular en la ciudad de Santiago, específicamente en el sector de Balmaceda, demostrando que en diferentes períodos y como parte de una estrategia habitacional de larga duración, los sectores populares y marginados de la sociedad han recurrido a fórmulas colectivas de habitar (ya sea en ranchos, conventillos, campamentos, tomas o viviendas de uso colectivo) ante la indiferencia de las autoridades y los dueños de los suelos, y la ausencia de políticas habitacionales donde prevalezca el derecho humano a la vivienda en lugar del principio mercantil propio del negocio inmobiliario en la sociedad capitalista.

### *1.3. Recomposición social e industrialización del barrio en el siglo XX*

A partir de 1930, en sectores con las características urbanas del barrio Balmaceda, comenzó a producirse una nueva diáspora de la élite hacia sectores exclusivos y excluyentes de la zona oriente de la capital provocando un incremento del proceso de segregación urbana, además de un paulatino deterioro y decadencia de los inmuebles abandonados. Oportunidad en que dichas viviendas fueron subdivididas y transformadas para contener a varios grupos familiares, lo que produjo una devaluación del suelo tanto en Balmaceda como en Yungay (Bustos, Godoy & Rojas, 2014). Esto coincidió con la nueva llegada de inmigrantes internos, especialmente del norte del país, a partir de la crisis de la producción del salitre y del cierre de las salitreras entre

1925 y 1933. Situación que agudizó las tasas de desempleo y los llamados “cinturones de miseria” (Gross, 1991), proceso que se prolongaría durante las siguientes décadas desarrollando lo que algunos denominan el “*neconventillo*”, lugar en el que se mantendrían condiciones habitacionales de hacinamiento e inseguridad (Bustos, Godoy & Rojas, 2014). El flujo de población, tanto de entrada como de salida del barrio, incidiría paulatinamente en la conformación de un cuerpo cada vez más homogéneo, esto quiere decir, trabajadores industriales, obreros y sus familias y uno que otro empleador de bajo rango, pertenecientes a las fábricas que durante el siglo XX transformaron el paisaje cultural y arquitectónico de Balmaceda, en el marco del proceso de modernización económica y social que se desarrolló en todo el país. Lógicamente, la cercanía con la vía férrea sería determinante para la instalación de pequeñas y medianas industrias en esta parte de la ciudad, cuya expansión fue modificando su carácter periférico original (Universidad Central, 2015).

Industrias, talleres y maestranzas mantuvieron una actividad incesante en el barrio de antaño, dejando una huella todavía perceptible por sus actuales habitantes y otorgando una singularidad a sus calles, fachadas y viviendas. Es el caso de fábricas abandonadas como la Fundición de Aceros Metalco o la fábrica Sal Lobos, esta última transformada en centro cultural, un buen ejemplo de resignificación del patrimonio local mediante nuevos usos y prácticas sociales actuales.

El panorama semi-industrial de Balmaceda empieza a cambiar hacia finales de la década de los 80 del siglo XX, con el cierre de dichas fábricas, para trasladarse a los nuevos parques industriales fuera de la ciudad, provocando un declive significativo para el barrio por el consecuente estado de abandono de las edificaciones y viviendas antiguas, paisaje que contrasta con los edificios de altura que se fueron construyendo en las recientes dos décadas y que vuelven a modificar la fisionomía del barrio, así como las relaciones sociales e identitarias que allí se desenvuelven.

Durante el período de dictadura cívico-militar se refuerza la dinámica segregacionista en la ciudad de Santiago, cuestión que transforma decisivamente la composición social del barrio Balmaceda y otros barrios de la comuna. La política de “localización social de la población” incluyó la expulsión de campamentos de la comuna de Santiago a zonas periféricas de la

ciudad y el traslado de las familias pudientes al sector nororiente de la capital. Sin embargo, el segmento “popular” de Balmaceda se mantuvo en sus viviendas residiendo y formando parte de la población local del barrio. Por su parte, el abandono de las casonas dio paso a una oferta habitacional que con el tiempo se ha ido actualizando a las necesidades de la población. Por ejemplo, muchas familias de los ex-campamentos erradicados durante la dictadura optaron por albergarse en este tipo de casonas privilegiando el factor de centralidad de la comuna y sus servicios, residiendo de forma colectiva como en la actualidad lo hace la población migrante (Adrian, 2008). A este proceso algunos autores lo denominan “sucesión” o “sustitución étnica” donde se produce un filtro hacia abajo, es decir, según un criterio de estratificación social sesgado por categorías de clase y de etnia en el caso del barrio Balmaceda (Ubaldo, 1999).

A modo de cierre, se puede señalar que los antecedentes expuestos en el presente apartado entregan una idea de las características principales del barrio Balmaceda antes de la llegada de los inmigrantes actuales que nuevamente van a transformar arquitectónica y socialmente al barrio. Nos permite observar desde un punto de vista diacrónico la manera como se fueron instalando paradigmas de pensamiento y de construcción del espacio urbano en la ciudad de Santiago.

## ***2. Inserción residencial de los inmigrantes en la comuna y el barrio Balmaceda***

Antes de analizar la dinámica de localización de los migrantes en la ciudad de Santiago es importante detenernos en algunos datos sobre la distribución y características de la población migrante en la región Metropolitana (RM) lo que permitirá armar una noción del contexto en el que interactúan hoy en día los migrantes que habitan en las viviendas colectivas del barrio Balmaceda.

En cuanto a la distribución de los migrantes en el país, se aprecia que la mayor parte de esta población reside en la RM, hablamos del 61,5% de la población migrante que privilegia la región por su mayor quehacer económico en áreas como servicios, construcción y comercio (DEM, 2015). Aun así, se observa en los últimos años una reducción en la capacidad de atracción de la región que se comprende con el aumento de la población migrante en otras

regiones del país, diversificando las rutas y los lugares de residencia de los migrantes. Esto conlleva un impacto social importante en los diferentes territorios donde se insertan los migrantes y en diferentes aspectos de la vida social, uno de ellos sin duda es el aspecto habitacional.

Enfocándonos en la RM, veremos que existe un aumento del 101% de la población migrante entre el 2005 y el 2014 (de 126.264 a 254.403 migrantes). Según los datos del último censo, los migrantes extranjeros representan el 7% de la población total de la RM. Respecto a las características de la población migrante en la RM podemos decir que existe una mayor presencia femenina que masculina que se diferencia en 6,4 puntos porcentuales (53,2% mujeres y 46,8% hombres). A nivel de edad, se reafirma el carácter laboral de la migración ya que el 75,4% de los migrantes residentes en la RM se encuentra en edad económicamente activa. En cuanto al origen de los migrantes, la comunidad peruana sigue siendo la de mayor presencia en el país, seguida por colombiana y la venezolana (DEM, 2015; INE, 2017). Todas estas tendencias se ven claramente reflejadas en la muestra de esta investigación que siendo no probabilística terminó conformándose por un grupo de mujeres jóvenes y de nacionalidad peruana (con la excepción de una colombiana). Más detalles de la muestra los veremos en el siguiente subcapítulo.

Según datos del Censo 2012, una de las comunas con mayor presencia de población migrante es la comuna de Santiago, la cual presentaba 38.737 habitantes extranjeros en aquel año, constituyendo un 12,5% de la población total de la comuna (MITIN, 2014).

En la comuna de Santiago, nos encontramos con que el origen de la población migrantes es mayoritariamente sudamericano (84%) destacando las personas de origen peruano, colombiano, argentino y ecuatoriano. La comunidad peruana y colombiana sigue un patrón de residencia que tiende a la concentración en determinados barrios del casco histórico de la comuna. Esa forma de asentamiento vuelve más visible su presencia en la ciudad, cuestión que no sucede con inmigrantes de otro origen como los argentinos que se localizan de forma dispersa, pasando desapercibidos.

La centralización de ciertas actividades económicas en la ciudad de Santiago explica en parte que exista una gran presencia de migrantes en relación a otras ciudades del país. A lo que habría que agregar como sostiene MargaritBijit (2013) que existen ciertas áreas de preferencia con respecto a la localización de la población migrante en la capital: “Este hecho puede ser explicado por la existencia de focos de atracción, para los colectivos de inmigrantes, expresados principalmente a través de variables objetivas de mejoramiento de las condiciones de vida, como pueden ser la existencia de fuentes laborales, territorios con altos grados de conectividad con áreas centrales que permiten también el acceso al trabajo.” (MargaritBijit, 2013, p.2). Tal es el caso de Balmaceda, por ser un barrio que se ubica en una comuna céntrica con acceso a diferentes servicios convirtiéndose en un factor decisivo al momento de incorporarse a una vivienda colectiva. Este es uno de los aspectos ventajosos para quienes residen en estas viviendas amortiguando los aspectos negativos. Pero no es el único, también pesan otros elementos como son las redes sociales que sostienen los migrantes entre sus conocidos y familiares.

Los migrantes que residen en barrios como Balmaceda, tienden a relacionarse con su comunidad de origen y en esa relación construyen un barrio a imagen y semejanza de sus nostalgias e imaginarios culturales (Torres & Hidalgo, 2009). Eso lo podemos observar en las transformaciones del paisaje de dichos barrios céntricos de la capital como sucede con los negocios comerciales de inmigrantes: ciber (telefonía e internet), almacenes de barrio, restaurantes pequeños y grandes, agencias de envíos de dinero y encomienda, peluquerías y diferentes emprendimientos callejeros que se traducen en una apropiación material del espacio y con ello una oportunidad al encuentro intercultural. En Balmaceda se visualiza esa metamorfosis del espacio físico y social, la manera como se reterritorializan los migrantes en un barrio nuevo para ellos sin perder su identidad, la que pareciera entrar en un proceso de adaptación al nuevo escenario cultural. Por su parte, los barrios históricos de la comuna de Santiago experimentan una recomposición similar en cuanto al origen de sus residentes, así sucede en el barrio Matta, República, Ejército y Balmaceda, entre otros.

En la actualidad la población que reside en el barrio Balmaceda es principalmente de origen nacional pero con un alto componente de inmigrantes sudamericanos (peruanos y colombianos



en su mayoría). Existe un alto porcentaje de personas de tercera edad entre los residentes nacionales a los que se suman las familias “emergentes” que habitan los inmuebles en altura construidos hace no más de 15 años. Es importante señalar que en tales edificios también residen migrantes sudamericanos como peruanos, colombianos y venezolanos que lograron sortear las barreras de exclusión habitacional en su calidad de migrantes, hayan o no pasado por la experiencia de residir en viviendas colectivas. Junto a estos segmentos, se suma la población migrante que habita las viviendas colectivas como estrategia de subsistencia, donde se evidencian situaciones problemáticas de habitabilidad y en algunos casos de convivencia. Estos rasgos no se presentan de manera uniforme en todos los sectores del barrio Balmaceda, pero sin duda conforman rasgos predominantes dando formación a un espacio social diverso.

El proceso de inmigración internacional que hoy experimenta la comuna de Santiago y en particular, el barrio Balmaceda, ha originado cambios en la conformación e identidad social del territorio, transformando los barrios nacionales en *multiétnicos* lo que ha generado cambios en la identidad socio-territorial de Balmaceda.

### 3. Caracterización social de las entrevistadas

En este capítulo se expondrán algunas características de las mujeres que participaron en el trabajo de campo con sus testimonios y percepciones, quienes contribuyeron significativamente en el acceso a las viviendas colectivas y permitieron que se establezca la comprensión necesaria para dar respuesta a las interrogantes de esta investigación. A modo de designar bajo un orden cronológico las viviendas que forman parte de la muestra, estas serán rotuladas como V1, V2 y V3 respectivamente. El siguiente cuadro muestra algunas características de la población que conforma el grupo humano con el que se trabajó:

**Cuadro N°2.  
Característica por sexo, edad, lugar de origen y años en Chile**

Entrevistada	Vivienda	Sexo	Edad	Lugar de origen	Años viviendo en Chile
L	V1	F	34	Buenaventura - Colombia	5 años
D	V1	F	17	Trujillo – Perú	6 años
Ju	V1	F	23	Trujillo- Perú	2 años
Je	V2	F	44	Chimbote – Perú	5 años

E	V2	F	40	Chimbote – Perú	9 años
Ce	V2	F	42	Chimbote – Perú	15 años
R	V3	F	38	Trujillo – Perú	20 años
M	V3	F	44	Lima – Perú	7 años
Ca	V3	F	19	Lima – Perú	6 años

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recopilados

A partir del cuadro podemos ver que las personas que conforman la muestra son en su totalidad mujeres jóvenes/adultas que se encuentran en un rango de edad activo laboralmente y que van desde migraciones tempranas a unas de mayor antigüedad. La mayoría de estas mujeres provienen de Perú y sólo una es de Colombia<sup>31</sup>.

Lamentablemente no fue posible incorporar a más integrantes de las viviendas colectivas debido a que la mayoría de las personas trabajan y llegan tarde a sus hogares, cansados y a ocuparse en labores domésticas cotidianas por lo que el tiempo fue realmente un obstáculo en la concreción de las entrevistas. Las mujeres que accedieron, algunas de ellas estaban justamente en su tiempo de descanso (después de la jornada laboral), algunas trabajaban de manera independiente en sus piezas y otras se encontraban al cuidado de sus hijos recién nacidos. A través de ellas se pudo conocer no solo sus propios relatos de vida sino que también facetas de la vivienda colectiva.

En el siguiente cuadro podemos apreciar la composición de los grupos por pieza según cada una de las entrevistadas: 1 persona sola; 2 familias monoparentales; 4 familias nucleares; 1 familia extensa y 1 un hogar compuesto por 2 familias nucleares. Asimismo, se devela una realidad muy cruda que tiene que ver con la permanencia de los migrantes en este tipo de viviendas. Sin la intención de establecer generalizaciones, hay que mencionar que todas las mujeres migrantes entrevistadas han pasado sus años de residencia en Chile de manera exclusiva en una vivienda colectiva o casi en su totalidad, lo que se puede rescatar si cotejamos el cuadro N° 2 con el cuadro N° 3 (años viviendo en Chile & tiempo residiendo en viviendas colectivas de migrantes):

<sup>31</sup> Trujillo, Chimbote y Buenaventura son ciudades de origen de un grupo importante de la población peruana y colombiana residente en Chile.

**Cuadro N° 3.****Características de los grupos familiares y de la antigüedad en viviendas colectivas**

<b>Entrevistadas</b>	<b>Comparte pieza con</b>	<b>Tiempo residiendo en la vivienda</b>	<b>Tiempo residiendo en viviendas colectivas de migrantes</b>
L	Hija: 3 años	3 años y medio	5 años
D	Cónyuge: 25 años Hijo: 1 año	1 año	5 años
Ju	Cónyuge: 30 años Hija: 6 meses Cuñada: 31 años Cuñado: 30 años Sobrina: 5 años	1 año	1 año
Je	Esposo: 45 años Hija: 6 años	5 años	5 años
E	Esposo: 42 años Hijo: 16 años Hija: 6 meses	8 años	9 años
Ce	Papá: 65 años Mamá: 64 años Hermana: 37 años Hermana: 33 años Hijo: 7 años	7 años	13 años
R	Hija: 10 años	1 año	19 años
M	Cónyuge: 46 años Hija: 4 años	1 año	7 años
Ca	Sola	1 año	6 años

Fuente: elaboración propia a partir de los datos recopilados

#### ***4. Trayectorias del habitar: experiencias de los inmigrantes de las viviendas colectivas***

Hablar de las trayectorias del habitar de los migrantes de las viviendas colectivas es hablar de sus *multiterritorialidades*, de sus diversas experiencias y representaciones de los territorios con los que se han vinculado, en particular sobre su relación actual con el territorio habitado, la vivienda de uso colectivo en el barrio Balmaceda, aunque su dependencia funcional de este territorio sea precaria y resultado de diferentes marginalidades.

A partir de las conversaciones sostenidas con las mujeres que participaron en esta investigación, se pudo constatar que existen diversas territorialidades interactuando en una

vivienda colectiva y que cada vivienda conforma un mundo particular de relaciones y percepciones. En todos los casos se trata de mujeres que provienen de zonas urbanas al emigrar desde grandes ciudades como Trujillo, Lima, Chimbote (Perú) y Buenaventura (Colombia), por tanto, su comprensión y relación con el nuevo espacio guarda una semejanza sustancial relacionada a los márgenes de la vida en la ciudad. Hablamos de territorialidades urbanas que establecen relaciones, rutinas y actividades propias de las ciudades:

*“la casa de mi papá queda casi al centro de Chimbote, a 3 cuadras de la plaza de armas. Estaba en pleno centro de la ciudad, todo a la mano. Estaba la comisaria, los bomberos, todo, el mercado estaba cerca, a una cuadra de donde yo vivía, estaban los colectivos que iban a todo sitio. Me sentía cómoda viviendo ahí”* (Je, mujer peruana, 44 años).

Asimismo, sus vínculos con sus barrios también se muestran estrechos, considerando que en la mayoría de los casos no existe experiencia migratoria previa, ni siquiera de manera interna en sus países. Los lazos construidos son sólidos y significativos:

*“todos nos conocemos, todos son amigos, si pasa algo ya todo el mundo sabe, siempre viví ahí(en el Porvenir, Trujillo), para año nuevo todos nos juntábamos en la calle, cerrábamos la calle, sacábamos parlantes para festejar y para la fiesta patronal, patrón del pueblo que se le dice también, Santo Domingo, y también para el Señor de los Milagros, se hacen fiestas”*(D, mujer peruana, 17 años).

*“los vecinos bien, todos colaboradores, igual que nosotros (en la vivienda colectiva), decentes, tranquilos, nunca tuve problemas con algún vecino, nos organizábamos para las fiestas, para pintar el barrio, para paseos”* (L, mujer colombiana, 34 años).

*“en el lugar donde vivía (Chimbote, Perú) tenía mis amigos, mis vecinos, compartíamos bastante, salíamos, nos poníamos de acuerdo, íbamos a la playa, convivíamos más, íbamos a las tardes deportivas. Como vecinos nos ayudábamos, si un vecino estaba enfermo lo ibas a ver”* (Je, mujer peruana, 44 años).

También se relatan situaciones de inseguridad y violencia en algunos de los lugares de donde proceden las entrevistadas:

*“era un barrio peligroso, de frontera, tú no puedes pasar de un barrio a otro porque te matan, en ese tiempo estaba así, pareciera como que hicieran convenio, por ejemplo, se ponen de acuerdo y en diciembre no matan a nadie, dicen que van a hacer una tregua y no se va a matar a nadie de tal fecha a tal fecha, dejan a las personas tranquilas y después que paso eso, las personas malas que robaron o que extorsionaron o cualquier otra cosa, esas personas corren con la suerte de que los matan pero por cosas malas, cogen su venganza, no acuden a las leyes sino que por su misma cuenta hacen lo que tienen que hacer. Estas son bandas de extorsionadores, cobran a las tiendas. Ese era el contexto del barrio donde vivía”*  
(L, mujer colombiana, 34 años).

En todos los casos, venían de vivir en las casas de sus padres o familiares cercanos, en ningún caso se identificó el dejar en sus países una vivienda propia:

*“vivía con mi abuela, en su casa, con mis tíos y mis primos, con mi familia materna. Vivíamos en la misma ciudad de Buenaventura (...) siempre viví en Buenaventura, nunca antes había salido de ahí”* (L, mujer colombiana, 34 años).

*“vivía con mis papás y mis hermanos porque mi mamá se vino acá, son 5 hermanos, con todos ellos vivíamos (...) era casa propia de mi papá”* (Ju, mujer peruana, 23 años).

Uno de los aspectos más significativos de las experiencias de las personas entrevistadas es que las condiciones materiales de habitabilidad de las casas donde vivían son abismalmente diferentes a las de las viviendas que hoy ocupan. Ellas describen hogares generalmente autoconstruidos, de material sólido, espaciosos y en buen estado:

*“la casa era grande con segundo piso, súper grande de verdad, mucho más cómoda que aquí, obvio, de material sólido, yo supongo que la construyó mis abuelos, ya tenía mucho tiempo, la estaban remodelando, tiene 5 piezas y una más que no está completamente construida, el baño al lado de la lavadora, la cocina, el patio”* (Da, mujer peruana, 17 años).

*“La casa de mi papá es 10 metros de frontera por 20 metros de fondo. Es construida, tiene una sala, una cochera grande, tiene varios cuartos, sala, comedor, cocina, baño, 6 cuartos tenía abajo más una cochera grande y el segundo piso tenía varias habitaciones y un departamento arriba (...) yo ocupaba casi todo el primer piso, la cocina, el baño, todo. Era*

*espacioso, de material noble, todo de cemento. Mis papás la construyeron y ya cuando crecimos, nosotros les fuimos ayudando también, conforme íbamos trabajando le íbamos ayudando a poner cerámica y otros arreglos” (Je, mujer peruana, 44 años).*

*“Esa casa es grande. Tenía living, comedor, cocina, 3 dormitorios, baño y un terreno amplio de patio como para seguir construyendo. Es un poquito más grande que esta propiedad. Era grande. Era de adobe. Estaba en proceso de construcción” (R, mujer peruana, 38 años).*

Pese a vivir en mejores condiciones habitacionales en sus lugares de procedencia, estas migrantes, según sus propias percepciones, no cuentan con la capacidad económica de concretar proyectos personales o familiares como la obtención de una vivienda propia o el establecimiento de un emprendimiento debido a la inestabilidad laboral y a los bajos ingresos que obtienen en sus países:

*“¿qué hacemos nosotros allá? Nosotros vivimos en provincia, no hay tantas oportunidades como la capital, entonces eso también como que nos detiene, estamos tratando de ahorrar para ver si ponemos un negocio y podernos ir pues pero ya con algo siquiera seguro, algo que no podemos conseguir allá” (Je, mujer peruana, 44 años).*

Perú es un país que desde la década del 50' del siglo pasado muestra rasgos de sociedad expulsora de migrantes. Sus flujos incrementaron desde el 2000 en adelante, pese a que desde esa misma época el crecimiento del PIB fue en ascenso y la tasa de pobreza monetaria comenzó a disminuir considerablemente (de 48,6% en 2004 a 20,5% en 2018). Aunque paradójico, desde el 2002 hasta la fecha, los índices de emigración del vecino país muestran un sostenido aumento, mientras que en el 2010 se comienza a observar un marcado decrecimiento emigratorio (IPE, 2008; INEI, 2018). En este contexto, Chile es el cuarto país de mayor residencia de peruanos extranjeros según datos del Instituto Nacional de Estadísticas e Informática (2018).

La desigualdad “en la distribución de los ingresos y la concentración de éstos en una pequeña porción de la población reflejan uno de los principales problemas que afronta el Perú y que resulta un factor determinante de la emigración de peruanos” (IPE, 2008: 3). A estos elementos macroeconómicos hay que agregar la inestabilidad política, la fragilidad de sus

regímenes democráticos, el cercamiento de las economías locales y campesinas en favor de mega-proyectos extractivistas transnacionales y la incapacidad del sistema productivo de absorber adecuadamente la mano de obra disponible. También es de considerar el lugar capital que han alcanzado las remesas en las economías domésticas y el crecimiento del país (idem.).

El modelo económico neoliberal que se ha venido implementando en Perú en las últimas tres décadas es el mismo que se incubó en Chile desde la dictadura cívico-militar, basado en la liberalización y flexibilización de la economía, con una creciente desregulación y privatización de las empresas estatales y servicios sociales que ha sido promocionado en la región como el modelo a seguir. Este conjunto de transformaciones económicas instauradas en dictadura pero profundizadas en democracia se sustenta en un principio extractivista-exportador que ha implicado un deterioro paulatino del territorio a consecuencia de intensas actividades de extracción de recursos naturales a gran escala dirigido al mercado internacional bajo procedimientos insustentables que conllevan grandes desastres e impacto socio ambientales (la gran minería, la actividad petrolera, el monocultivo agroindustrial, la pesca industrial, la deforestación y las forestales, etc.). Este modelo ubica a los “países subdesarrollados” en una posición de meros proveedores de materias primas desincentivando el desarrollo industrial interno y la generación de puestos de trabajos, viéndose luego obligados a comprar las mismas materias que entregan transformadas en productos manufacturados a un alto costo, reafirmando y consolidando una relación colonialista entre países “desarrollados” y “subdesarrollados”, donde los primeros demandan los recursos y los segundos los proveen en desmedro de sus propios territorios y comunidades: “durante el siglo XX y el actual siglo XXI, el extractivismo se ha convertido en una forma de división internacional del trabajo, marcando la diferencia entre países “ricos” y “pobres” (...) Esta división ha permitido que la brecha entre ricos y pobres sea mucho más diferenciada y más estratificada”<sup>32</sup>.

Las consecuencias para las poblaciones devienen en la imposibilidad de mantener modelos económicos locales autónomos porque el extractivismo implica un alto grado de dependencia hacia los países hegemónicos. Las economías campesinas y urbanas (desde el punto de vista

---

<sup>32</sup>Fuente: <http://www.futurorenovable.cl/extractivismo-en-chile-el-modelo-que-sustenta-la-desigualdad/>

industrial) se ven mermadas, generando la fuga de personas y grupos, conformando movimientos migratorios por todo el mundo hacia polos de atracción económica como es el caso de Chile en este momento a nivel regional. Sin duda, esta no es la única causal, pero es decisiva desde el punto de vista territorial, pues como señala Haesbaert la migración y los procesos de reterritorialización o multiterritorialización que ella conlleva están ligados a una desposesión territorial que restringe el control de recursos por parte de la población o el grado de injerencia sobre este tipo de decisiones. Esta situación se manifiesta en lo concreto en inestabilidad laboral, informalidad, cesantía, deudas y bajos ingresos como podemos extraer de los testimonios de las migrantes entrevistadas:

Por su parte, y como se ha señalado anteriormente, Chile se muestra hacia afuera como un país estable macroeconómicamente, con una moneda de cambio favorable para las remesas en el caso peruano y con redes de compatriotas ya asentados en el país que constituyen un capital social para él o la migrante:

*“me vine porque no tenía empleo seguro y tenía una deuda que pagar, así que me vine por un tiempo y ya llevo 7 años acá”* (M, mujer peruana, 44 años).

*“salí de Perú por la crisis, porque en Perú no había trabajo, yo vendía ropa, pantalones, mi papá cayó enfermo y yo como hermana mayor tenía que salir a buscar trabajo”* (Ce, mujer peruana, 42 años).

Ahora, una interrogante formulada en esta investigación tiene que ver con cómo conciben los migrantes los territorios de los que emigran, ante lo que se puede sostener que la experiencia migratoria no desarticula la percepción de territorio de las personas, más bien es un referente importante en su biografía y en la comprensión de su entorno habitacional, es parte de sus nostalgias, frustraciones y añoranzas. Tal como señala Haesbaert (2013), existe una representación del territorio o una territorialidad sin territorio, es decir, pesa la construcción simbólica del territorio junto al sentido de arraigo y pertenencia. Cuestión que se puede extraer de la manera como se piensan y proyectan aquí y allá a la vez:



*“Algún día me gustaría volver a mi país porque como te digo acá no tenemos familia, no tenemos nada y toda persona añora siempre sus raíces, pero también queremos comprarnos una casa acá, tener nuestro lugar y eso significa quedarnos acá”*(Je, mujer peruana, 44 años).

Al mismo tiempo, se construye una nueva territorialidad o como dirían algunos autores, el migrante se reterritorializa en un lugar precarizado, sus antiguas territorialidades pierden la fuerza de la realidad dando paso al posicionamiento de nuevos vínculos con el territorio en el que se insertan, ahí se produce un tránsito importante que no implica la destrucción de un referente por otro, más bien vemos como esas representaciones dialogan, se yuxtaponen y en algunos casos se complementan creando una *multiterritorialidad* en la experiencia migrante. De este modo, vemos en barrios como Balmaceda la inserción de migrantes a través de emprendimientos como almacenes de abarrotes y verduras con productos traídos de Perú o Colombia, locales de internet y llamadas telefónicas así como negocios de comida y peluquerías al estilo caribe. Todos estos lugares que han venido a modificar el paisaje de la ciudad, dan cuenta de las diversas formas como los migrantes se multiterritorializan, vale decir, como subsisten sus sistemas de valores construidos en los lugares de origen, ahora adaptados y reconstruidos en un nuevo escenario.

El nuevo contexto social, cultural y territorial provoca cambios representacionales debido a que las representaciones nacen y se mantienen en medios sociales específicos y cumplen funciones trascendentales para la vida en sociedad como son la comunicación y el dominio del ambiente social estableciendo códigos culturales compartidos que, entre otras cosas, favorece la cohesión de los grupos (Banchs, 1984; Rodríguez, 2003; Abric, 2001). En las viviendas colectivas estos códigos culturales logran un mayor grado de conservación y uso práctico por el hecho de vivir entre migrantes, generalmente de la misma nacionalidad. De este modo, la asimilación cultural tiene menos posibilidades de prosperar dando paso a la conformación de barrios multiculturales con diversas identidades interactuando y nuevas maneras de espacializarse, una de ellas es la vivienda de uso colectivo, que además de ser una estrategia de subsistencia para muchos migrantes -resultado de diferentes formas de exclusión y estratificación de la mano de obra migrante- también se constituye como una forma de solidaridad y cooperación entre migrantes ante una situación muchas veces imprevista al

momento de llegar a Chile. Este aspecto positivo ayuda a mitigar el impacto emocional para quienes provienen de viviendas autónomas donde por lo general no tienen problemas de hacinamiento:

*“cuando yo vine acá realmente me chocó ver toda esta situación, como vivían, fue deprimente para mí (...) imagínate de venir de la casa donde vivía a acá que todo es chiquito y lo que más quieres es espacio y no hay, tienes que tener lo justo y lo necesario porque no hay espacio, pero como poco a poco fuimos arreglando y ya le fuimos cambiando la cara a esta casa”*(Je, mujer peruana, 44 años).

En este aspecto podemos identificar un primer gran cambio representacional en las migrantes entrevistadas y tiene que ver con la forma como conciben su nuevo *espacio vivido*, un espacio completamente diferente en el que la “pieza” pasa a conformar su nuevo hogar, sometiéndose a un proceso de adaptación corporal, emocional y neuronal con su espacio inmediato.

*“igual fue chocante porque yo desde chica siempre he tenido mi casa y todo y ya cuando empezaron los cambios y mi mamá se vino para acá y ahí recién arrendamos pieza, no es como vivir en tu casa y puedes salir al living como tú quieras, ir al baño tranquila, invitar a amigos y esas cosas, igual es como chocante el cambio pero ya me acostumbré, porque acá la mayoría de extranjeros arrienda pieza porque es difícil conseguir casa”* (Ca, mujer peruana, 19 años).

Lo que se señala al final de la última cita es una realidad poco estudiada, es decir, no existen datos cuantificados ni cualificados de los migrantes que llegan a Chile a residir en viviendas de este tipo. En cuanto a las participantes de esta investigación se puede decir que la mayoría de ellas no ha tenido la experiencia de vivir de manera independiente en una casa o departamento arrendado, su experiencia habitacional como migrantes prácticamente se reduce a lo que aquí se define como viviendas colectivas ocupando una pieza y compartiendo cocina y baños con otros miembros de las viviendas.

A partir de sus relatos, se pudo conocer experiencias de abuso y condiciones degradantes de vida durante el tiempo que llevan viviendo en Chile:

*“En un departamento independiente en el que vivimos, hicimos muchos arreglos por nuestra cuenta, ni cercano a como era cuando llegamos, ahí el dueño luego de ver esos arreglos, nos sacó de ahí”* (R, mujer peruana, 38 años).

*“Tuve una mala experiencia y aguanté muchos años por la falta de dinero. Era una casa muy fea, llena de ratones en el segundo piso por eso es que me decidí cuando me vine a esta (vivienda) y me vine corriendo para acá”* (M, mujer peruana, 44 años).

*“donde yo vivía las paredes estaban rajadas, había ratas, en la noche no se podía dormir, a mi hija le salían unos honguitos en la piel por las ratas que paraban arriba. La dueña que arrienda allá no se preocupaba para nada. Esa casa está para no habitar, en Maturana 769, sigue viviendo gente ahí. Está que se cae, después del terremoto quedo muy mal”* (R, mujer peruana, 38 años).

También describen parte de su intimidad y la falta de privacidad que existen en este tipo de viviendas, así como el periplo que atraviesan de vivienda en vivienda:

*“ahí viví primero pero me retiré porque la pieza era dividida con la otra, con triplay y se escuchaba todo, también vivía con más personas, con peruanos, ahí estuve poco tiempo. Luego me fui a una casa que estuve como 6 años, también vivienda colectiva, eran todos peruanos y estaba en pésimo estado, de ahí me escapé se podría decir y me vine para acá”* (M, mujer peruana, 44 años).

*“Era incómodo igual porque no tenía mi privacidad, ni nada de eso pero yo me acomodaba nomás. Esa casa no estaba en buenas condiciones, a mí no me gustaba, me daba vergüenza la casa porque era antigua y no me sentía cómoda”* (Ca, mujer peruana, 19 años).

En esta trayectoria del habitar que se ha descrito a partir de las percepciones de las migrantes, donde existen cambios materiales y subjetivos importantes en el modo de vivir, resulta innegable que ciertas representaciones entren en un proceso de cambio. El espacio ya no se

concibe de la misma manera porque este ya no es el mismo. El espacio vivido pasa de ser una casa a una habitación o “pieza”, como ellas denominan al espacio que ocupan dentro de las viviendas colectivas. Evidentemente la diferencia es abismal y la condición de hacinamiento, una realidad a la que se someten desde una posición desventajosa sin mayor cuestionamiento pese al evidente aprovechamiento de los dueños y subarrendadores de los inmuebles.

##### ***5. Condiciones materiales de habitabilidad en las viviendas colectivas: infraestructura de la vivienda, estado de los servicios básicos y relación de arrendamiento***

Este aspecto de la vivienda colectiva es fundamental pues nos permite conocer el contexto y estado físico en el que las mujeres migrantes participantes de la investigación desarrollan su vida cotidiana. Cada vivienda conocida posee características materiales propias. No es lo mismo una vivienda antigua en buen estado, de un galpón o de una casa abandonada prácticamente reconstruida, todas estas situaciones corresponden a los 3 casos conocidos en este estudio y a continuación veremos en qué estado material se encuentra cada uno. Este capítulo desarrolla uno de los objetivos específicos de este estudio.

**Vivienda colectiva V1:** a partir del diálogo con 3 mujeres residentes de esta vivienda pudimos conocer y observar su estado material. Las mujeres que amablemente aceptaron participar con sus testimonios dan cuenta de los antecedentes que se exponen en este apartado. La vivienda V1 corresponde a un galpón no habitado transformado en asentamiento irregular que alberga a 16 hogares, vale decir, cuenta con 16 piezas.

- *Infraestructura de la vivienda:* esta bodega está construida con material sólido en sus contornos, en su interior se han utilizado diferentes tipos de materiales ligeros para construir las piezas existentes, entre ellos, planchas de vulcanita (yeso y cartón), triplay o madera terciada, etc.
- *Servicios básicos:* esta vivienda cuenta con agua potable; el alcantarillado funciona relativamente bien, salvo algunas ocasiones en que se atora y colapsa; cada pieza cuenta con un medidor de luz propio; cada pieza posee su propio balón de gas; existe

un problema de ventilación e iluminación natural importante, las piezas se mantienen con la luz encendida todo el día por la falta de iluminación natural y ninguna habitación, salvo las que dan hacia la calle, posee ventanas para una ventilación natural.

**Vivienda colectiva V2:** el estado material de esta vivienda ha mejorado sustancialmente durante los años de residencia de los migrantes que la habitan. Tanto V1 como V2 fueron conocidas durante el proceso de práctica que realice en la carrera de Antropología (2014-2015) y gracias a esta experiencia pude observar las diferencias en el aspecto y materialidad de ambas viviendas: mientras que V1 se ve descuidada y desgastada, V2 destaca por el buen cuidado de la vivienda y la preocupación de reparación, mejoramiento y ampliación de las piezas. El grupo humano que aquí habita mantiene vínculos de parentesco y se observa una estabilidad residencial inusual para ser una vivienda colectiva. Este inmueble estuvo abandonado durante muchos años y fue albergue de personas en situación de calle. Antes de la llegada de sus actuales residentes, conformaba un microbasural como suele suceder con muchos inmuebles abandonados. Sus habitantes la recuperaron llena de escombros y desechos y comenzaron a levantar de a poco las 10 piezas que hoy habitan en acuerdo con el dueño del lugar que es un hombre chileno, dueño de una inmobiliaria.

- *Infraestructura de la vivienda:* esta vivienda es una de las antiguas casas del barrio, por tanto, su estructura es gruesa y sólida, de madera de roble revestida con cemento. Algunos pilares interiores se conservan, sin embargo, gran parte de las divisiones de la vivienda se han construido con material ligero como internit o fibrocemento, triplay, OSB (aglomerado), vulcanita, entre otros. Esto cuenta para la separación entre piezas como para las subdivisiones al interior de cada pieza. Los mismos habitantes de la vivienda han hecho estas modificaciones en función de sus propias necesidades. Una de las modificaciones al estrecho espacio en el que habitan es la construcción de altillos en cada pieza con el fin de crear más espacio, ocupados en su mayoría como dormitorios. Los altillos han sido construidos con los mismos materiales ligeros mencionados anteriormente.

- *Servicios básicos:* las habitantes de esta vivienda consideran que los servicios básicos funcionan bien y señalan que ellos mismos han ido arreglando su estado como el entubamiento del cableado eléctrico. Es una casa que cuenta con agua potable y alcantarillado en buen estado aunque en algunas ocasiones se satura por el uso. Según la apreciación de las entrevistadas hay una buena ventilación de las piezas pese a que la mayoría de ellas no cuenta con ventanas o puertas que den con el exterior de la calle, en su lugar, la puerta principal de la vivienda permite una circulación de aire por lo que suelen abrirla en algunas ocasiones del día. Al igual que en la vivienda V1, existe una escasa iluminación natural, obligando a sus residentes al uso permanente de luz eléctrica. Cada pieza u hogar posee su propio balón de gas.

**Vivienda colectiva V3:** la última de las viviendas corresponde a una casona antigua en buen estado, prácticamente la totalidad de la infraestructura se conserva como fue construida originalmente. Indudablemente es la vivienda más espaciosa de las 3 que forman parte de esta investigación y se observa una preocupación y cuidado de la casa por parte de sus habitantes. Funciona como vivienda colectiva hace menos de 1 año y está en vías de remodelación. Posee 8 piezas. El nuevo dueño pretende construir mini-departamentos al interior de la propiedad donde cada familia pueda desarrollar su vida de manera independiente y con un mínimo de dignidad, al menos esa es la apreciación de las entrevistadas:

- *Infraestructura de la vivienda:* dada la buena conservación de la vivienda, se mantienen las vigas y tabiquería de madera noble y ladrillos, revestida de cemento. Las puertas son de madera, salvo la de entrada que es de un metal pesado. Las piezas no han sido subdivididas, por lo tanto, no existe material ligero al interior de la vivienda, factor que favorece el aislamiento de las piezas y en consecuencia la privacidad de las familias. las paredes internas de la casa fueron recientemente pintadas por el dueño del inmueble y a diferencia de las otras viviendas, esta posee un cielo alto lo que da una sensación de mayor espacio en las piezas.
- *Servicios básicos:* los servicios básicos de la vivienda funcionan bien, esto es, alcantarillado, agua potable, luz eléctrica, ventilación e iluminación natural. Estos dos

últimos aspectos (críticos en la mayoría de las viviendas colectivas) no constituyen problema para sus residentes ya que la mayoría de las piezas cuenta con ventanas y/o puertas que dan con el exterior ya sea de la calle o del patio que es completamente abierto. Lamentablemente es un elemento excepcional en la realidad de las viviendas colectivas y no cabe duda que provoca un cambio importante en la sensación y percepción de las personas así como en sus estados de ánimo. Las entrevistadas destacan el estado de los servicios básicos como un aspecto positivo en comparación con otras viviendas colectivas en las que residieron anteriormente.

### 5.1. Condiciones de arrendamiento

De las 3 viviendas donde habitan las personas que fueron entrevistadas, 2 son arrendadas por peruanos, subdivididas y subarrendadas por piezas, mientras que la tercera fue recientemente adquirida por un hombre peruano, quien arrienda directamente a las personas de la vivienda y cuenta con una “encargada” que reside en una de las piezas, la misma que se preocupa de algunos aspectos administrativos y de orden al interior de la vivienda pero que no entra en la figura de subarrendadora. La figura del subarrendador es muy común en las viviendas colectivas y suelen ser de nacionalidad peruana. La relación con los propietarios de las viviendas donde residen los migrantes es prácticamente inexistente, ellos solo se vinculan con el subarrendador, por lo tanto, no existe ningún tipo de contrato formal de arriendo. Aquí se identifica un primer problema de aprovechamiento, ambigüedad y abuso por parte de los propietarios y también de los subarrendadores, quienes hacen negocio lucrativo y sin ningún tipo de fiscalización institucional.

**Cuadro N° 4.**  
**Condiciones de arrendamiento por vivienda**

<b>Vivienda</b>	<b>Dueño: nacionalidad y relación</b>	<b>Subarrendador: nacionalidad y relación</b>	<b>Cobro por pieza</b>	<b>Contrato de arriendo</b>
V1	Chileno Trato por medio de subarrendador	Peruana Vecina de la vivienda	L: \$170.000 (con baño propio D: \$107.000 Ju: \$157.000	No existe

V2	Chileno Trato por medio de subarrendador	Peruano Vive en la vivienda y es pariente de los residentes	Je: \$100.000 Ce: \$180.000 E: su esposo es el subarrendador y no especifica el costo de arriendo de la casa (entre 500.000 y 700.000)	No existe
V3	Peruano Trato directo	No existe (hay una encargada que es a la vez arrendadora)	R: \$150.000 Ca: \$150.000 M: \$150.000	Una de las entrevistadas posee contrato formal y el dueño ha ofrecido formalizar el arriendo durante este año para todos sus residentes

Fuente: elaboración propia a partir de los datos recopilados

Las mejoras de las viviendas V1 y V2 son asumidas por los propios migrantes, mientras que los dueños de las propiedades no contribuyen con ningún tipo de recurso y se desentienden completamente de la obligación que tienen como arrendadores de procurar el buen estado material de las viviendas. Los subarrendadores varían en su actuar pero generalmente también asumen una postura ambigua y abusiva, como el caso de la V1 que no vacila en amenazar a quienes cuestionan su despreocupación por los arreglos de la vivienda:

*“a veces es déspota (la subarrendadora) con la gente, por ejemplo, cualquier cosa que la gente le dice por la casa, ella les dice que así es el trato y si no le gusta que se vayan”* (L, mujer colombiana, 34 años).

Los miembros de la V1 viven en un estado permanente de incertidumbre puesto que la vivienda ha sido catalogada por funcionarios municipales como inhabitable y riesgosa, por tal motivo el desalojo es latente.



En el caso de la vivienda V2, las condiciones son diferentes pues el subarrendador vive al interior de la vivienda y es familiar de los residentes por lo que el vínculo es mucho más cercano y comprometedor. El propietario de la vivienda es dueño de una inmobiliaria y jefe esporádico del subarrendador, a quien le ofreció el trato de arriendo que sostienen actualmente con el objetivo de transformar el inmueble en vivienda de uso colectivo. Ya anteriormente, habían tenido este mismo trato con un inmueble ubicado en Ñuñoa pero por poco tiempo, por tanto, existe una reiterada actitud de aprovechamiento la que se materializa de forma escalar, es decir, el dueño se aprovecha de la inversión material que realiza tanto el subarrendador como los migrantes que residen en las viviendas colectivas, pues no reconoce ningún gasto a su haber, pese a que el mejoramiento material de la vivienda va en total beneficio económico para él, más aun si pensamos que esta vivienda se encontraba en un estado deplorable e inhabitable, ni cercano a lo que es hoy, gracias a sus propios residentes. Del mismo modo, el subarrendador incurre en un vicio similar al apoyar parcialmente en las mejoras infraestructurales de la casa, sin descontar nada de los arriendos que cobra. Pese a ello, las entrevistadas consideran que él ha tenido una actitud responsable con los arreglos, facilitando materiales para las piezas:

*“nosotros porque queremos vivir bien y mi hermano (subarrendador) que también él nos arrienda él colabora con una parte, ayuda pero el dueño a nosotros no nos reconoce nada de los gastos que hacemos para mejorar la casa. Como te digo, esta casa ha sido tomada y como mi hermano lo ha logrado rescatar, el dueño se lo arrienda (...) esto era un basural pero mi hermano tuvo que invertir mucho para que esta casa sea lo que es porque el dueño a nosotros no nos reconoce nada”* (Je, peruana, 44 años).

Tampoco existe un cuestionamiento en la actitud del subarrendador, quien se beneficia económicamente del esfuerzo de sus familiares. Esto no se problematiza entre las entrevistadas precisando que en ningún caso se ha generado alguna propuesta de costear equitativamente el arriendo de la casa disminuyendo así el valor por cada pieza y creando la posibilidad de destinar dinero a otras necesidades o intereses, por ejemplo, enviar dinero a sus familiares, estudiar o ahorrar.

En cuanto a la vivienda V3, se puede decir que constituye una real excepción, pues al hecho de hallarse en buen estado material, hay que agregar que el dueño mantiene trato directo con los residentes y hasta el momento ha asumido todos los gastos de arreglo y reparación de alguna falla que corresponda al desgaste natural de la propia vivienda:

*“tiene una buena actitud porque le pedimos que si podía poner más alumbrado afuera de las piezas y si lo hizo y ahora está bien iluminado. También cuando hubo que hacer más instalaciones para más lavadoras los hizo sin ningún problema y él siempre se hace cargo de los gastos”* (Ca, mujer peruana, 19 años).

*“aquí es diferente, aquí conoces al dueño porque él viene a ver periódicamente la casa, él puede venir en la mañana, la tarde, en la noche, sin aviso a mirar y a preguntar, él se hace cargo de los arreglos de desgaste de la casa pero no de cosas que se rompen o fallan por culpa nuestra como, por ejemplo, el otro día alguien paso a llevar el foco y lo rompió y tuvo que hacerse cargo, el dueño está siempre pendiente de la casa”* (R, mujer peruana, 38, años).

#### **6. Distribución y ocupación del espacio en las viviendas colectivas**

Este punto es de gran relevancia ya que hace referencia a la manera como se organiza y administra el espacio dentro de las viviendas colectivas. Es una mezcla entre el aspecto físico y el aspecto social de las viviendas. El modo como se establecen relaciones socio-espaciales dentro de ellas, lo que constituye uno de los objetivos específicos de esta investigación. Para ello es importante imaginarnos las viviendas abarcadas, las que sin ser fotografiadas pueden recrearse a partir de croquis que sirvan como maqueta de los relatos recopilados. Esto nos permite ver de qué manera los migrantes ocupan el espacio que habitan, su casa habitación reducida a una pieza y los espacios comunes que comparten con los demás miembros de la vivienda de uso colectivo.

Al igual que en el capítulo anterior y a modo de facilitar la lectura, se describirán por separado las viviendas colectivas.

**6.1. Vivienda colectiva V1:** la V1 se ubica en la calle Esperanza a media cuadra de la Av. Mapocho, cercana a un jardín infantil Junji, a un colegio municipal y a varios almacenes de barrio. La locomoción pública y el sistema vial funcionan adecuadamente y con buen acceso a la población. Aquí viven familias migrantes compuestas por adultos y niños de nacionalidad peruana en su casi totalidad, con una sola residente colombiana, la que al mismo tiempo es la de mayor antigüedad en la vivienda. Es una vivienda con un alto grado de movilidad, es decir, sus residentes no se establecen por mucho tiempo en la vivienda.

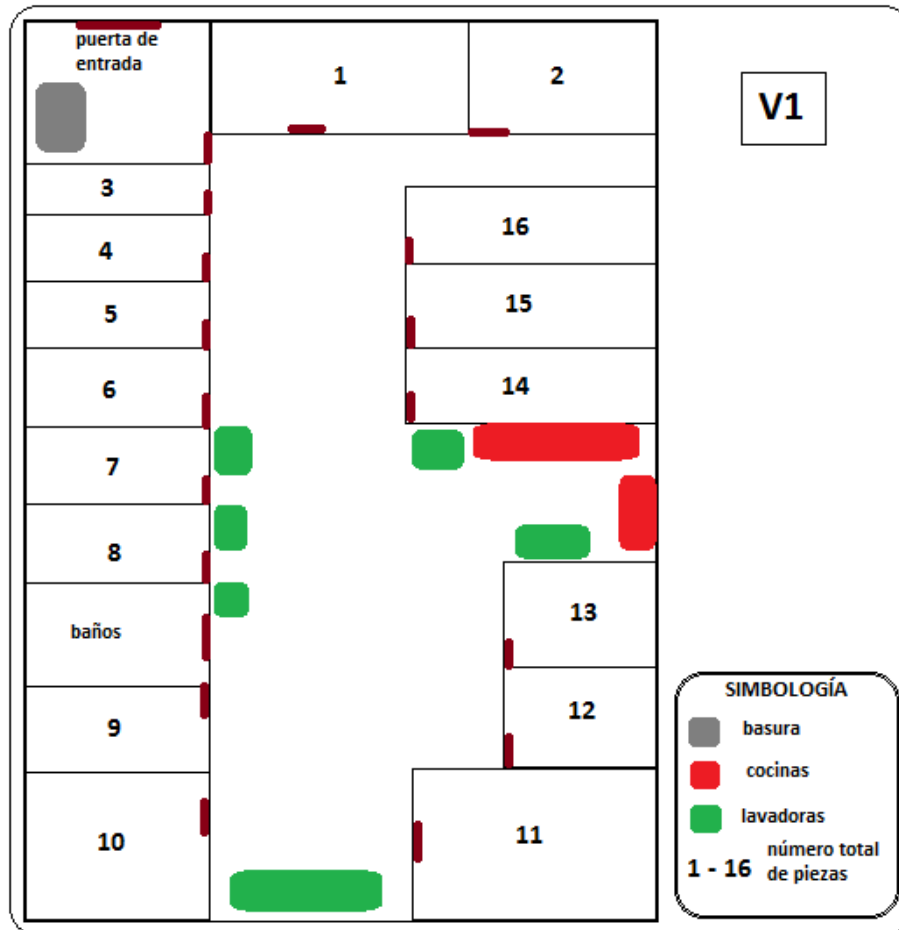
*6.1.1. Percepción de la vivienda:* al ingresar a esta vivienda se reconoce inmediatamente un alto grado de hacinamiento, un evidente aspecto de deterioro y descuido de los espacios comunes. Se aprecia como un lugar sombrío y deprimente debido al hacinamiento, la acumulación prolongada de objetos en condiciones de encierro y evidente abandono en el que se encuentran cocinas, baños, y otros espacios que no son apropiados para la multitud que ahí habita. Pisos ennegrecidos y resquebrajados, paredes grasosas, hollín en el cielo, suciedad perenne de las diferentes personas que han albergado este lugar improvisado y maloliente. La sensación que produce estar en un lugar como este es realmente desoladora, como si fuese el hogar que nunca quisieras tener. Aun así, las personas que aquí habitan parecen resignadas a vivir en estas condiciones, porque en muchos casos estas habitaciones son realmente espacios dormitorio en los que se refugian después de las jornadas laborales, es decir desde las 19 y 20 horas y los fines de semana. El estado de la V1 puede deberse a diferentes causas, partiendo de la base de (a diferencia de las otras dos viviendas) ser el único que infraestructuralmente no se origina como una casa, creando una sensación de gimnasio más que de espacio habitacional. Por otro lado, la debilidad del tejido social al interior de la vivienda podría estar influyendo fuertemente en el descuido general de los espacios comunes.

*6.1.2. Distribución y usos de los espacios comunes:* tal como se señaló anteriormente, este recinto corresponde a un galpón convertido en vivienda de uso colectivo, paulatinamente se han ido dividiendo y subdividiendo los espacios al interior del inmueble con el fin de abarcar al mayor número posible de personas. A simple vista, se aprecia un problema de hacinamiento y descuido y sobreuso de los servicios básicos, la que cuenta con 1 solo inodoro para todas las personas que ahí residen, aproximadamente 50 personas, entre adultos y niños, solo 1 pieza

cuenta con baño propio. Además, existen 2 duchas sin conexión a calefont, las personas acarrear baldes de agua caliente para bañarse o simplemente se bañan con agua fría.

El croquis de la V1 muestra la manera como se han distribuido las piezas al interior del recinto y la ocupación de los espacios comunes por cocinas y lavadoras. El uso de los espacios comunes es principalmente multifuncional pues sirve para cocinar, lavar ropa, colgar ropa, realizar alguna faena específica, por lo tanto, no está exento de tensión o conflicto, pero lo interesante es que este mismo espacio sirve a la vez de encuentro para sostener una que otra conversación mientras se realizan dichas actividades. Algunos residentes optan por dejar sus cocinas fuera de las piezas mientras que otros prefieren mantenerlas dentro de ellas, cuando el estrecho espacio lo permite. Como es de esperar, en el caso de las lavadoras, todos las mantienen fuera de las piezas. El espacio común de la vivienda es reducido y según las entrevistadas en pocas ocasiones ocupado para fines de distención o convivencia.

## **Plano N° 2.Croquis de V1**



Fuente: elaboración propia a partir de técnicas de observación y registro

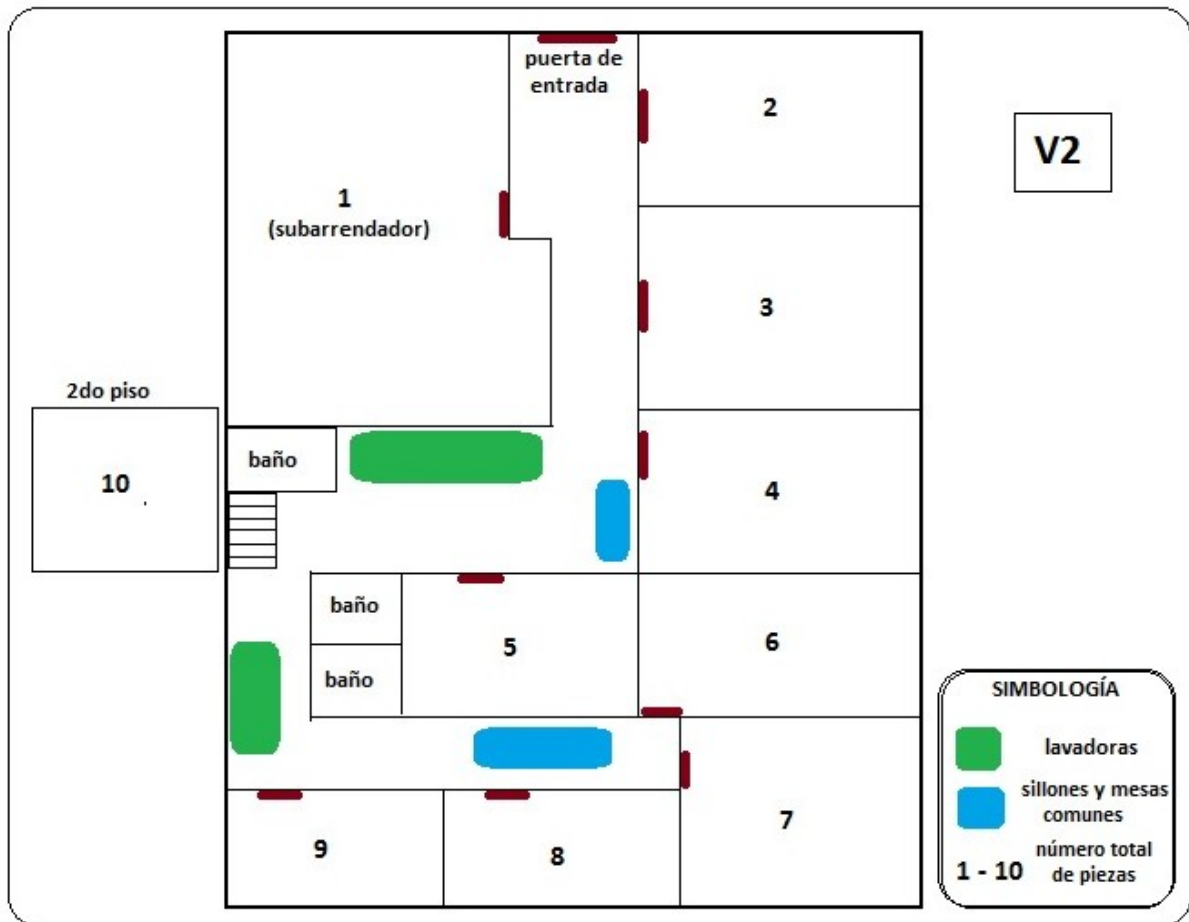
6.1.3. *Distribución y usos de las piezas*: la manera como se organiza el espacio al interior de las piezas se relaciona directamente con la cantidad de personas que la ocupan. Cuando se trata de personas solas o con 1 o 2 hijos suele mantenerse un solo ambiente sin división, pero cuando es una pieza ocupada por un grupo familiar más grande, suelen hacer divisiones internas que faciliten el orden y ocupación de la pieza, como es el caso de “Ju” que convive con sus cuñados y sobrina por lo que han dividido la pieza en 2 ambientes y entre medio de tal división han ubicado una pequeña mesa y un sillón a modo de living comedor extremadamente estrecho. La pieza no supera los 15 metros cuadrados y es habitada por 6 personas, lo que equivale un promedio de 2.5 mts.2 por habitante. En general, las piezas son usadas para el descanso, para comer y guardar sus pertenencias, en ocasiones es usada para la realización de

actividades o servicios con fines económicos (productos comestibles, costura), mientras que los niños la ocupan también para el estudio.

**6.2. Vivienda V2:** la V2 se ubica en la calle Libertad a una cuadra de la Av. Mapocho. Está a escasos metros de una escuela pública y de un colegio particular, así como a almacenes de barrio (panadería, verdulería, mini-supermercado y carnicería), varios de ellos pertenecientes a migrantes. Al igual que V1, el sistema vial y la locomoción pública funcionan óptimamente, siendo una ventaja reconocida por sus habitantes. La casa tiene un antejardín bien cuidado y una fachada pintada y en buen estado. La familia que habita esta vivienda es una gran familia extensa, es decir, aquí existen vínculos parentales (cónyuges, hermanos, primos, tíos, sobrinos, etc., que incluyen hasta tres generaciones desde niños hasta ancianos), factor que probablemente incida en que en esta vivienda existe una bajísima movilidad. Desde que se transformó en vivienda de uso colectivo (hace unos 8 años) ha albergado a las mismas personas que hoy la habitan.

*6.2.1. Percepción de la vivienda:* esta vivienda deja una impresión completamente diferente a la de V1, ya que pese a existir un problema de hacinamiento, este, podríamos decir, es mejor administrado o gestionado. Se nota una preocupación por mantener un buen estado en los espacios comunes, así como al interior de las piezas, las que además son más amplias que la V1. Hay un cuidado evidente por la limpieza y por mantener un orden y, por tanto, una armonía del espacio, lo que impacta considerablemente en el aspecto de la vivienda. La sensación de estar en esta vivienda por lo mismo es más agradable e incluso acogedora, se siente un ambiente familiar y de confianza entre sus habitantes, mayor proximidad física y social. Aunque estamos frente a una situación de infravivienda se puede reconocer una condición mucho más digna que otras viviendas colectivas y eso se puede apreciar incluso en el ánimo y autoestima de las personas, a quienes se les percibe más a gusto con el lugar donde viven (cuestión que es corroborada con las propias percepciones de las personas entrevistadas).

### Plano N° 3. Croquis de V2



Fuente: elaboración propia a partir de técnicas de observación y registro

6.2.2. *Distribución y usos de los espacios comunes:* tal como se puede observar en el croquis de la V2, el espacio común de esta vivienda es destinado al uso de lavadoras, agrupadas en 2 sectores de la casa que responden a la forma como están distribuidas las piezas, apreciándose un sector delantero y un sector trasero de la vivienda. En esta vivienda todas las cocinas están en el interior de las piezas y eso ayuda a que los espacios comunes no se vean saturados y desgastados. Un elemento nuevo e interesante es la disposición de sillones y mesas con sillas de uso común en ambos sectores que son ocupados por todos los miembros de la vivienda, esto sugiere que el espacio de convivencia y encuentro fuera de las piezas tiene un mayor grado de importancia y simbolismo. Se pudo observar la ocupación de este espacio por parte de los residentes en diferentes momentos del día como para refrescarse en horas de calor o

para salir un momento de la pieza, pero también se convierte en un lugar de encuentro y socialización, a través del juego compartido de los niños y también de los adultos que se reúnen para conversar o resolver temas propios de la convivencia, lo que va perfilando el sentido de pertenencia a una misma comunidad, la habitacional, lo que se advierte, por ejemplo, a partir de una manifiesta preocupación por mejorar el aspecto decorativo del espacio común con cuadros y arreglos navideños, entre otras iniciativas.

En esta vivienda hay 3 baños por lo que las piezas se han organizado respecto a su uso. Las piezas 2, 3 y 4 ocupan 1 baño, las piezas 5, 6 y 10 ocupan otro y las piezas 7, 8, y 9 ocupan el tercer baño. La pieza 1 cuenta con un baño propio y es ocupada por el subarrendador de la vivienda junto a su grupo familiar, además hay que notar que esta es la pieza con mayor espacio y tiene acceso independiente a la calle.

*6.2.3. Distribución y usos de las piezas:* en esta vivienda existe un total de 10 piezas, las que varían en tamaño. La mayoría de las piezas están subdivididas y organizadas como verdaderas casas con cocina y lavaplatos, living-comedor y habitaciones en su interior. La mayoría de las piezas ha construido altillos como forma de maximizar el espacio y sentirse más cómodos. Se nota una apropiación del espacio que da cuenta de la estabilidad de sus habitantes, una inversión en mejorar la calidad de vida dentro de los márgenes que ofrece una vivienda de este tipo y de humanizar las condiciones de existencia mediante diferentes acciones, ya sean individuales o comunitarias, que les ofrezca un mejor pasar como migrantes y puedan concretar algunos proyectos personales y familiares de gran relevancia como la reunificación familiar:

*“nosotros hemos arreglado bastante y yo pienso que tiene que ver con el ánimo que tenga uno de vivir mejor pues, yo, por ejemplo, vengo de vivir de Perú en una casa grande, entonces cuando yo vine acá realmente me chocó ver toda esta situación, como vivían, traer a mi hija, entonces eso mismo fue la iniciativa para nosotros de ir mejorando porque antes era fea esta casa, era todo de tierra, la gente tenía todas sus cocinas afuera. Entonces yo le dije a mi hermano (el subarrendador) cuando llegué que cómo vamos a estar viviendo así, si hay un incendio o algo ¿uno a dónde corre? Las cocinas estaban prácticamente en el pasadizo*



*entonces todo se ve mal, el baño era feo, entonces yo creo que cambió un poco la mentalidad de vivir acá porque como la gente se dedicaba a trabajar como que no miraba más allá y entonces yo fui de la iniciativa de que mejor cada cuál tuviera la cocina en su pieza que ya se vayan acomodando en su pieza, sus cosas a su pieza porque todo el mundo tenía cosas por el patio, todo era un tiradero. Entonces como ya ves cada uno ya está aprendiendo a vivir, nos costó un poco porque algunos se quejaban, por ejemplo, de meter la cocina a las piezas, pero a la larga eso ha mejorado hasta la convivencia porque aunque sea chiquito la cocina, ya te evitas discutir por cualquier cosa y así, hemos ido mejorando hartito y entonces el resto ve que uno vive mejor entonces como que todos empezaron a querer imitar lo bueno de uno, a querer vivir mejor. Se contagió lo bueno” (Je, mujer peruana, 44 años).*

De esta cita se pueden extraer varios elementos de análisis interesantes como la necesidad de crear un ambiente adecuado para el desarrollo y bienestar de una familia, en especial, cuando hay niños y niñas. Sabemos que la población migrante en Chile es mayoritariamente joven y por lo mismo existe una probabilidad mayor a formar familias. En esta vivienda, este factor ha estimulado positivamente a sus miembros y ha permitido efectivamente que se reunifiquen las familias o que se conformen nuevas familias. Un segundo elemento, que va de la mano con el anterior, tiene que ver con cómo se representan el espacio habitado. Mientras que para algunos migrantes la pieza puede constituir un lugar de descanso y otorgarle un status meramente funcional o instrumental que le permita concretar sus planes laborales, para otros migrantes existe una necesidad de convertir la pieza en un verdadero hogar donde puedan desarrollarse ya sea solos o en familia, cuestión que es observada por “Je” en la cita comentada.

Por último, existe otro factor importante que es la capacidad de organización y liderazgo que tienen algunas personas y que pueden cambiar significativamente las condiciones de vida y la representación que los migrantes de las viviendas colectivas construyen de su modo de vida.

**6.3. Vivienda V3:** la V3 se ubica en la calle Esperanza, a pocos metros de la Av. Mapocho. Muy cercana a un jardín Junji y al albergue del Hogar de Cristo que hay en el barrio. Está rodeada de diferentes tipos de negocios y cuenta con el mismo sistema vial que 94se ha mencionado anteriormente. Hace solo 1 año fue adquirida por su nuevo propietario por lo que

sus habitantes llevan no más que ese tiempo y existen varias piezas desocupadas. A diferencia de las otras viviendas, no existía un vínculo previo con esta vivienda, el que fue facilitado por una mujer peruana dueña de un almacén vecino a la vivienda (quien no mantiene ningún vínculo con V3).

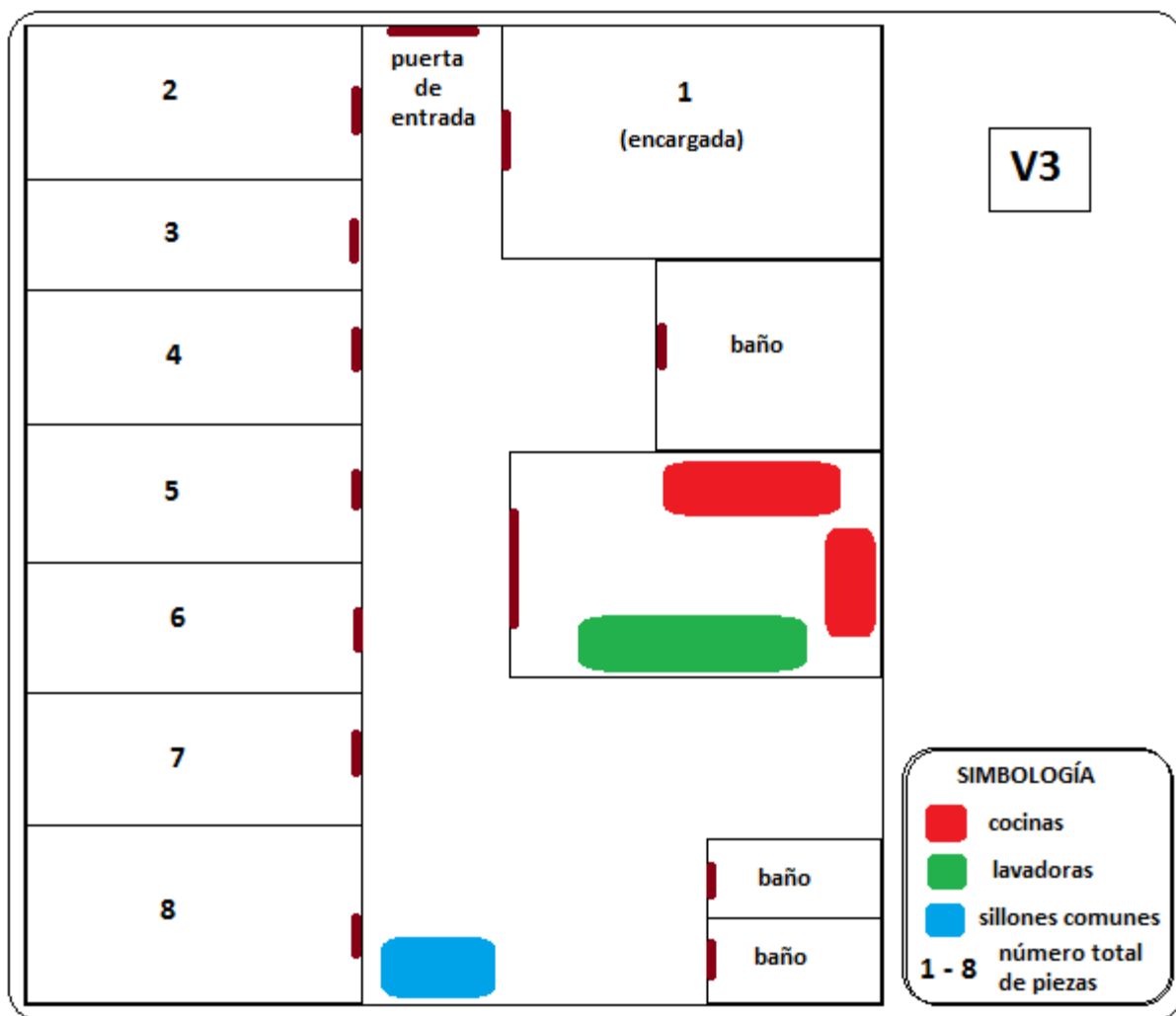
*6.3.1. Percepción de la vivienda:* al igual que la V2, la sensación de estar en esta vivienda es grata. Se percibe una preocupación por el estado de la vivienda que no solo tiene que ver con los recientes arreglos realizados por su dueño, sino que también con el cuidado y la mantención de sus habitantes, quienes proyectan una gran satisfacción por vivir en una vivienda como esta, en buenas condiciones infraestructurales, más espaciosa y con buenos servicios básicos. Es una casa con buena ventilación lo que da una sensación de espacios limpios, con aire nuevo, no saturados. Al igual que en la V2 se observa una mayor apropiación y personalización del espacio, mayor ánimo de ornamentar el espacio físico de las piezas que puede estar indicando un deseo de estabilidad o permanencia, de sentir que es un espacio que les pertenece, donde puedan construir un hogar a su gusto dentro de los márgenes de una pieza.

*6.3.2. Distribución y usos de los espacios comunes:* los espacios comunes dentro de esta vivienda son amplios, y bien distribuidos, tienen un patio que se encuentra en la parte trasera de la casa donde pueden colgar ropa y realizar alguna actividad personal o grupal como un cumpleaños o un asado, con previo aviso a la comunidad que habita en la vivienda. En esta vivienda existe un espacio cerrado y amplio para cocinas y lavadoras, es un espacio comunitario donde se realizan las labores domésticas que no pueden realizar dentro de sus piezas y también ocasión en la que comparten (almuerzan o cenar) entre algunos residentes de las diferentes piezas. Este espacio está bien organizado y limpio.

En cuanto a los baños, al igual que en la V2, se dividen por piezas el uso, vale decir, las piezas 1, 2 y 3 ocupan un baño, luego las piezas 4, 5 y 6 ocupan otro baño y finalmente las piezas 8 y 9 ocupan otro baño. Esta manera de administrar los baños les da la ventaja de que los baños no colapsen por el uso excesivo de personas y también facilita el orden y limpieza entre los miembros de las piezas.

En la parte ulterior de la casa, en la zona de patio han instalado un sillón y una mesa con sillas que no son de uso de toda la vivienda, solo de los miembros de la pieza 7 y 8, quienes poseen vínculos familiares.

**Plano N° 4. Croquis de V3**



Fuente: elaboración propia a partir de técnicas de observación y registro

6.3.3. *Distribución y usos de las piezas:* las piezas de esta vivienda son amplias (20 metros cuadrado aproximadamente) o al menos más amplias que otras viviendas colectivas y al ser una vivienda antigua, el cielo es más alto, lo que da una sensación mayor de amplitud. Las paredes son gruesas lo que favorece la aislación del ruido, de hecho, pese a ser una casa que da con la calle Esperanza, a escasos metros de la avenida Mapocho, una vez adentro de la casa se

siente muy poco ruido. Durante el tiempo que se realizó el levantamiento de datos, había varias piezas desocupadas del total de 8 que conforman la vivienda. El uso que le dan a las piezas es principalmente para el descanso y algunas labores domésticas de orden y limpieza, ya que la mayoría de las personas que aquí residen se dedican a trabajar. Solo una de las entrevistadas ocupaba la pieza esporádicamente para armar almuerzos que vende en la feria o a ciertos clientes.

## ***7. Organización y convivencia al interior de las viviendas colectivas***

Este aspecto en el análisis del presente estudio es fundamental porque articula varios de los temas descritos en los subcapítulos precedentes. La manera como se organizan los habitantes, en cada vivienda colectiva va a depender de otros elementos como las condiciones de habitabilidad, la composición social, la distribución y usos de los espacios comunes y privados así como de las trayectorias del habitar que posean cada uno de los ocupantes de las viviendas. Se trata de comprender cómo se entrelazan las diferentes dimensiones propias de la convivencia, en particular aquellas que tienen que ver con la organización social y espacial de las viviendas, como indicadores del sentido de comunidad que van adquiriendo entre sus habitantes. A modo de organizar el material recopilado sobre este punto, dividiremos los siguientes subtemas: *7.1. Mejoramiento material y reparaciones a la vivienda-* *7.2. Acuerdos de convivencia y tareas establecidas-* *7.3. Instancias de celebración y encuentro al interior de la vivienda-*.

*7.1. Mejoramiento material y reparaciones a la vivienda:* este aspecto da cuenta de las acciones ejecutadas en las viviendas colectivas tendientes a corregir problemas materiales de la vivienda, de tal manera que las hagan más cómodas y habitables. Al igual que en los puntos mencionados anteriormente, también se encontraron diferencias importantes entre las viviendas. La vivienda V1, en términos generales, ha realizado pocos arreglos a la vivienda y no cuenta con una preocupación permanente de sus miembros en realizar mejoras que impacten positivamente al grupo como pintar la fachada o los espacios comunes:

*“No se hacen arreglos en conjunto”* (Ju, mujer peruana, 23 años).

*“no se ponen entre todos de acuerdo, si a uno se le ocurre arreglar algo lo hace por su cuenta mayormente a su pieza pero no hay mucha iniciativa, a mi esposo le pagaron por arreglar la puerta de los baños y ahí estuvieron todos de acuerdo y pusieron su cuota pero eso no pasa nunca”* (Da, mujer peruana, 17 años).

La vivienda V2, por el contrario, destaca por manifestar una inquietud permanente en mejorar el estado material de la vivienda, lo que se traduce en varias acciones realizadas hasta el momento y una clara actitud de continuar mejorando:

*“Para los arreglos damos colaboración por ejemplo si se echa a perder el baño, si hay que comprar pintura para pintar, al menos los de adelante somos muy organizados y atrás lo mismo”* (Ce, mujer peruana, 42 años).

*“Hemos hecho varias cosas, hemos puesto la cerámica, arreglado los baños, casi todos construimos altillos para tener más espacio, hemos pintado la casa, cosas así, nos organizamos bastante”* (E, mujer peruana, 40 años).

*“entonces yo les dije vamos haciendo una actividad y vamos arreglando el baño, vamos poniendo la cerámica, arreglamos los cables de luz que estaban todos colgando y así hemos mejorado, de aquí si dios quiere volvemos a pintar a fin de año, el año pasado pintamos todos, nos pusimos de acuerdo y pintamos todos”* (Je, mujer peruana, 44 años).

Estos testimonio, muestran un sentido del bien común, asociado a la necesidad y posibilidad de procurar un mejor pasar, como una decisión u opción autogestionada, pues no depende de la voluntad del dueño del inmueble, conscientes que por ese medio no lograrán ninguna mejora. Revela también un sentido de pertenencia que responde a un orden simbólico, que impulsa la acción organizada y autónoma y que contrasta con el conformismo y la apatía de otros coterráneos frente a la misma necesidad habitacional:

*“(Lo hacemos) por vivir mejor, porque si vamos a esperar que el dueño haga algo, el dueño no nos va a hacer nada y entonces nosotros mismos por la necesidad de vivir bien, nos hemos acomodado ya como podamos (...) porque yo he visto a varias personas que viven bien*

*hacinados, cocinan afuera, comparten todo, es que como ellos quieren que el dueño les haga todo, como no quieren invertir nada pues” (Je, mujer peruana, 44 años).*

Por su parte, la vivienda V3 tiene la particularidad de ocupar una casa que en general se encuentra en buen estado material y donde el dueño es responsable del mejoramiento del inmueble. Aun así, en el primer año que llevan como vivienda colectiva ya se identifican arreglos mancomunados:

*“hubo una vez un problema con el desagüe, parece que comenzó a desfogar en la piscina y ahí llamamos a Aguas Andinas y ya ha sido dos veces, la primera vez Aguas Andinas vino y lo hizo gratis y la segunda vez ya tuvimos que pagar entre todos” (Ca, mujer peruana, 19 años).*

7.2. *Acuerdos de convivencia y tareas establecidas:* los acuerdos de convivencia también constituyen un buen indicador del grado de organización y solidaridad dentro de un grupo que se preocupa por el bien común, asumiendo que el problema de hacinamiento puede provocar tensiones o conflictos al interior de las viviendas, estos acuerdos y tareas canalizan las opiniones y las quejas que manifiestan las personas generando un espacio de diálogo y escucha importante que contribuye a establecer una buena base de comunicación y convivencia.

La vivienda V1 muestra una débil organización en este aspecto, realizando actividades esporádicas relacionadas con la limpieza de la casa:

*“la limpieza es regular, un día que están todos, un fin de semana lo que es el patio, todos limpian (...) pero no es todos los fines de semana y los baños es una pieza cada día pero no se cumple tanto” (Da, mujer peruana, 17 años).*

*“A veces limpiamos el pasadizo entre todos pero pocas veces” (Ju, mujer peruana, 23 años).*

*“lo malo es que no se ponen de acuerdo para el aseo, no lavan el pasillo, los baños, se mantiene sucio, siempre ha sido igual, cuando la dueña viene y dice yo necesito que esto esté*

*limpio porque va a venir la municipalidad ahí todos bum, pero después nada” (L, mujer colombiana, 34 años).*

Una muestra de esta falta de coordinación interna es la forma como manejan los conflictos, delegando en la subarrendadora esta capacidad de mediación:

*“Cuando tenemos algún problema, llamamos a la subarrendadora y ella se hace cargo (...) no existe una organización entre nosotros y la gente como que le tiene miedo” (L, mujer colombiana, 34 años).*

En la vivienda V2, se aprecian cambios importantes en este aspecto. Primero, existe efectivamente una distribución de tareas en la limpieza de espacios comunes como baños y pasillos, que si bien no siempre se cumple al menos si cuenta con una aprobación y compromiso de parte de cada pieza integrante de la vivienda:

*“nos organizamos con la limpieza de los baños y los pasillos. Hasta ahora esta organización funciona bien, a veces ha habido roces en el aseo pero igual hemos hablado, también se han puesto las pilas” (Ce, mujer peruana, 42 años).*

*“limpiamos el pasillo y la zona de las lavadoras porque ahí a veces salimos a conversar. También nos ayudamos con los niños a veces en el cuidado. Creo que es buena esta forma de organizarse aunque a veces no todo se cumple pero siempre tratamos de vivir bien” (E, mujer peruana, 40 años).*

Según este testimonio, se aprecia el valor asignado al espacio de conversación y socialización, necesarios para dilucidar temas de interés y necesidades compartidas, vale decir, cada cierto tiempo se reúnen y acuerdan la manera de arreglar o reparar determinados desperfectos de la vivienda:

*“a veces nos reunimos cuando queremos hacer algo, por ejemplo cuando queremos arreglar la luz, o queremos pintar, o por la lluvia ya tenemos que poner un techo o algo así y ya nos ponemos de acuerdo y así como se dice democráticamente se alegan otros temas como que no*

*limpian y empezamos a dialogar pero no discutimos ni peleamos sino que a veces se dicen las cosas” (Je, mujer peruana, 44 años).*

Se trata de la necesidad, pero también de la capacidad de generar consensos y acuerdos en torno a la solución de problemas reconocidos como comunes, lo que en este caso permitió además abordar un problema vinculado al consumo de alcohol, tema presente en varios grupos familiares y que fuera también percibido como un problema social, probablemente asociados a los sentimientos de nostalgia tan propias del desarraigo, pero que estaba afectando el cotidiano vivir de los miembros de esta vivienda. Es posible que el hecho de compartir la preocupación y las tareas de mejoras físicas a la vivienda, hayan influido positivamente en el estado de ánimo de las personas consumidoras de alcohol, afianzando lazos afectivos que indujeron a un cambio en la actitud y la forma de concebir y ocupar el espacio habitacional, para ir con el tiempo posicionándose un nuevo imaginario colectivo más cercano a la idea de un hogar compartido y no meramente un lugar donde venir a descansar después del trabajo. Son justamente estas expresiones, las que dejan entrever cómo se va configurando e instalando un sentido de comunidad, pues ya no solo se piensa individualmente sino que también como colectivo:

*“ahora (el consumo de alcohol) ha bajado, porque (así) lo hemos acordado, pero antes era mucha la tomatara acá, mucho tomaban, en la semana a veces y se ponían a tomar después del trabajo entonces hemos tenido roces porque hacen bulla y nosotros somos personas tranquilas, que trabajamos, mi hijo a las 9 ya está durmiendo y como tu veras estas casas no son de material noble y se escucha todo pero eso ha sido y ya hemos conversado, ya ha bajado bastante para lo que era antes, hemos discutido que al menos respeten por los días que trabajamos, yo me levanto muy temprano, mi hijo también debe descansar sus horas como todo niño para que pueda rendir bien al día siguiente y yo soy muy ordenada con mis horarios, con el tema del colegio, la comida (...) además no es algo bueno que los niños estén viendo, pero ha mejorado bastante para lo que antes era, ahora de vez en cuando. Para nosotros también poder rendir al otro día en el trabajo y no estar con dolor de cabeza por un mal descanso, pero ha cambiado y así también ha mejorado la convivencia y todo” (Ce, mujer peruana, 42 años).*



Es interesante, resaltar que los acuerdos de convivencia son aceptados y en general respetados por todos:

*“acá las reglas son que se puede tomar y bailar los sábados y el resto de días no, hagan el bochinche que quieran pero entre semanas y domingos no porque todo mundo quiere descansar para poder trabajar, así pusimos las reglas acá todos y se cumple. Entonces si el sábado tú haces tú cumpleaños, tu fiesta, ya pues nosotros aceptamos tenemos nuestras propias normas”* (Je, mujer peruana, 44 años).

En la vivienda V3 también están organizados en cuanto a las tareas de limpieza y mantención de los espacios comunes:

*“hay días organizados para limpiar la fachada, la cocina, el pasillo y el baño yo lo comparto con mi mamá entre las dos lo limpiamos (...) funciona bien, pero el baño reconozco que no lo hago mucho porque paso mucho tiempo afuera y llego cansada, mi mamá mayormente lo hace, pero cuando me toca limpiar los pasillos o la cocina si lo hago (...) es buena la organización porque todos cumplen, en la casa donde vivía antes no era así”* (Ca, mujer peruana, 19 años).

*“La limpieza de la cocina y nada más, cada uno se ocupa de limpiar su parte del patio, a veces nos cuidamos a los niños, con Rocío pasa eso, yo le veo a la suya y ella también ve a la mía”* (M, mujer peruana, 44 años).

*“(la organización es) buena, por el momento se cumple, nos organizamos bien. Limpiamos baño y también el pasillo, entre un grupo de piezas se encarga de limpiar su lado de pasillo. Y la cocina se limpia domingo y miércoles, porque la limpieza de la cocina se mantiene”* (R, mujer peruana, 38 años).

7.3. *Instancias de celebración y encuentro al interior de la vivienda:* estos espacios de sociabilización son de gran relevancia pues hablan de la manera como comparten en las viviendas más allá de los compromisos y obligaciones. Ciertamente el estado material de las viviendas puede favorecer o perjudicar la posibilidad de estos encuentros. También es del todo

natural, que entre algunos miembros de las viviendas se generen relaciones más cercanas que con otros que pueden producirse por la vecindad de las piezas o por otro tipo de afinidades.

En la vivienda V1 existe poco espacio de compartir cotidiano, los espacios comunes de la vivienda no cuentan con condiciones armónicas que permitan este encuentro entre vecinos de piezas. Solo en determinadas ocasiones se han reunido para celebrar juntos alguna fecha particular:

*“en diciembre por ejemplo hicimos una comida entre todos, se puso una cuota, lo pasamos chévere. En algunas ocasiones el ambiente se pone tenso pero bueno”* (L, mujer colombiana, 34 años).

Por su parte, la vivienda V2 y la vivienda V3 (como se pudo observar en los croquis del apartado anterior) cuentan con un espacio físico destinado específicamente al encuentro, un espacio común habilitado por los propios miembros de las viviendas colectivas para facilitar un ambiente en el cuál compartir en el cotidiano vivir. Además de eso, se reúnen para ocasiones especiales como año nuevo o navidad:

*“cuando es fiestas patrias celebramos, navidad, año nuevo y a veces los cumpleaños”* (Ce, mujer peruana, 42 años).

*“Si, celebramos, nos reunimos, compartimos en algunos cumpleaños o para las fiestas patrias así”* (E, mujer peruana, 40 años).

*“en año nuevo, por iniciativa mía, desde que yo llegué festejamos navidad cada uno en su pieza y luego nos reunimos en el patio, toda la familia, nos reunimos, bailamos, compartimos, igual en año nuevo o en carnavales también hacemos nuestras reuniones”* (Je, mujer peruana, 44 años).

Un elemento que dificulta la cohesión de los grupos que residen en estas viviendas es el cambio de residentes, dificultando la estrechez de vínculos y la imagen de grupo que requiere una comunidad. Esto se aprecia en la siguiente cita:

*“a veces el marido de mi mamá hace asados y les invita (...) antes con una familia que había de venezolanos, con ellos compartíamos harto, hacíamos asados, cocinábamos juntos los fines de semana”* (Ca, mujer peruana, 19 años).

**8. Representación de comunidad en mujeres inmigrantes de viviendas colectivas:** finalmente, el último aspecto a analizar es justamente el que motiva el desarrollo de esta investigación y tiene que ver con la reconfiguración de una representación de comunidad en las viviendas colectivas abordadas a partir de las propias percepciones de las mujeres inmigrantes. Existen puntos de vista semejantes entre las entrevistadas de cada vivienda lo que da cuenta de un relativo consenso frente a esta representación. Se puede afirmar que las personas de las viviendas V2 y V3 si conciben o se representan como parte de una comunidad, apelando a determinados valores compartidos, en especial en la vivienda V2:

*“comunidad yo entiendo que es estar unidos, ayudándonos, ayudar en lo que uno necesita, así sea una mínima cosa como por ejemplo prestarse sal, que siempre nos vamos a estar cuidando entre nosotros como vecinos y creo que eso si existe, hay confianza de pedir o prestar cualquier cosa, nos ayudamos entre todos”* (Ca, mujer peruana, 19 años).

*“igual llevamos poco tiempo como vivienda pero si siento que somos una comunidad porque nos apoyamos y ayudamos (...) Lo que rescato de vivir así es que no te sientes tan sola, estamos más acompañadas”* (R, mujer peruana, 38 años).

*“somos una comunidad porque somos unidos, cuando necesitamos, cuando estamos enfermos, en el apoyo que nos damos entre nosotros, adelante, atrás, mis primos, todos, nos acompañamos, podemos ,conversar, reír o a veces los domingos estamos afuera, molestamos a alguien, nos reímos, mayormente los días domingo. Ahora en verano salimos todos para afuera, tiramos la talla, conversamos, eso, lindo es, lo paso bien yo”* (Ce, mujer peruana, 42 años).

*“siento que somos una comunidad porque nos ayudamos en lo que podemos para hacer más amable nuestra vida en Chile porque es duro estar lejos de la familia y de tu tierra pero al menos así no nos sentimos tan lejos y solos, acá estamos bien, no me imagino viviendo en otro lugar”* (E, mujer peruana, 40 años).

La comunidad es vista por estas mujeres como un espacio de apoyo, acompañamiento, ayuda, de compartir y protegerse como grupo. Ellas afirman la existencia de un sistema de valores compartido que se basa en estos elementos. Esto implica que a la recreación de espacios físicos de subsistencia hay que considerar la recreación de relaciones sociales de solidaridad y apoyo mutuo que en todo tiempo ha surgido como una forma de “sociabilidad de los pobres” (Brito, 1995). Un rol fundamental es el de las mujeres tanto en lo económico como en lo social. Al igual que en la historia popular, donde las mujeres migraron desde el campo a la ciudad durante el siglo XIX junto a sus hijos buscando establecerse en lugares donde construir sus hogares, mientras los hombres dejaban a sus “huachos” y se iban en busca de trabajos esclavizantes (idem.). De igual modo, la mujer migrante de las viviendas colectivas, en una lucha cotidiana por la vida, buscan establecerse en lugares que a pesar de la precariedad pasan a conformar su espacio vital y en varios casos el de sus hijas/hijos, desplegando diferentes estrategias y formas creativas de sobrevivencia en un ambiente físico y social que le es adverso. Aun así, y en los relatos que ellas exponen se logra identificar la creación de lazos de solidaridad y cooperación, en especial entre mujeres, relacionadas al cuidado de sus hijas/hijos, los que junto a otras muestras de apoyo develan la configuración de vínculos comunitarios:

*“cada vez que podemos nos ayudamos con el cuidado de nuestros hijos y eso nos permite a veces hacer algún trabajo o trámite (...) así me siento segura y tranquila porque pobrecitos algunos niños se quedan hasta solos en sus casa esperando a que lleguen sus mamás (...) es un alivio que podamos apoyarnos aquí y compensar la ayuda que nos dan nuestras familias en nuestro país”* (Je, mujer peruana, 44 años).

Como se extrae de esta cita, construir comunidad, en cualquier contexto espacio temporal, pareciera más un mecanismo de subsistencia, una necesidad que deriva de la interdependencia de los seres humanos, de ahí su vigencia aún en tiempos donde pareciera que el individualismo dominara nuestras realidades.

Otro aspecto tiene que ver con la identidad cultural de estas mujeres, quienes señalan que al ser todos de una misma nacionalidad, es más fácil que el grupo se cohesione, ya que comparten las mismas costumbres y códigos culturales:

*“hay más confianza, ya nos conocemos como somos, a parte que tenemos las mismas costumbres, cosa que a veces con una persona de otra nacionalidad, un chileno, un colombiano es diferente, en cambio nosotros tenemos las mismas costumbres y eso hace más fácil la convivencia”* (Je, mujer peruana, 44 años).

*“Lo bueno es que estamos acompañados, nos sentimos en confianza porque somos familia, ya estamos acostumbrados y también lo bueno es que tenemos las mismas costumbres, ya estamos hace años juntos y nos conocemos, podemos organizarnos mejor así”* (E, mujer peruana, 40 años).

La V2 es la vivienda donde se puede identificar una representación de comunidad más estable, compartida y cohesionada y eso se debe –entre otros factores- a un esfuerzo de parte de sus habitantes por mejorar sus condiciones de vida, posibilitado como decíamos anteriormente por una inusual permanencia y parentesco general de sus miembros, lo que favorece el fortalecimiento de lazos y acuerdos adoptados de manera comunitaria. Hay que mencionar que entre las necesidades humanas asociadas al bienestar psicoemocional, sin duda, los de sociabilización y pertenencia a un grupo son gravitantes, ofreciendo seguridad y arraigo concreto a un lugar y a un grupo social determinado. Las viviendas colectivas son espacios donde los migrantes pueden desplegar este universo de relaciones y confort emocional, tal como sucede con esta vivienda.

En contraste con estas apreciaciones, las entrevistadas de la vivienda V1 consideran que si bien existen relaciones y hasta amistades dentro de la vivienda, no existe un sentido ni se representan como parte de una comunidad pues todavía hay mucho individualismo y desorganización entre sus habitantes:

*“los vecinos, somos amigos, nos apoyamos, igual uno se ve y hace amistad, me siento acompañada pero no siento que haya un sentido de comunidad porque nos conocemos y hablamos pero no hacemos muchas cosas juntos ni nos organizamos para mejorar algunas condiciones de vida de esta casa”* (Da, mujer peruana, 17 años).

*“en algunas ocasiones la gente es unida, para cosas puntuales, para diciembre hacemos algo pero falta organización”* (L, mujer colombiana, 34 años).

En la V2 existe una mayor apropiación del espacio, un sentido de pertenencia a un lugar y aunque siempre sujeto a la voluntad del dueño, se aprecia un ánimo por mantenerse en esta vivienda como medio de concreción de proyectos familiares y personales. La estrechez de los vínculos y la capacidad de organización y coordinación de una de sus residentes favorece el fortalecimiento del tejido social que ahí se construye y la representación de comunidad que con el tiempo se ha ido posicionando en el pensamiento de sus residentes. Existe una buena comunicación y un claro sentido de apoyo:

*“nos sentimos bien acá porque somos familia, todos somos familia, igual hay discusiones pero si hay que ayudarnos siempre nos ayudamos, a veces tenemos una discusión pero luego se nos pasa, somos familia pues y entre familia nos apoyamos porque a veces mi prima tiene que salir, mi mamá va y le recoge a su hijita, la atiende, entre todos nos cuidamos, ya nos estamos pasando la voz si hay alguien extraño que anda dando vueltas, hay comunicación, me siento más segura y me puedo ir a trabajar tranquila porque sé que si en algún momento le llega a pasar algo a mi mamá, está mi prima, esta mi otra prima de al fondo, sé que a mi mamá me la van a auxiliar, que nos van a avisar, sé que en alguna emergencia mi familia me va a poder auxiliar y lo mismo nosotros, cuando mi prima va a dejar su ropa deja a mi sobrina y mi mamá lo ve, nos cuidamos a los niños, en cualquier situación sé que mi familia va a estar ahí conmigo”* (Ce, mujer peruana, 42 años)

Los vínculos que se sostienen en estas viviendas permiten la recreación de la representación de comunidad. A la representación construida previamente a la experiencia migratoria, se suman esta nueva vivencia y las relaciones y concepciones que se construyen como forma de establecer un nexo con su nueva realidad. La representación de comunidad se modifica, se extiende y se amplía, ahora, como parte de un nuevo cuerpo social que porta consigo el sustrato simbólico de un territorio del que ya no depende funcionalmente, ahora las nuevas territorialidades emergentes se recrean en lo que hemos denominado viviendas colectivas:

*“nosotros mayormente hacemos polladas, yo voy a comprar el pollo otro va a comprar otra cosa y así nos organizamos (...) entre los que vivimos acá si nos ayudamos y colaboramos no*

*somos que cada quien hace sus cosas (...) ya siquiera compartimos nos reímos nos bromeamos. Como que hace más llevadera la lejanía de nuestro país porque creo que si viviéramos solos sentiríamos más la pena”* (Je, mujer peruana, 44 años).

Aquí es donde nos encontramos con la posibilidad de adaptación representacional a partir de la experiencia migratoria, vale decir, antes que un cambio es una adaptación, una recreación representacional dado que no se modifica lo sustancial de la representación de comunidad de estas mujeres, aquí y allá entienden lo mismo por comunidad, en ambos contextos lo que comprenden por comunidad es un conjunto de valores y prácticas compartidas favoreciendo la unidad y organización del grupo de referencia, la búsqueda de un mejor vivir desde una orgánica colectiva:

*“pienso que todo lo que hemos mejorado desde que llegamos a vivir acá ha sido positivo para todos, yo siento que es como estar en mi barrio porque ya por cualquier cosa nos ayudamos, nos ponemos de acuerdo, a pesar de algunas diferencias”* (E, mujer peruana, 40 años).

Lo que cambia es la dimensión material que incide en la construcción de esta representación, desde la vivienda y sus características particulares, así como los individuos que la conforman, el barrio en el que se sitúa y la ciudad que la contiene.

Lo que emerge de las apreciaciones de las mujeres es por un lado el reconocimiento de una comunidad en construcción en el caso de la V2 y V3 y la negación de su existencia en el caso de la V1 lo que descarta la idea de cambio en la representación de comunidad y deja entrever la “posibilidad de tener la experiencia simultánea y/o sucesiva de diferentes territorios, reconstruyendo constantemente el propio” y que en este estudio hemos llamado *comunidad multiterritorializada*.

## Conclusiones

Los resultados de la presente investigación tienen la virtud de mostrarnos una realidad contemporánea y global que afecta a una parte importante de la población migrante a nivel mundial. La movilidad humana, como lo fue en otros tiempos también para los mismos chilenos, es en gran medida involuntaria y/o forzada, vale decir, no responde a una decisión tomada en completa libertad y está fuertemente mediada por la lógica de un mercado laboral desregulado que tiende a la desprotección de las personas con la consiguiente precarización de sus condiciones de vida, al privarlos de los derechos sociales básicos, como el de la vivienda, para convertirla en una aspiración muy distante de alcanzar, lo que plantea un desafío para los estados y los propios actores de la migración.

Las principales conclusiones rescatadas de este proceso acotado de investigación que da respuesta a la pregunta formulada en un comienzo: ¿de qué manera la experiencia de habitar una vivienda colectiva (re)configura la representación de comunidad de inmigrantes peruanas que residen en el barrio Balmaceda de la comuna de Santiago?, son las siguientes:

1. Desde una perspectiva histórica resulta ilustrativo analizar los diferentes procesos y momentos en los que se materializaron fórmulas de subsistencia de carácter colectivo en la ciudad de Santiago, específicamente en el territorio que constituye el foco de esta investigación: el barrio Balmaceda en la comuna de Santiago. Es inevitable recordar condiciones de habitabilidad que atraviesan las mujeres peruanas dentro de las viviendas colectivas con antiguas estrategias de subsistencia que las precedieron como es el caso de los conventillos de fines del siglo XIX y principios del XX.

Las viviendas colectivas, que son una especie de resurgimiento de los conventillos, constituyen por excelencia lugares antropológicos dentro de la ciudad de Santiago, son históricos, identitarios y relacionales. Se podría afirmar que se han caracterizado por una composición de inmigrantes, tanto nacionales como internacionales. En ambos casos se piensa en una ocupación transitoria y sin embargo se puede identificar una permanencia mucho mayor en el tiempo de personas que viven en carne propia la



exclusión habitacional y la negación de un derecho fundamental en la vida humana, el derecho a la vivienda.

La segregación social del siglo XIX representada en lo que fue la política del “camino de cintura” de Benjamín Vicuña Mackena se mantiene vigente en su sustento ideológico pero adopta nuevas formas en una ciudad densamente poblada, esa frontera divisoria entre los ciudadanos propios y los impropios y el abandono del estado como garante del ejercicio real en el acceso a la vivienda, entregado al negocio privado, es un fenómeno de larga duración que refuerza el aspecto mercantilista de la vida y las formas de subsistencia, generando guetos urbanos en los diferentes rincones de la ciudad donde se reproducen lógicas de infravivienda como es el caso de las viviendas colectivas de inmigrantes. Ya desde esta época se avizora en la ciudad de Santiago la mercantilización del suelo y el negocio habitacional en detrimento de la satisfacción de una de las necesidades fundamentales de las personas, la vivienda.

Mientras el principio rector en el acceso a la vivienda sea mercantilista y no una perspectiva de derecho fundamental, siempre existirán grupos vulnerados con problemas de habitabilidad expuestos a la desprotección estatal, a los abusos del sistema de alquiler y la especulación económica y, en definitiva, a la denigración en su condición de vida. Antes fueron migrantes rurales, hoy son chilenos e inmigrantes internacionales pobres los principales afectados. Habría que agregar, en el caso de los inmigrantes internacionales, que la formalidad legal no asegura el goce del derecho a la vivienda, en lo factico sigue primando el despojo de la dignidad traducida en la mantención de una forma de vida precarizada, mercantilizada y normalizada.

En definitiva, esto nos habla de una continuidad en la existencia de viviendas de uso colectivo y solidario pues la estructura desigual de la sociedad persiste y se consolida en un orden mundial que produce pobreza, inequidad y migraciones compulsivas mal interpretadas por las sociedades receptoras. En este contexto, la asociatividad de hogares como alternativa a la exclusión habitacional no es propiedad de los migrantes internacionales, pero sí una fórmula que se ha universalizado justamente por los efectos de la concentración de la riqueza dentro del actual orden mundial.

Asimismo, es una manera de aplacar las desventajas económicas fortaleciendo la red de apoyo y solidaridad y abriendo espacio a la construcción de diferentes formas de hacer comunidad.

2. En este sentido, la posibilidad de construir y autogestionar sus propios espacios de convivencia social, abre interesantes campos de exploración, siendo uno de ellos el de **representación de comunidad**, una dimensión simbólica, en el que se entretajan y resignifican un conjunto de elementos psicológicos, culturales e identitarios, que van configurando un nuevo espacio colectivo, en el nuevo territorio habitado, como una nueva expresión de resiliencia social. Este proceso de resignificación tiene que ver fundamentalmente con la capacidad de adaptabilidad de los seres humanos como también es el caso de las mujeres inmigrantes de las viviendas colectivas estudiadas. En este sentido, pudimos corroborar que más que un cambio representacional lo que se produce es una adaptación representacional debido a la necesidad de los migrantes de interpretar y construir su nueva realidad cotidiana y así crear un nuevo corpus de informaciones y significaciones que le permita un adecuado manejo comunicacional de su entorno social, vale decir, una representación que se ajuste a los cambios concretos que implican esta nueva territorialidad.

Antes vimos que en el centro de las teorías sobre las representaciones sociales se puede distinguir, entre sus propiedades, la posibilidad de cambio representacional, que se explica por la naturaleza misma del concepto, rígida y flexible a la vez. Rígida porque al ser una manera de interpretación del mundo perceptible (una mezcla entre lo material y lo social) demanda un carácter de seguridad y certeza para el individuo, una herramienta efectiva para comunicarse con los otros que forman parte de su entorno social inmediato y con quienes se comparten códigos culturales, costumbres, adscripciones, modismos, etc.; y flexible porque al ser algo que se construye socialmente queda siempre supeditada a la evolución de lo social, a lo desconocido, a la materia orgánica de lo posible que es capaz de transformar las bases de todo lo establecido.

En este sentido, la realidad de las viviendas colectivas exhorta a los migrantes a replantear su representación de comunidad pues su vivencia es otra. El territorio y el medio social en el que habitan es otro, elementos importantes en la representación de

comunidad pero no determinantes. Es por eso que los elementos que prevalecen en la lectura de comunidad que se sostiene en este estudio (aunque no exclusivamente) refieren a lo intangible.

Esto no quiere decir que la representación de comunidad que poseían antes de esta nueva territorialidad se pierda por completo, más bien lo que sucede, es que se reconfigura y amplía pasando a conformar parte de sus memorias, nostalgias y, en especial, sus referentes para la adaptación representacional a la que se enfrentan. Las migrantes de las viviendas analizadas se inspiran en valores y conocimientos aprendidos en sus anteriores contextos comunitarios para construir nuevos vínculos solidarios en las viviendas colectivas. Es así como al definir lo que comprenden por comunidad resaltan aspectos como la unidad, el apoyo colectivo, las costumbres, entre otros elementos significativos de su historia representacional. Esto sucede al menos en la vivienda V2 y V3 donde se pueden identificar relaciones comunitarias, por lo tanto, un proceso de adaptación representacional que acompaña la conformación de dichas relaciones y pactos. De ahí la importancia de representarse como comunidad, en un contexto ajeno que de a poco se va haciendo propio. Esto, junto a otros factores importantes, puede estimular la concreción de prácticas, conductas y acciones tendientes a mejorar su calidad de vida tal como se describió en el último capítulo.

3. De lo anterior se puede concluir que el núcleo central de la representación de comunidad de las migrantes de las viviendas colectivas del barrio Balmaceda radica en el establecimiento de un sistema de valores y relaciones que las hace sentir pertenecientes a un grupo de referencia, a una nueva posibilidad de arraigo social y territorial en las viviendas de uso colectivo que les ayude a sobrellevar los trastornos y desventajas de una inclusión desigual y discriminatoria en el aspecto habitacional y en la vida social en general en la ciudad de Santiago. Descartamos la posibilidad de cambio representacional de comunidad porque lo que cambia en la experiencia de las migrantes corresponde a lo que reconocemos como elementos periféricos de la representación de comunidad: territorio y grupo social. En otras palabras, lo central en la representación de comunidad son las relaciones sociales y la posibilidad inherente a los seres humanos de reconstruirse en diferentes contextos sociales y territoriales, desplegando diferentes formas de comunitarismo y fraternidad. Lo que nos lleva a

comprender que la comunidad es una entidad que reposa más en el campo subjetivo y representacional. No implica un desconocimiento de la dimensión material, más bien este soporte se convierte en un reflejo de las relaciones sociales reconstruidas y proyectadas en el espacio físico. Las relaciones sociales desplegadas en las viviendas colectivas recrean las significaciones territoriales de otros espacios de interacción, encuentro y sociabilidad, aquellas experiencias que provienen de sus espacios vividos en Perú o Colombia. Pero esto no sucede de manera uniforme, como fue posible constatar en la comparación de las viviendas estudiadas, en el caso de la V1 no se aprecia una autorepresentación de comunidad, es más, al comparar su situación actual con sus experiencias vividas en sus barrios de Perú surge esa nostalgia por una vivencia comunitaria, al igual que sucede con las mujeres de las otras dos viviendas, pero con la diferencia de sentir que en este nuevo espacio no se entretujan, como quisieran, esos gestos de solidaridad, organización e incluso amistad.

Es cierto, la dimensión material de estas viviendas es más precaria que las de sus antiguas residencias, eso quedó demostrado en la descripción del capítulo V, y sin duda eso complejiza el establecimiento de relaciones adecuadas dentro de las viviendas colectivas, hay mayor propensión al conflicto debido al hacinamiento y sus múltiples consecuencias en el cotidiano vivir como sucede con la amplificación de los ruidos por la estrechez de espacio y la escasa aislación de los materiales que subdividen las piezas o el estrés de los espacios y servicios por la sobredemanda de sus moradores, en fin, diferentes situaciones y detalles que un estudio más acabado podría dar cuenta y que ejemplificarían mejor esta observación.

Todo esto requiere o demanda una mayor organización y cumplimiento de acuerdos de convivencia como un mecanismo básico para evitar roces y conflictos debido a que la interdependencia es mayor por el uso compartido de los espacios y servicios (baños, lavandería, cocina, pasillos, basureros) y, una vez más, por la falta de espacio. Allí donde se ha logrado consensuar reglas de sana convivencia -tal como relataba una entrevistada de la V2 en relación a la restricción de hacer fiestas durante la semana asociada a un problema de consumo de alcohol- se observa un mayor grado de diálogo entre residentes, de cohesión grupal, de apoyo mutuo y de empatía. Estos elementos positivos que no quiere decir que se encuentren en un estado de perfección sino que de

mayor equilibrio favorecen una sensación de comodidad/conformidad con el espacio habitado y con las personas con las que se comparte dicho espacio, así lo expresan las mujeres entrevistadas en diferentes ocasiones, deviniendo en un sentido de grupo, de comunidad que desde la organización es capaz de levantar formas dignas de subsistencia pese al hacinamiento, la precariedad, la exclusión y el racismo cotidiano con el que conviven día a día como inmigrantes.

4. Este prospecto de vida comunitaria de carácter multiterritorializada, que busca dar sentido a la vida alejada del lugar de origen, va configurando una nueva forma de representación simbólica de la comunidad que se dejó atrás, sin cambiar el sentido de comunidad sino que los sujetos y el lugar donde se reconstruye dicha representación. En este proceso confluyen algunos elementos constitutivos que se han logrado identificar, entre ellos, las condiciones de habitabilidad, la capacidad de auto gestión del espacio habitado, el tipo de vínculo con el dueño o el subarrendatario, las características del entorno que hacen más o menos atractivas la idea de permanecer en el mismo lugar por un tiempo indefinido, las características parentales y culturales de sus habitantes, los vínculos solidarios, afectivos y el apego que se van construyendo entre sus miembros.

Ciertamente, en este tema se requiere un mayor desarrollo de antecedentes que permita indagar en aspectos como: rutinas y hábitos dentro de las viviendas de manera más detallada; lazos transnacionales de los inmigrantes con sus familias, amigos y grupos de referencia; percepciones y acciones de los dueños de los inmuebles convertidos en viviendas colectivas; relaciones sociales de los inmigrantes con sus vecinos; acción fiscalizadora del estado en materia de vivienda y acceso; entre muchos otros aspectos que enriquecerían el análisis de esta asunto.

Sin embargo, es posible reconocer un encuentro de diferentes experiencias migratorias que dan cuenta de múltiples territorialidades y la articulación de lo que hemos denominado **comunidad multiterritorializada**. Ésta, refiere al tejido que se construye entre inmigrantes, quienes en un nuevo escenario físico (re)crean formas de relacionarse aprehendidas en otros territorios y que forman parte de su campo representacional. Territorialidades sin territorio correspondiente, en palabras de Haesbaert (2013). Y esta posibilidad no es exclusiva de los migrantes internacionales,

también quienes migran al interior de un país, de un espacio geográfico a otro, de un contexto a otro, será portador(a) y portavoz de formas exógenas de comportamiento, creencias, expresiones, gustos y maneras de relacionarse socialmente.

Cierto es que para completar esta perspectiva hace falta conocer en las experiencias de las migrantes, los contextos de los que salen, las condiciones de vida en esos lugares, los problemas que afectan a esos territorios y a sus habitantes y las consecuencias sociales que implica la fuga de miembros de esas comunidades pese a la contribución económica que generan las remesas. Solo así podremos ampliar nuestra comprensión del sentido de comunidad multiterritorializada que portan consigo las migrantes de estas viviendas colectivas.

5. Finalmente, se espera que con estas reflexiones podamos comprender al migrante como un sujeto activo en el proceso de su propia historia, así como en la configuración de sistemas culturales, sociales, económicos y territoriales que trascienden la mera experiencia individual o casuística. Es así que la representación de comunidad de estas mujeres peruanas ha sido construida en relación con otros-otras, en ese proceso de intersubjetividad que es la construcción de la vida cotidiana.

Es importante mencionar que existe una herencia cultural de lo que sentimos y pensamos por comunidad, algo que fue traspasado en el seno de las familias, los barrios y los grupos de pertenencia, situada en una memoria colectiva que ante las diferentes formas de opresión (económica, política, religiosa, social y cultural) resiste al olvido y es capaz de reactivarse, crecer, trascender. Esa opresión se expresa en el individualismo egoísta, el consumo sin sentido, el ciudadano ecléctico y obsecuente, el trabajador obediente y productivo. Todas estas prerrogativas gestadas en el seno de la vida capitalista forman parte también del imaginario y la cultura del inmigrante, seguidores de un mismo paradigma de desarrollo, que es capaz de cruzar fronteras infranqueables para insertarse en ciudades prósperas y lograr así ocupar un puesto de trabajo que los dignifique como personas. Los pobres del mundo desplazándose, cruzando fronteras impuestas por los estados-nación, arriesgando sus vidas de formas que superan la ficción y asumiendo los costos humanos eludidos por este capitalismo devastador.

La capacidad de configurar otros modelos de comunidad tiene que ver finalmente con procesos relacionados con el control del espacio. Aquí se entiende la vivienda colectiva como un micro-territorio apropiado por el grupo social que lo habita, para quienes su valor excede al puramente económico, como puede ser el que le otorga el dueño o el subarrendador. Las migrantes entrevistadas, en especial las de la vivienda V2, ven en la vivienda el lugar donde están concretando proyectos de vida, el lugar que pese a ser ajeno es apropiado cultural y vivencialmente.

Las representaciones de comunidad de estas mujeres migrantes nacieron de contextos diferentes, a partir de territorios e interacciones sociales específicas, en barrios de ciudades como Trujillo, Chimbote, Lima y Buenaventura, donde aprendieron patrones de convivencia ligadas a una vida comunitaria. Estos campos representacionales se subjetivaron y corporalizaron en estas mujeres situadas hoy como inmigrantes de viviendas colectivas en el Barrio Balmaceda. Forman parte de un conocimiento construido y compartido en la interacción social, en relación con otras/otros y que se redefine en esta nueva experiencia de habitar una vivienda colectiva como inmigrantes. Bajo condiciones materiales diferentes y un contexto cultural distinto, marcados por la desigualdad estructural que afecta tanto a inmigrantes como a chilenos y que adopta rasgos más excluyentes en el caso de los primeros.

Claro que pueden existir elementos de la representación de comunidad que se enfrentan a procesos de transformación a partir de la experiencia migratoria pero lo que se sostiene en esta tesis es que esos elementos son más bien de orden periférico y no centrales. Esto sugiere un carácter posiblemente inmanente de la comunidad y la manera como ha sido, es y pueda seguir siendo representada por diferentes grupos sociales, donde más allá de las particularidades culturales y territoriales existe -por decirlo así- una idea universal, un sentido básico que trasciende los límites del tiempo y el espacio cuando pensamos en *la* comunidad, aquello que independiente del origen étnico o las preferencias religiosas, políticas, sociales, sexuales, identitarias, u otras, nos apela desde lo primigenio y recuerda que frente a la inmensa diversidad existencial seguimos formando parte de una misma especie, la humana.

## Bibliografía

- Abric, J-C. (2001). *Prácticas sociales y representaciones*, México, Coyoacán.
- Abu-Warda, N. (2007). Las migraciones internacionales. *Ilu. Revista de Ciencias de las Religiones*, 33-50.
- Adrian, V. (2008). *Estudio de la realidad habitacional de Cités y Pasajes en Santiago de Chile, en miras de su recuperación integral*. Proyecto financiado por Región de Ile-de-France en colaboración con el Gobierno Regional Metropolitano de Santiago.
- Andréu, J. (2000). Las técnicas de análisis de contenido: una revisión actualizada. *Fundación Centro Estudios Andaluces*. Universidad de Granada, 10 (2) 1-34.
- Araneda, F. (1972). *Crónicas del Barrio Yungay*. Santiago de Chile: Colección de la Academia Chilena, Biblioteca Nacional de Chile.
- Arias, G., Moreno, R. & Núñez, D. (2010). Inmigración Latinoamericana en Chile: analizando perfiles y patrones de localización de la comunidad peruana en el área metropolitana de Santiago (AMS). *Revista Tiempo y Espacio*, 25/2010.
- Augé, M. (2000). *Los "no lugares". Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*. España: Gedisa Editorial.
- Banchs, M. A. (1984). *Concepto de representaciones sociales. Análisis comparativo*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación. Administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. Colombia: Pearson Educación.
- Biblioteca del Congreso Nacional (2012). *Vivienda e Inmigración. Derecho Comparado*. Chile
- Bustos, A., Godoy, F. & Rojas, A. [editores], (2014). *El Barrio Yungay: historia, identidad, patrimonio y vida de Barrio. Lecciones para un turismo cultural en barrios patrimoniales*. Santiago de Chile: Corporación Santiago Innova.



- Canales, A. (2009). Panorama actual de la migración internacional en América Latina. México, *Revista Latinoamericana de Población*. 3(4), 65-91.
- Cano, M., Soffia, M. & Martínez, J. (2009). *Conocer para legislar y hacer política: los desafíos de Chile ante un nuevo escenario migratorio*. Santiago de Chile: CEPAL, Serie Población y Desarrollo N° 88.
- Carbonell, E., & Rodríguez, X. P. (2005). *Homínidos: las primeras ocupaciones de los continentes*. Grupo Planeta (GBS).
- Castells, M. (2001). *Globalización y antiglobalización*. España: El País, pp. 86-89.
- Castles, S. & Miller, M. (2004). *La era de la migración. Movimientos internacionales de población en el mundo moderno*. México: Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Castro, Y. (2005). Teoría transnacional: revisitando la comunidad de los antropólogos. *Política y cultura*, (23), 181-194.
- Centro de Derechos Humanos (2016). *Migración y Derechos Humanos. Informe Temático 2016*. Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.
- CEPAL (2006). *Migración internacional, derechos humanos y desarrollo*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Charry, C. (2006). ¿Nuevos o viejos debates? Las representaciones sociales y el desarrollo moderno en las Ciencias Sociales, *Revista de Estudios Sociales*, ( 25).
- Chiarello, L. (2013). *Las políticas públicas sobre migraciones y la sociedad civil en América Latina. Los casos de Bolivia, Chile, Paraguay y Perú*. New York: Scalabrini International Migration Network.
- De Miguel, V. (2006). Inmigración y redes personales de apoyo. España: REDES. *Revista Hispana para el análisis de redes sociales*, 11(10)
- Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la ONU - División de Población, (2013). *International Migration Report 2013*. New York.
- Departamento de Extranjería y Migración [Sección Estudios] (2016). *Migración en Chile 2005-2014*. Santiago de Chile: Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

Dirección para la Comunidad de Chilenos en el Exterior e Instituto de Estadísticas, (2005). *Chilenos en el exterior. Dónde viven, cuántos son y qué hacen los chilenos en el exterior*. Chile: Ministerio de Relaciones Exteriores e INE.

Espinoza, V. (1988). *Para una historia de los pobres de la ciudad*. Santiago de Chile: Ediciones SUR, Colección Estudios Históricos.

Federici, S. (2010). *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Editorial Traficantes de Sueños, Madrid.

Garcés, A., (2015). *Migración peruana en Santiago: prácticas, espacios y economías*. Santiago: RiLEditores.

Giménez, G. (2001). Cultura, territorio y migraciones. Aproximaciones teóricas. *Alteridades*, 11(22), 5-14.

Glick, N. (1992). Hacia una perspectiva transnacional en migración: raza, clase, origen étnico nacionalidad. Vol. 645, Nueva York.

Gómez, M.A. (2000). *Análisis de contenido cualitativo y cuantitativo: definición, clasificación y metodología*.

Gross, P. (1991). Santiago de Chile (1925-1990): Planificación urbana y modelos políticos. Santiago de Chile: *Revista EURE*, 17(52-53),27-52.

Haesbaert, R. (2013). Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad. *Cultura y representaciones sociales*, 8(15), 9-42.

Hammersley, M. & Atkinson, P. (1994). *Etnografía. Métodos de investigación*. España: Paidós.

Harvey, D. (2005). *El "nuevo" imperialismo: acumulación por desposesión*. CLACSO. Buenos Aires.

Hernández Sampieri, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill/Interamericana Editores, S.A. de C.V.

Herner, M.T. (2009). Territorio, des-territorialización y re-territorialización: un abordaje teórico desde la perspectiva de Deleuze y Guattari. *Huellas*,(13), 158-171.

Hidalgo, R. (2002). *Vivienda social y espacio urbano en Santiago de Chile. Una mirada retrospectiva a la acción del Estado en las primeras décadas del siglo XX*. Santiago de Chile: Universidad Católica.

Hidalgo, R. & Torres, A. (2009). Los peruanos en Santiago de Chile: transformaciones urbanas y percepción de los inmigrantes. En *revista de la Universidad Bolivariana*, 8 (22), 2009, 307-326.

Instituto Nacional de Estadísticas:

(1992) Censo de Población y Vivienda 1992

(2002) Censo de Población y Vivienda 2002

(2011) Encuesta Casen 2011

(2017) Censo de Población y Vivienda 2017

(2018) Características de la inmigración internacional en Chile, Censo 2017

Instituto Nacional de Estadísticas e Informática (2018). *Perú: estadísticas de la emigración internacional de peruanos e inmigración de extranjeros, 1990-2017*. Lima.

Instituto Peruano de Economía (2008). *Migración en el Perú*. Lima.

Jara Rodríguez, M., Romero, J. & Hidalgo, A. (2015). Los exiliados económicos: la tercera oleada de emigración española a Chile (2008-2014). *Revista de geografía Norte Grande*, (61), 107-133.

Lefebvre, H. (1974). *La producción del espacio*. Paris: Anthropos.

Lerma, E. (2013). Espacio vivido: del espacio local al espacio reticular. Notas en torno a la representación social del espacio vivido en la globalización. *Revista Pueblos y Frontera Digital*, 8(15), 225-250.

- Machín, M. (2012). *Los derechos humanos y la migración en Chile. Desafíos y oportunidades para una convivencia intercultural*. Chile: Observatorio Ciudadano.
- Margarit, D. & Bijit, K. (2014). Barrios y población inmigrantes: el caso de la comuna de Santiago. Chile: *Revista Invi*, 29(81), 19-77.
- Márquez, F. (2014). Inmigrantes en territorios de frontera. La ciudad de los otros. Santiago de Chile: *Revista EURE*, 40(120).
- Martínez, J. (2002). *Exigencias y posibilidades para políticas de población y migración internacional. El contexto latinoamericano y el caso de Chile*, Serie Población y desarrollo, 24 (LC/L.1708-P/E), Celade/Cepal, Publicación de las Naciones Unidas, Santiago de Chile.
- Massey, D. (1991). *Un sentido global del lugar*. MarxismToday.
- Mato, D. (2007). Importancia de los referentes territoriales en procesos transnacionales. Una crítica de la idea de “desterritorialización” basada en estudios de casos. *Estudios de Sociología Araraquara*, 12(23), 35-63.
- MITIN (2014). Diagnóstico de Viviendas Colectivas en el barrio Balmaceda: casos Herrera, Yungay, Libertad y Esperanza. Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
- Núñez, L. (2007). Inmigrantes latinoamericanos en Chile. Fuente: [http://www.g80.cl/noticias/columna\\_completa.php?varid=1601](http://www.g80.cl/noticias/columna_completa.php?varid=1601)
- Oficina de Migrantes de la Municipalidad de Santiago. Datos comunales 2012.
- Organización Internacional del Trabajo (2017). Mujeres migrantes en Chile: oportunidades y riesgos de cruzar fronteras para trabajar. Nota #4
- Organización Internacional para las Migraciones (2011). *Informe sobre las migraciones en el mundo, el bienestar de los migrantes y el desarrollo*. Ginebra, Suiza, OIM.
- Plan de Atención al Migrantes (2017). *Guía para migrantes ¿cómo acceder a derechos sociales en Chile?*. Gobierno de Chile.
- Ramírez, J. (2010). Repensando la noción de “comunidad” en contextos de alta migración: el caso de Pepinales. *Antropología: cuaderno de investigación*, (09), 44-59.

Reyes, M. (2011). La desterritorialización como forma de abordar el concepto de frontera y la identidad en la migración. *Revista Geográfica de América Central*. Número Especial EGAL, Costa Rica.

Rodríguez, T. (2003). El debate de las representaciones sociales en Psicología social, *Relaciones*, 24(93), 5

Soler, C. (2012). *Ideas para investigar. Proyectos y elaboración de tesis y otros trabajos de investigación en Ciencias Naturales y Sociales*. Argentina: Homo Sapiens Ediciones.

Solimano, A. et al. (2012). *Incorporación laboral de los migrantes en la Región Metropolitana de Chile*. Santiago de Chile: Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

Stefoni, C.(2011). *Perfil migratorio de Chile*. Argentina: Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

\_\_\_\_\_ (2004). Inmigración y ciudadanía: la formación de comunidades peruanas en Santiago y la emergencia de nuevos ciudadanos. *Revista Política*, (43), 319-336.

\_\_\_\_\_ (2002). *Inmigración en Chile. Nuevos desafíos*. Chile: Flacso.

\_\_\_\_\_ (2002). Mujeres inmigrantes peruanas en Chile. *Revista Scielo*, Vol. 8 N°33

Taylor, S. J. y Bodgan, R. (1986). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*. Buenos Aires, Paidós.

Tijoux, M.E. (2007). Peruanas inmigrantes en Santiago. Un arte cotidiano de la lucha por la vida. *Polis, Revista Latinoamericana*, 18(2007). Identidad Latinoamericana.

\_\_\_\_\_ (2015). Racismo en Chile: colonialismo, nacionalismo, capitalismo. *Polis, Revista Latinoamericana*, 42 (2015). Racismo en Chile (et. María Gabriela Córdova Rivera).

\_\_\_\_\_ (2016). *Racismo en Chile. La piel como marca de la inmigración*. Editorial Universitaria, Santiago.

Torres, I. (1986). *Los conventillos en Santiago (1900-1930)*. Santiago de Chile: Cuadernos de Historia N° 6. Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de Chile.

Ubaldo, V. (1999). Pobreza, segregación y exclusión espacial. La vivienda de los inmigrantes extranjeros en España. España:Universidad Autónoma de Madrid.

Universidad Central (2015). Barrio Balmaceda. Proyecto de Vinculación con el Medio: “Criterios de diseños de espacios públicos, basados en la sensibilidad local”. Escuela de Arquitectura del Paisaje. Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Paisaje. Santiago.

Valenzuela, P., Riveros, K., Palomo, N., Araya, I., Campos, B., Salazar, C., & Tavie, C. (2014), “Integración laboral de los inmigrantes haitianos, dominicanos y colombianos en Santiago de Chile”. *Revista Antropologías Del Sur*, 2, 101–120.

#### Fuentes electrónicas

<http://urbatorium.blogspot.com/2012/11/los-restos-sufrientes-de-la-ex-estacion.html>

<http://www.museovicunamackenna.cl/647/w3-article-25400.html>

<https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=238928>

<https://www.elciudadano.cl/entrevistas/rodrigo-sandoval-ex-director-de-extranjeria-y-migracion-creo-que-a-chile-le-falta-migracion-creo-que-el-pais-necesita-migracion/08/28/>

<https://www.scidev.net/america-latina/disenio/especial/hechos-y-cifras-soluciones-para-la-crisis-global-de-vivienda.html>

<https://www.elciudadano.cl/reportaje-destacado/lejos-de-casa-el-drama-de-la-vivienda-entre-los-migrantes-en-chile/06/12/>

## Anexos

### **Anexo 1: Operacionalización**

Este ejercicio metodológico cumplió la función de desagregar la variable central de esta investigación y a construir los instrumentos de recopilación de datos.

<b>Variable</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Subdimensión</b>	<b>Indicadores</b>
Viviendas colectivas de inmigrantes	Contexto comunal	Antecedentes históricos en la comuna y el barrio	Construcción de conventillos y cités en la comuna
			Creación del barrio Balmaceda (barrio obrero)
			Conventillos y cités en el barrio Balmaceda
		Situación actual en la comuna y el barrio	Sectores de mayor presencia en la comuna
			Presencia en el barrio Balmaceda (cuántos, dónde, etc.)
	Trayectorias del habitar	En el país de procedencia	Con quienes vivía (familia, amigos, sola/o, etc.)
			Tipo de vivienda (casa, dpto., etc.)
			Propia/arrendada/ de algún familiar
		En Chile	Antes de llegar a la V.C.
Forma de llegar a la V.C.			

			Percepciones sobre su modo de vida actual
		Relación de arrendamiento	Con dueño de la vivienda
			Con subarrendador Con contrato legal / de palabra
	Condiciones materiales de habitabilidad	Tipo de vivienda	Casa/cité/galpón/ conventillo/otro
		Infraestructura de la vivienda	Material sólido (especificar)
			Material ligero (especificar)
		Servicios básicos	Agua potable
			Alcantarillado
			Luz y sistema eléctrico
	Conexión de gas Iluminación natural y ventilación		
	Composición social	Tipo de familia	Familia nuclear
			Familia extendida
			Familia monoparental
			Personas solas
			Otros
		Nacionalidad y/o etnia	Peruana
			Colombiana
Ecuatoriana			
Boliviana			
Haitiana			
Dominicana			
Chilena Otra			
Antigüedad	Tiempo residiendo en la V.C.		
Datos personales	Edad		
	Sexo		



	Distribución y ocupación del espacio	Pieza	Usos de la pieza (dormitorio, cocina, estudio, trabajo, descanso, etc.)
			División interna con algún tipo de material u objeto
			Subarrendamiento de la pieza
		Espacios comunes	Cocina
			Baño
			Lavadero
			Comedor
			Sala
		Otros espacios	Otro
	Pasillos		
	Entrada		
	Patio		
	Organización interna y convivencia	Tareas compartidas	Otro
			Limpieza
			Cocinar
Cuidado de niñas/os			
Arreglos, construcción y mantención		Otros	
Celebraciones, reuniones y fiestas		Reparaciones, pintado, etc.	
		Cumpleaños	
		Fiestas patrias	
		Partidos de fútbol	
		Pollada	
		Celebraciones religiosas o tradicionales	
	Otros		

**Anexo 2:Pauta de entrevista**

- *Datos personales*: nombre; edad; sexo; nacionalidad y/o etnia; años viviendo en Chile

- *Sobre su forma de vida antes de llegar a Chile*:

¿Dónde vivía antes de venir a Chile? (especificar ciudad y país)

¿Con quienes vivía?

¿Era una casa propia, arrendada, prestada, etc.?

¿Podría describir como era la última casa donde vivió antes de venir a Chile?

¿Cómo se sentía viviendo en esa casa?

¿Cómo definiría su relación con el barrio o comunidad donde vivía?

¿Por qué motivo decidió venir a vivir a Chile?

- *Sobre su residencia antes de „vivir en la actual vivienda*:

Desde que llego a vivir a Chile ¿en cuántos lugares ha vivido incluyendo este?

¿Con quiénes ha vivido?

Antes de vivir en esta vivienda ¿estuvo en alguna de similares características?

¿Podría hablarme de esas experiencias?

- *Sobre su actual vivienda*:

¿Cómo llegó a vivir acá?

¿Cuánto tiempo lleva viviendo en este lugar?

¿Con quiénes vive?

¿Cómo se siente viviendo en esta vivienda?

¿Qué es lo bueno de vivir acá?

¿Qué es lo malo de vivir acá?

¿Tiene contrato de arriendo?

¿Con qué persona mantiene el trato o contrato de arriendo? (dueño de casa, subarrendador, especificar)

¿De qué nacionalidad es esta persona?

¿Cómo definiría su relación con esta persona?

¿Cuánto paga por esta habitación?

¿Ud. subarrienda parte de su habitación a alguna persona, ya sea de manera esporádica o permanente?

De ser así ¿qué tipo de relación tiene con esta persona?

¿Cuánto le cobra?

- *Sobre los aspectos materiales de la vivienda:*

¿De qué material está construida la vivienda? (especificar)

¿De qué material está construida la habitación? (especificar)

¿En qué estado considera usted que están los servicios básicos (agua potable, alcantarillado, conexión eléctrica, conexión de gas, ventilación e iluminación natural)?

- *Sobre los aspectos parentales y sociales dentro de la habitación:*

¿Con quiénes vive en esta habitación? (sola/o, con familiares, hija/o, amistades, conocidos, compañera/o de trabajo, etc.; especificar el vínculo)?

¿Qué edad y sexo tienen estas personas? ¿De qué nacionalidad son estas personas?

Si tiene hijos menores de edad ¿asisten a algún establecimiento educacional? ¿En qué curso van? ¿Después de la jornada escolar, pasan tiempo solos en la habitación antes que usted llegue? ¿Cuánto tiempo?

- *Sobre las relaciones dentro de la vivienda:*

¿Conoce a todos los habitantes de esta vivienda?

¿Cómo describiría su relación con las personas que viven en esta vivienda?

¿Tiene familiares viviendo en este lugar (en otras habitaciones)?

¿Qué es lo bueno de vivir con estas personas?

¿Qué es lo malo de vivir con estas personas?

¿Comparten entre los residentes alguna tarea al interior de la vivienda como limpiar, cocinar, cuidar a los niños u otro?

De ser así ¿cómo se organizan?

¿Cómo considera que es esa forma de organizarse?

¿Realizan arreglos a la vivienda de forma colectiva?

¿Cómo considera que es el trato del dueño o arrendador hacia ustedes?

¿Cómo considera el comportamiento de esta persona cuando se necesita arreglar algún problema de la vivienda?

¿Tienen algún tipo de organización entre los residentes de la vivienda como por ejemplo una directiva?

¿Celebran o comparten entre los residentes de la vivienda ya sea de manera frecuente o para alguna ocasión especial como cumpleaños, fiestas patrias, partidos de fútbol, etc.?

¿Cree que existe un sentido de comunidad en esta vivienda?

- *Sobre la ocupación del espacio:*

¿Podría hablarme de los usos que le da a la habitación? (dormitorio, cocina, estudio, descanso, trabajo, etc.)

Podría hablarme de los usos que le da a los espacios comunes de la vivienda como el baño, a cocina, el lavadero, etc.?

- ¿Cómo se siente viviendo en este lugar?
- ¿Qué le gusta de vivir agrupadamente?
- ¿Qué no le gusta de vivir agrupadamente?
- ¿Cuánto tiempo lleva viviendo de esta manera?
- ¿Cuánto tiempo cree que vivirá en este lugar?
- ¿Tiene planes de volver a su país?
- ¿Ha buscado la posibilidad de arrendar una casa?

### **Anexo3: Pauta de Observación**

#### *- Sobre los aspectos materiales de la vivienda:*

- Tipo de vivienda: casa, departamento, cité, conventillo, galpón u otro espacio adaptado como vivienda, etc.
- Estado de la vivienda y de las habitaciones (en buenas condiciones, deteriorado, etc.)
- Estado de los servicios básicos: conexión eléctrica y gas; ventilación, iluminación natural, etc.
- Registrar las sensaciones provocadas por la materialidad de la vivienda y las habitaciones a partir de la experiencia de estar en ellas.

#### *- Sobre la distribución y ocupación del espacio:*

- Elaborar un croquis de la vivienda que incluya todo sus espacios (piezas y espacios comunes)
- Registrar todo lo relacionado al uso del espacio dentro de las habitaciones en los diferentes momentos del día

- Registrar todo lo relacionado al uso de los espacios comunes en los diferentes momentos del día y dando cuenta del tipo de relaciones que mantienen sus residentes
- Registrar las percepciones personales de estar en una vivienda colectiva a partir de la experiencia y el compartir con sus habitantes